



## DREAMS S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados intermedios

Al 30 de junio de 2026

(cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$)

### **CONTENIDO**

Estados de situación financiera consolidados intermedios

Estados de resultados consolidados intermedios

Estados de resultados integrales consolidados intermedios

Estados de flujos de efectivo consolidados intermedios

Estados de cambios en el patrimonio consolidados intermedios

Notas a los Estados financieros consolidados intermedios



## INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 11 de septiembre de 2026

Señores Accionistas y Directores  
Dreams S.A.

### Introducción

Hemos revisado el estado intermedio de situación financiera consolidado adjunto de Dreams S.A. y subsidiarias al 30 de junio de 2026, y los correspondientes estados consolidados intermedios de resultados y de resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2026, los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados intermedios, incluyendo información de las políticas contables materiales. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera consolidada intermedia de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de Contabilidad NIIF”). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera consolidada intermedia basada en nuestra revisión.

### Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

#### Oficinas

**Santiago:** Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes  
**Concepción:** Chacabuco 1085, piso 8 y 9, Edificio Centro Sur

**Viña del Mar:** Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros  
**Puerto Montt:** Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

**Oficina de parte:** Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,  
Las Condes, Santiago  
**Teléfono Central:** (56) 9 3861 7940  
[www.pwc.cl](http://www.pwc.cl)

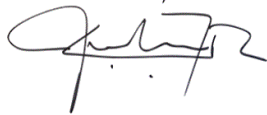


Santiago, 11 de septiembre de 2026  
Dreams S.A.

2

## Conclusión

Basados en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que la información financiera consolidada intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada intermedia de la entidad al 30 de junio de 2026, sus resultados por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2026 y flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de Contabilidad NIIF”).

DocuSigned by:  
  
D3C38A61F05149B...  
Germán Serrano C.  
RUT: 12.857.852-8

*PinewaterhouseCoopers*

## ÍNDICE

---

|                                                                                                                                                            |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS .....                                                                                             | 1  |
| ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS.....                                                                                                        | 3  |
| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS .....                                                                                            | 5  |
| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS .....                                                                                               | 6  |
| ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS .....                                                                                         | 7  |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS .....                                                                                             | 9  |
| NOTA 1.- INFORMACIÓN CORPORATIVA.....                                                                                                                      | 9  |
| NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES .....                                                                                              | 14 |
| NOTA 3.- ESTIMACIONES, JUICIOS Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....                                                                                       | 37 |
| NOTA 4.- CAMBIOS CONTABLES .....                                                                                                                           | 39 |
| NOTA 5.- POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS .....                                                                                                             | 39 |
| NOTA 6.- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS .....                                                                                                        | 44 |
| NOTA 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....                                                                                                         | 46 |
| NOTA 8.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES .....                                                                                                     | 48 |
| NOTA 9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....                                                                                                                     | 48 |
| NOTA 10.- OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES .....                                                                                          | 50 |
| NOTA 11.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES .....                                                                                 | 50 |
| NOTA 12.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES Y PRINCIPALES TRANSACCIONES .....                                 | 52 |
| NOTA 13.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN .....                                                                        | 55 |
| NOTA 14.- INVENTARIOS CORRIENTES.....                                                                                                                      | 56 |
| NOTA 15.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....                                                                                 | 56 |
| NOTA 16.- ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALIA .....                                                                                                            | 57 |
| NOTA 17.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....                                                                                                                | 61 |
| NOTA 18.- ACTIVO POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS .....                                                                                    | 63 |
| NOTA 19.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS .....                                                                                             | 65 |
| NOTA 20.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....                                                                                        | 67 |
| NOTA 21.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....                                                         | 71 |
| NOTA 22.- PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....                                                                                      | 72 |
| NOTA 23.- PATRIMONIO.....                                                                                                                                  | 73 |
| NOTA 24.- GANANCIA LÍQUIDA DISTRIBUIBLE Y GANANCIA POR ACCIÓN .....                                                                                        | 75 |
| NOTA 25.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.....                                                                                                        | 75 |
| NOTA 26.- OTROS INGRESOS .....                                                                                                                             | 76 |
| NOTA 27.- OTROS GASTOS, POR FUNCIÓN.....                                                                                                                   | 77 |
| NOTA 28.- GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA .....                                                                                        | 77 |
| NOTA 29.- RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE .....                                                                                                        | 80 |
| NOTA 30.- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....                                                                                                | 80 |
| NOTA 31.- SANCIONES.....                                                                                                                                   | 85 |
| NOTA 32.- MEDIO AMBIENTE .....                                                                                                                             | 85 |
| NOTA 33.- CONCESIONES Y PERMISOS DE OPERACIÓN DE CASINOS DE JUEGO .....                                                                                    | 85 |
| NOTA 34.- ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES DISTINTOS DE LOS ACTIVOS O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA..... | 89 |
| NOTA 35.- HECHOS POSTERIORES.....                                                                                                                          | 89 |

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de pesos chilenos)

| Activos                                                                                                                   | Nota | 30-06-2026           | 31-12-2025         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------------|--------------------|
|                                                                                                                           |      | M\$<br>(No auditado) | M\$<br>(Auditado)  |
| <b>Activos corrientes</b>                                                                                                 |      |                      |                    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                                                                                       | 7    | 16.023.285           | 33.234.485         |
| Otros activos no financieros corrientes                                                                                   | 10   | 2.994.941            | 2.066.688          |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes                                                               | 11   | 17.070.019           | 15.522.409         |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes                                                                   | 12   | 436.863              | 393.863            |
| Inventarios, corrientes                                                                                                   | 14   | 2.285.090            | 2.486.967          |
| Activos por impuestos corrientes                                                                                          | 15   | 2.133.636            | 1.973.846          |
| <b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta</b> |      | <b>40.943.834</b>    | <b>55.678.258</b>  |
| Activos corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta                     | 34   | 11.256.667           | -                  |
| <b>Activos corrientes totales</b>                                                                                         |      | <b>52.200.501</b>    | <b>55.678.258</b>  |
| <b>Activos no corrientes</b>                                                                                              |      |                      |                    |
| Otros activos financieros, no corrientes                                                                                  | 8    | 9.296.756            | -                  |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes                                                            | 11   | 768.956              | 766.527            |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación                                                       | 13   | 1.148.358            | 1.003.110          |
| Activos intangibles distintos de plusvalía                                                                                | 16   | 35.923.108           | 38.764.953         |
| Plusvalía                                                                                                                 | 16   | 13.831.202           | 13.649.269         |
| Propiedades, planta y equipo                                                                                              | 17   | 415.009.753          | 416.109.384        |
| Activo por derechos de uso                                                                                                | 18   | 2.065.286            | 2.108.092          |
| Activos por impuestos no corrientes                                                                                       | 15   | 5.565.355            | 6.067.803          |
| Activos por impuestos diferidos                                                                                           | 19   | 18.718.607           | 17.493.994         |
| <b>Total de activos no corrientes</b>                                                                                     |      | <b>502.327.381</b>   | <b>495.963.132</b> |
| <b>Total de activos</b>                                                                                                   |      | <b>554.527.882</b>   | <b>551.641.390</b> |

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de pesos chilenos)

|                                                                        |      | 30-06-2026         | 31-12-2025         |
|------------------------------------------------------------------------|------|--------------------|--------------------|
| Pasivos y patrimonio                                                   | Nota | M\$                | M\$                |
| Pasivos                                                                |      | (No auditado)      | (Auditado)         |
| <b>Pasivos corrientes</b>                                              |      |                    |                    |
| Otros pasivos financieros, corrientes                                  | 20   | 11.526.139         | 18.822.113         |
| Pasivos por arrendamientos, corrientes                                 | 18   | 702.292            | 245.117            |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar                | 21   | 39.572.611         | 35.034.883         |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes                 | 12   | 14.500.000         | -                  |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados                  | 22   | 5.675.410          | 6.792.684          |
| Pasivos por impuestos, corrientes                                      | 15   | 2.704.758          | 2.590.641          |
| Otros pasivos no financieros corrientes                                | 10   | 5.216.015          | 5.963.290          |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                                        |      | <b>79.897.225</b>  | <b>69.448.728</b>  |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                                           |      |                    |                    |
| Otros pasivos financieros, no corrientes                               | 20   | 129.887.887        | 127.644.901        |
| Pasivos por arrendamientos, no corrientes                              | 18   | 2.206.192          | 2.184.023          |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | 21   | 17.450.501         | 18.131.199         |
| Pasivos por impuestos diferidos                                        | 19   | 14.716.751         | 15.492.406         |
| <b>Total de pasivos no corrientes</b>                                  |      | <b>164.261.331</b> | <b>163.452.529</b> |
| <b>Total de pasivos</b>                                                |      | <b>244.158.556</b> | <b>232.901.257</b> |
| <b>Patrimonio</b>                                                      |      |                    |                    |
| Capital emitido y pagado                                               | 23   | 183.029.488        | 183.029.488        |
| Ganancias acumuladas                                                   |      | 14.037.315         | 25.474.580         |
| Otras reservas                                                         | 23   | 113.268.638        | 110.202.180        |
| <b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>     |      | <b>310.335.441</b> | <b>318.706.248</b> |
| Participaciones no controladoras                                       | 23   | 33.885             | 33.885             |
| <b>Patrimonio total</b>                                                |      | <b>310.369.326</b> | <b>318.740.133</b> |
| <b>Total de patrimonio y pasivos</b>                                   |      | <b>554.527.882</b> | <b>551.641.390</b> |

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**  
 Por los periodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025  
 (Expresado en miles de pesos chilenos)

|                                                                                                                               |      | 30-06-2026        | 30-06-2025        | 01-04-2026        | 01-04-2025        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                                                                               |      | M\$               | M\$               | M\$               | M\$               |
|                                                                                                                               | Nota | (No auditado)     | (No auditado)     | (No auditado)     | (No auditado)     |
| Ingresos de actividades ordinarias                                                                                            | 25   | 123.880.141       | 127.922.539       | 59.371.298        | 65.007.506        |
| Costo de ventas                                                                                                               | 25   | (67.085.525)      | (73.617.499)      | (31.878.898)      | (37.477.875)      |
| <b>Ganancia bruta</b>                                                                                                         |      | <b>56.794.616</b> | <b>54.305.040</b> | <b>27.492.400</b> | <b>27.529.631</b> |
| Otros ingresos                                                                                                                | 26   | 274.976           | 243.742           | 17.188            | 134.306           |
| Gastos de administración                                                                                                      | 25   | (33.713.267)      | (34.509.817)      | (16.048.455)      | (17.444.453)      |
| Otros gastos, por función                                                                                                     | 27   | (4.531.971)       | (2.917.633)       | (3.787.414)       | (1.505.570)       |
| Ingresos financieros                                                                                                          |      | 302.796           | 624.361           | 147.633           | 179.077           |
| Costos financieros                                                                                                            | 20   | (3.775.389)       | (4.171.148)       | (1.874.198)       | (2.062.470)       |
| Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 13   | 34.347            | 65.780            | 34.333            | 58.753            |
| Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera                                                                           | 28   | 20.511            | (210.839)         | 37.155            | (182.904)         |
| Resultado por unidades de reajuste                                                                                            | 29   | (3.150.783)       | (2.763.963)       | (2.849.380)       | (1.223.645)       |
| <b>Ganancia antes del impuesto</b>                                                                                            |      | <b>12.255.836</b> | <b>10.665.523</b> | <b>3.169.262</b>  | <b>5.482.725</b>  |
| Gasto por impuesto a las ganancias                                                                                            | 19   | (3.693.101)       | (4.740.933)       | (1.236.820)       | (3.100.861)       |
| <b>Ganancia</b>                                                                                                               |      | <b>8.562.735</b>  | <b>5.924.590</b>  | <b>1.932.442</b>  | <b>2.381.864</b>  |
| Ganancia procedente de operaciones descontinuadas                                                                             | 34   | -                 | 2.297.204         | -                 | 1.235.516         |
| <b>Ganancia</b>                                                                                                               |      | <b>8.562.735</b>  | <b>8.221.794</b>  | <b>1.932.442</b>  | <b>3.617.380</b>  |
| <b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>                                                                                       |      |                   |                   |                   |                   |
| Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora                                                           |      | 8.562.735         | 8.221.794         | 1.932.442         | 3.617.380         |
| Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras                                                              |      | -                 | -                 | -                 | -                 |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                                                                                     |      | <b>8.562.735</b>  | <b>8.221.794</b>  | <b>1.932.442</b>  | <b>3.617.380</b>  |

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

## ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Por los periodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

|                                                           |           | 30-06-2026    | 30-06-2025    | 01-04-2026    | 01-04-2025    |
|-----------------------------------------------------------|-----------|---------------|---------------|---------------|---------------|
|                                                           |           | M\$           | M\$           | M\$           | M\$           |
|                                                           | Nota      | (No auditado) | (No auditado) | (No auditado) | (No auditado) |
| <b>Ganancia por acción básica</b>                         |           |               |               |               |               |
| Ganancia por acción básica en operaciones continuadas     |           | 0,625         | 0,432         | 0,141         | 0,174         |
| Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas  |           | -             | 0,168         | -             | 0,090         |
| <b>Ganancia por acción básica</b>                         | <b>23</b> | <b>0,625</b>  | <b>0,600</b>  | <b>0,141</b>  | <b>0,264</b>  |
| <b>Ganancias por acción diluidas</b>                      |           |               |               |               |               |
| Ganancia diluida por acción de operaciones continuadas    |           | -             | -             | -             | -             |
| Ganancia diluida por acción de operaciones discontinuadas |           | -             | -             | -             | -             |
| <b>Ganancias diluidas por acción</b>                      |           | <b>-</b>      | <b>-</b>      | <b>-</b>      | <b>-</b>      |

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Por los periodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

|                                                                                 |      | 30-06-2026        | 30-06-2025         | 01-04-2026       | 01-04-2025         |
|---------------------------------------------------------------------------------|------|-------------------|--------------------|------------------|--------------------|
|                                                                                 |      | M\$               | M\$                | M\$              | M\$                |
|                                                                                 | Nota | (No auditado)     | (No auditado)      | (No auditado)    | (No auditado)      |
| <b>Ganancia</b>                                                                 |      | 8.562.735         | 8.221.794          | 1.932.442        | 3.617.380          |
| <b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>               |      |                   |                    |                  |                    |
| Ganancias por diferencias de cambio de conversión subsidiarias                  | 22   | 3.066.458         | (3.363.736)        | (692.228)        | (2.232.946)        |
| <b>Resultado antes de impuesto a las ganancias integral total</b>               |      | <b>3.066.458</b>  | <b>(3.363.736)</b> | <b>(692.228)</b> | <b>(2.232.946)</b> |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral | 18   | -                 | -                  | -                | -                  |
| <b>Resultado integral total</b>                                                 |      | <b>11.629.193</b> | <b>4.858.058</b>   | <b>1.240.214</b> | <b>1.384.434</b>   |
| <b>Resultado integral atribuible a</b>                                          |      |                   |                    |                  |                    |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora             |      | 11.629.193        | 4.858.058          | 1.240.214        | 1.384.434          |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras                |      | -                 | -                  | -                | -                  |
| <b>Resultado integral total</b>                                                 |      | <b>11.629.193</b> | <b>4.858.058</b>   | <b>1.240.214</b> | <b>1.384.434</b>   |

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Al 30 de junio de 2026 y 2025  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

|                                                                                                                                      |          | 01-01-2026          | 01-01-2025          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------------------|---------------------|
|                                                                                                                                      |          | 30-06-2026          | 30-06-2025          |
|                                                                                                                                      | Nota     | M\$                 | M\$                 |
|                                                                                                                                      |          | (No auditado)       | (No auditado)       |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>                                                    |          |                     |                     |
| <b>Clases de cobro por actividades de operación:</b>                                                                                 |          |                     |                     |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios                                                                 |          | 125.517.022         | 141.212.183         |
| Otros cobros por actividades de operación                                                                                            |          | -                   | 16.862              |
| <b>Clases de pagos:</b>                                                                                                              |          |                     |                     |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios                                                                          |          | (68.364.307)        | (80.051.279)        |
| Pagos a y por cuenta de los empleados                                                                                                |          | (27.826.875)        | (25.434.653)        |
| Otros pagos por actividades de operación                                                                                             |          | -                   | (91.442)            |
| Intereses recibidos                                                                                                                  |          | 302.796             | 303.980             |
| Impuestos a las ganancias pagados                                                                                                    |          | (4.974.608)         | (5.421.852)         |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>                                                              |          | <b>24.654.028</b>   | <b>30.533.799</b>   |
| <b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>                                                                     |          |                     |                     |
| Compras de propiedades, planta y equipo                                                                                              |          | (14.557.173)        | (7.899.805)         |
| Compras de activos intangibles                                                                                                       |          | (2.291.032)         | (2.138.580)         |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo                                                                     |          | 377.460             | -                   |
| Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros                                                                              | 8        | (9.055.840)         | -                   |
| <b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>                                                               |          | <b>(25.526.585)</b> | <b>(10.038.385)</b> |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>                                                 |          |                     |                     |
| Pagos préstamos                                                                                                                      | 20       | (8.643.409)         | (10.110.328)        |
| Intereses pagados                                                                                                                    | 20       | (2.892.780)         | (2.908.932)         |
| Pagos de pasivos por arrendamientos                                                                                                  | 18       | (163.209)           | (1.700.329)         |
| Pago dividendo                                                                                                                       | 23.4     | (5.500.000)         | (13.000.000)        |
| <b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>                                                            |          | <b>(17.199.398)</b> | <b>(27.719.589)</b> |
| <b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b> |          | <b>(18.071.955)</b> | <b>(7.224.175)</b>  |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo                                            |          | 860.755             | (35.477)            |
| <b>Incremento neto (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>                                                          |          | <b>(17.211.200)</b> | <b>(7.259.652)</b>  |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período                                                                         | 7        | 33.234.485          | 34.891.759          |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>                                                                      | <b>7</b> | <b>16.023.285</b>   | <b>27.632.107</b>   |

El estado de flujos de efectivo consolidado intermedio incluye los flujos de las operaciones continuadas y discontinuadas.

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Al 30 de junio de 2026 y 2025  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

| Al 30 de junio de 2026 (No auditado)                                | Capital emitido y pagado | Superávit de revaluación | Cambio en conversión de moneda extranjera | Otras reservas | Total, reservas    | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Total, patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total   |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|----------------|--------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------|
|                                                                     | M\$                      | M\$                      | M\$                                       | M\$            | M\$                | M\$                             | M\$                                                                | M\$                              | M\$                |
| Saldo inicial previamente reportado al 01/01/2026                   | 183.029.488              | 93.125.890               | 17.076.290                                | -              | 110.202.180        | 25.474.580                      | 318.706.248                                                        | 33.885                           | 318.740.133        |
| <b>Saldo inicial</b>                                                | <b>183.029.488</b>       | <b>93.125.890</b>        | <b>17.076.290</b>                         | <b>-</b>       | <b>110.202.180</b> | <b>25.474.580</b>               | <b>318.706.248</b>                                                 | <b>33.885</b>                    | <b>318.740.133</b> |
| Cambios en el patrimonio:                                           |                          |                          |                                           |                |                    |                                 |                                                                    |                                  |                    |
| Ganancia                                                            | -                        | -                        | -                                         | -              | -                  | 8.562.735                       | 8.562.735                                                          | -                                | 8.562.735          |
| Otro resultado integral                                             | -                        | -                        | 3.066.458                                 | -              | 3.066.458          | -                               | 3.066.458                                                          | -                                | 3.066.458          |
| <b>Resultado integral</b>                                           | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>3.066.458</b>                          | <b>-</b>       | <b>3.066.458</b>   | <b>8.562.735</b>                | <b>11.629.193</b>                                                  | <b>-</b>                         | <b>11.629.193</b>  |
| Dividendos                                                          | -                        | -                        | -                                         | -              | -                  | (20.000.000)                    | (20.000.000)                                                       | -                                | (20.000.000)       |
| <b>Total incrementos (disminución), de cambios en el patrimonio</b> | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>3.066.458</b>                          | <b>-</b>       | <b>3.066.458</b>   | <b>(11.437.265)</b>             | <b>(8.370.807)</b>                                                 | <b>-</b>                         | <b>(8.370.807)</b> |
| <b>Saldo final período actual 30/06/2026</b>                        | <b>183.029.488</b>       | <b>93.125.890</b>        | <b>20.142.748</b>                         | <b>-</b>       | <b>113.268.638</b> | <b>14.037.315</b>               | <b>310.335.441</b>                                                 | <b>33.885</b>                    | <b>310.369.326</b> |

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Al 30 de junio de 2026 y 2025  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

| al 30 de junio de 2025 (No auditado)                                           | Capital emitido y pagado<br>M\$ | Superávit de revaluación<br>M\$ | Cambio en conversión de moneda extranjera<br>M\$ | Otras reservas<br>M\$ | Total, reservas<br>M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas<br>M\$ | Total, patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora<br>M\$ | Participaciones no controladoras<br>M\$ | Patrimonio total<br>M\$ |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------|------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------|
| Saldo inicial previamente reportado al 01/01/2025                              | 183.029.488                     | 94.300.338                      | 26.157.952                                       | -                     | 120.458.290            | 18.123.019                             | 321.610.797                                                               | 33.885                                  | 321.644.682             |
| Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables (1) | -                               | -                               | (1.881.688)                                      | -                     | (1.881.688)            | -                                      | (1.881.688)                                                               | -                                       | (1.881.688)             |
| <b>Saldo inicial</b>                                                           | <b>183.029.488</b>              | <b>94.300.338</b>               | <b>24.276.264</b>                                | <b>-</b>              | <b>118.576.602</b>     | <b>18.123.019</b>                      | <b>319.729.109</b>                                                        | <b>33.885</b>                           | <b>319.762.994</b>      |
| Cambios en el patrimonio:                                                      |                                 |                                 |                                                  |                       |                        |                                        |                                                                           |                                         |                         |
| Ganancia                                                                       | -                               | -                               | -                                                | -                     | -                      | 8.221.794                              | 8.221.794                                                                 | -                                       | 8.221.794               |
| Otro resultado integral                                                        | -                               | -                               | (3.363.736)                                      | -                     | (3.363.736)            | -                                      | (3.363.736)                                                               | -                                       | (3.363.736)             |
| <b>Resultado integral</b>                                                      | <b>-</b>                        | <b>-</b>                        | <b>(3.363.736)</b>                               | <b>-</b>              | <b>(3.363.736)</b>     | <b>8.221.794</b>                       | <b>4.858.058</b>                                                          | <b>-</b>                                | <b>4.858.058</b>        |
| Dividendos                                                                     | -                               | -                               | -                                                | -                     | -                      | (16.779.000)                           | (16.779.000)                                                              | -                                       | (16.779.000)            |
| <b>Total incrementos (disminución), de cambios en el patrimonio</b>            | <b>-</b>                        | <b>-</b>                        | <b>(3.363.736)</b>                               | <b>-</b>              | <b>(3.363.736)</b>     | <b>(8.557.206)</b>                     | <b>(11.920.942)</b>                                                       | <b>-</b>                                | <b>(11.920.942)</b>     |
| <b>Saldo final período 30/06/2025</b>                                          | <b>183.029.488</b>              | <b>94.300.338</b>               | <b>20.912.528</b>                                | <b>-</b>              | <b>115.212.866</b>     | <b>9.565.813</b>                       | <b>307.808.167</b>                                                        | <b>33.885</b>                           | <b>307.842.052</b>      |

(1) Corresponde a la adopción inicial de NIC 21 – Ausencia de convertibilidad (ver. Nota 2.8 letra b)

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**

Al 30 de junio de 2026

### **NOTA 1.- INFORMACIÓN CORPORATIVA**

Dreams S.A. ([www.dreams.cl](http://www.dreams.cl)) es una sociedad anónima cerrada que tiene su domicilio en Panamericana sur Km.57, comuna de Mostazal, Chile. El rol único tributario (RUT) en Chile es 76.033.514-2.

Dreams S.A., en adelante la “Sociedad Matriz” y sus subsidiarias, integran el Grupo Dreams, en adelante “Dreams”, el “Grupo” o la “Sociedad”.

La sociedad Dreams S.A., fue constituida por escritura pública otorgada en la Notaría de Puerto Montt de don Hernán Tike Carrasco, el 24 de septiembre de 2008, extracto inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt a fojas 1438 N.º 830, con fecha 26 de septiembre de 2008, y publicado en el Diario Oficial N.º 39.175, de fecha 30 de septiembre de 2008.

Luego, con fecha 21 de noviembre de 2012, Dreams S.A fue inscrita en el registro de valores con el número 1099, y se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) por haber emitido bonos de oferta pública.

El objeto social de Dreams S.A. es el desarrollo de inversiones en general, en especial inversiones en empresas de casinos de juegos y sus actividades anexas, en empresas hoteleras, restaurantes, discotecas, y cualquier otra actividad semejante. Dreams genera un importante aporte al mundo del turismo y la entretención, con una amplia oferta integral que considera hoteles 5 estrellas, casinos, restaurantes, spa y centros de eventos.

Al 30 de junio de 2026, Dreams opera quince licencias y permisos de operación de casinos a través de distintas sociedades operadoras pertenecientes al grupo: ocho ubicados en Chile (incluyendo el permiso de operación Casinos de Juegos en la comuna de Talca, proyecto en desarrollo), una en Perú, una en Argentina, cuatro licencias en Colombia (dos en la ciudad de Bogotá y dos en Cartagena de Indias), y una en Panamá.

En Chile, las operaciones corresponden a los casinos de las comunas de Mostazal, Temuco, Valdivia, Coyhaique y Punta Arenas todos ellos con permisos de operación otorgados por la ley N°19.995. En las ciudades de Iquique y Puerto Varas, se operan concesiones municipales.

El 11 de agosto de 2015 se publicó la Ley N°20.856, la cual, entre otras modificaciones a la Ley N°19.995, permitió prorrogar o renovar la vigencia de las concesiones municipales que se encontraban vigentes a dicha fecha hasta que los operadores que se adjudicaron la nueva licitación inicien operaciones.

Según Resolución Exenta N°601 del 12 de agosto de 2022, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó un nuevo permiso de operación de casino de juegos en la comuna de Mostazal, por un período de 15 años contados desde el otorgamiento del certificado de inicio de operación emitida por la misma Superintendencia en los términos establecidos en el inciso tercero del artículo 28 de la Ley N°19.995.

Según Resolución Exenta N°599 del 12 de agosto de 2022, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó un nuevo permiso de operación de casino de juegos en la comuna de Valdivia, por un período de 15 años contados desde el otorgamiento del certificado de inicio de operación emitida por la misma Superintendencia en los términos establecidos en el inciso tercero del artículo 28 de la Ley N° 19.995.

Según Resolución Exenta N°604 del 12 de agosto de 2022, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó un nuevo permiso de operación de casino de juegos en la comuna de Temuco, por un período de 15 años contados desde el otorgamiento del certificado de inicio de operación emitida por la misma Superintendencia en los términos establecidos en el inciso tercero del artículo 28 de la Ley N° 19.995.

Según Resolución Exenta N°606 del 12 de agosto de 2022, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó un nuevo permiso de operación de casino de juegos en la comuna de Punta Arenas, por un período de 15 años contados desde el otorgamiento del certificado de inicio de operación emitida por la misma Superintendencia en los términos establecidos en el inciso tercero del artículo 28 de la Ley N° 19.995.

Por resolución exenta N°943, de 16 de noviembre del año 2023, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó el permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Talca a Sociedad Ríos Claros S.A., incluyendo en dicha resolución la autorización para la construcción y explotación de los servicios anexos y las licencias de juego. El permiso de operación tiene un plazo de vigencia de 15 años desde el otorgamiento del certificado a que se refiere el inciso tercero del artículo 28 de la ley N°19.995, lo anterior consta en publicación del Diario Oficial de fecha 21 de noviembre 2023. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad ya había iniciado la ejecución del proyecto.

En Argentina, la operación corresponde a una concesión originalmente otorgada en 1998 por 35 años, que expira en el año 2033, con posibilidad de renovación hasta el año 2038 para operar un hotel, un casino y servicios complementarios en la ciudad de Mendoza. En Colombia, las operaciones se encuentran ubicadas en Bogotá y Cartagena de Indias, y sus permisos de operación de juegos de suerte y azar son otorgados por cinco años renovables. En Panamá, se opera una licencia ubicada en Ciudad de Panamá, con vigencia hasta el año 2033.

En Perú, se mantiene una licencia en la ciudad de Lima. Esta fue otorgada por cinco años renovables desde el año 2017. Cabe destacar que otra licencia en dicho país fue vendida al 31 de marzo de 2026 (ver nota 34).

### 1.1.- Capital social y propiedad

Al 30 de junio de 2026, el capital social asciende a M\$183.029.488 (M\$183.029.488 al 31 de diciembre de 2025), dividido en 13.704.961 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas:

| RUT          | Accionista                           | Serie | 30-06-2026                   |                                           |
|--------------|--------------------------------------|-------|------------------------------|-------------------------------------------|
|              |                                      |       | Acciones suscritas y pagadas | % Participación capital suscrito y pagado |
| 76.383.274-0 | Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda. | A     | 13.704.960                   | 99,99999%                                 |
| 76.238.783-2 | Inversiones Agrícolas Limitada       | A     | 1                            | 0,00001%                                  |
| <b>Total</b> |                                      |       | <b>13.704.961</b>            | <b>100,00%</b>                            |

Al 31 de diciembre de 2025 la composición era:

| RUT          | Accionista                           | Serie | 31-12-2025                   |                                           |
|--------------|--------------------------------------|-------|------------------------------|-------------------------------------------|
|              |                                      |       | Acciones suscritas y pagadas | % Participación capital suscrito y pagado |
| 76.383.274-0 | Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda. | A     | 13.704.960                   | 99,99999%                                 |
| 76.238.783-2 | Inversiones Agrícolas Limitada       | A     | 1                            | 0,00001%                                  |
| <b>Total</b> |                                      |       | <b>13.704.961</b>            | <b>100,00%</b>                            |

### 1.2.- Sociedades incluidas en los estados financieros consolidados intermedios

Las sociedades incluidas en los presentes estados financieros consolidados intermedios son las siguientes:

| RUT          | Nombre de la Sociedad                                     | 30-06-2026                 |                              |                              | 31-12-2025                   |
|--------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
|              |                                                           | % de participación Directa | % de participación Indirecta | % de participación Total (*) | % de participación Total (*) |
| 96.838.520-8 | Inversiones y Turismo S.A.                                | 100,00%                    | 0,00%                        | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.129.438-5 | Holding Coyhaique S.A.                                    | 100,00%                    | 0,00%                        | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.669.250-8 | Juegos Electrónicos S.A.                                  | 99,99%                     | 0,01%                        | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.028.331-2 | Holding Casino S.A.                                       | 100,00%                    | 0,00%                        | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.039.388-6 | Casinos del Sur S.p.A.                                    | 100,00%                    | 0,00%                        | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.120.306-1 | Marketing y Negocios S.A.                                 | 99,00%                     | 1,00%                        | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.014.175-5 | Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A.                     | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.015.665-5 | Inmobiliaria Eventos y Convenciones Turísticas S.A.       | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.015.689-2 | Inmobiliaria Gastronómica y Spa Turística S.A.            | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.708.680-6 | Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A. | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 99.597.880-6 | Casino de Juegos Temuco S.A. (1)                          | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 99.597.790-7 | Casino de Juegos Valdivia S.A. (1)                        | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 99.599.450-K | Casino de Juegos Punta Arenas S.A. (1)                    | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.008.627-4 | Servicios Gastronómicos y Spa Turístico S.A.              | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 96.841.280-9 | Servicios Hoteleros y Turísticos S.A.                     | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |

## Dreams S.A. y Subsidiarias



| RUT          | Nombre de la Sociedad                            | 30-06-2026                 |                              |                              | 31-12-2025                   |
|--------------|--------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
|              |                                                  | % de participación Directa | % de participación Indirecta | % de participación Total (*) | % de participación Total (*) |
| 76.008.643-6 | Eventos y Convenciones Turísticas S.A.           | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.129.853-4 | Arrendamiento Turísticos Coyhaique S.A.          | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 99.599.010-5 | Casino de Juegos Coyhaique S.A. (1)              | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.129.865-8 | Hotelera y Turismo Coyhaique S.A.                | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.129.862-3 | Gastronómica y Spa Turístico Coyhaique S.A.      | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.131.772-5 | Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A. | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Advanced Gaming Corporation S.A.C.               | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.231.852-0 | Dreams Perú S.A.                                 | 99,00%                     | 1,00%                        | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Dreams Corporation S.A.C                         | 0,00%                      | 99,99%                       | 99,99%                       | 99,99%                       |
| 96.689.710-4 | Casino de Juegos de Iquique S.A. (2)             | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 78.514.980-7 | Gastronomía y Bares Ltda. (5)                    | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 96.904.770-5 | Plaza Casino S.A. (2)                            | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 99.598.810-0 | Casino de Juegos Calama S.A. (5)                 | 0,00%                      | 65,67%                       | 65,67%                       | 65,67%                       |
| 76.266.889-0 | Inversiones Regionales S.A.                      | 100,00%                    | 0,00%                        | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.270.321-1 | Inversiones América Latina S.A.                  | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Dreams Gaming S.A.C.                             | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Inmobiliaria Disandina S.A.                      | 0,00%                      | 99,90%                       | 99,90%                       | 99,90%                       |
| 76.265.437-7 | Entretenimientos Kaikén S.A. (5)                 | -                          | -                            | -                            | 100,00%                      |
| 76.265.439-3 | Sociedad de Ríos Claros S.A. (1)                 | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.929.340-K | SFI Resorts SpA                                  | 100,00%                    | 0,00%                        | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.299.170-5 | San Francisco Investment S.A. (1)                | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Ocean Club Casino Inc. (Panamá)                  | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Inmobiliaria Ocean Dreams S.A. (Panamá) (4)      | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Sun Casinos Colombia S.A.S.                      | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.604.887-0 | Entretenimientos Iquique S.A. (1)                | 100,00%                    | 0,00%                        | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.609.657-3 | Casino de Juegos Pucón S.A. (5)                  | 100,00%                    | 0,00%                        | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.602.653-2 | Casino de Juegos Puerto Varas S.A. (5)           | 100,00%                    | 0,00%                        | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.802.681-5 | Fiesta Benavides S.p.A.                          | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.802.678-5 | Sun Nippon S.p.A.                                | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.800.732-2 | Interstate Gaming S.p.A.                         | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 76.802.682-3 | Sun Salsa S.p.A.                                 | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Inversiones y Casinos Fiesta S.A.C               | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Inversiones y Casinos Primavera S.A.C.           | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Inversiones y Casinos Tacna S.A.C.               | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Inversiones y Restaurantes Fiesta S.A.C.         | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Inversiones e Inmobiliaria Fiesta S.A.C.         | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Thunderbird - Salsa S.A.                         | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
|              |                                                  | 30-06-2026                 |                              |                              | 31-12-2025                   |

| RUT          | Nombre de la Sociedad                       | % de participación Directa | % de participación Indirecta | % de participación Total (*) | % de participación Total (*) |
|--------------|---------------------------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Extranjero   | Thunderbird Fiesta Casino Benavides S.A.    | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Nuevo Hotel Plaza Casino Limited            | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Nuevo Hotel Plaza Casino S.A.               | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Online Gaming S.A.C.                        | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 77.119.316-1 | Inversiones Internacionales Dreams S.A.     | 71,46%                     | 28,54%                       | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Mono Quallac S.A.C.                         | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| Extranjero   | Online Streaming S.A.C.                     | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      |
| 78.236.333-6 | Inversiones y Turismo Puerto Varas S.A. (3) | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | -                            |
| 78.247.332-8 | Inversiones y Turismo Viña del Mar S.A. (3) | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | -                            |
| 78.428.584-7 | Inversiones y Turismo Coquimbo S.A. (3)     | 0,00%                      | 100,00%                      | 100,00%                      | -                            |

(\*) Para efectos de presentación, todas las empresas tienen los porcentajes aproximados con uso de dos decimales, por lo que varias empresas del Grupo constituidas como Sociedades Anónimas figuran con un 100% de participación directa.

- (1) Estas sociedades se encuentran inscritas en el Registro Especial de Sociedades Informantes de la CMF, por lo tanto, están sujetas a la fiscalización de la mencionada Comisión y obligadas a la preparación y envío de información de acuerdo con la Norma de Carácter General N°364.
- (2) Sociedades operadoras de las concesiones de casino municipales de Iquique (Casino de Juegos de Iquique S.A.) y Puerto Varas (Plaza Casino S.A.)
- (3) Sociedades constituidas para postular a permisos de operación de casinos de juego.
- (4) Sociedad creada para mejor control de las operaciones en Panamá.
- (5) Sociedad que está en proceso de fusión con otra asociada o en proceso de termino de giro. Al 30 de junio de 2026, las filiales de Casino de Juegos y Entretenimiento de Antofagasta S.A. e Inversiones y Turismo Chiloé S.A. fueron cerradas por termino de giro como parte de esfuerzos de simplificación de la malla societaria y dado su no utilización al haber sido constituidas para procesos de licitación ya ocurridos en dichas comunas.

### 1.3.- Personal

Al 30 de junio de 2026, Dreams S.A. y sus subsidiarias cuenta con una dotación de 2.588 trabajadores (2.644 al 31 de diciembre de 2025).

### 1.4.- Directorio y Administración

Dreams S.A. es administrado por un Directorio compuesto por seis directores titulares, los que son elegidos por un período de tres años.

El Directorio fue designado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2026, ampliándose ese mismo día, mediante Junta Extraordinaria, de tres a seis miembros. Al 30 de junio de 2026 está compuesto por:

| Nombre                     | RUT          | Cargo      |
|----------------------------|--------------|------------|
| Claudio Fischer Llop       | 7.378.806-4  | Presidente |
| Enrique Cibié Bluth        | 6.027.149-6  | Director   |
| Francisco Lepeley Contesse | 8.322.331-6  | Director   |
| Janet Awad Pérez           | 9.291.168-3  | Director   |
| Roberta Valenca            | 21.707.862-8 | Director   |
| Gonzalo Somoza García      | 22.051.269-K | Director   |

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los presentes estados financieros consolidados intermedios, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en el período presentado.

### **2.1.- Responsabilidad de la información**

Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido aprobados por el directorio de Dreams S.A. el 11 de septiembre de 2026.

### **2.2.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados intermedios**

Los estados financieros consolidados intermedios de Dreams S.A. y sus subsidiarias al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, que comprenden los estados consolidados intermedios de situación financiera, de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en dichas fechas, han sido preparados de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de Contabilidad NIIF”). Adicionalmente, son presentados considerando el principio de empresa en marcha.

Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, con algunas excepciones como ciertos activos valorizados en el proceso de combinación de negocios, intangibles, también los terrenos y construcciones propias. Estas últimas se reconocen a valor razonable a partir del 1 de enero de 2022.

### **2.3.- Período cubierto por los estados financieros consolidados intermedios**

Los presentes estados financieros consolidados intermedios cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera consolidados intermedios al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.
- Estados de resultados consolidados intermedios por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.
- Estados de resultados integrales consolidados intermedios por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.
- Estados de flujos de efectivo consolidados intermedios por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.
- Estados de cambios en el patrimonio consolidados intermedios por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.

## 2.4.- Nuevos pronunciamientos contables

### a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2026.

Modificación a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:

- Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI);
- Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG));
- Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Publicadas en julio de 2024, estas enmiendas forman parte de las Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF. Las mejoras anuales se limitan a modificaciones que tienen por objeto aclarar la redacción de una Norma de Contabilidad o corregir consecuencias no intencionadas de carácter menor, omisiones o inconsistencias entre los requerimientos de las Normas de Contabilidad NIIF. La nómina 2024 de Normas de Contabilidad modificadas, junto con la orientación asociada, incluye las siguientes:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.
- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Estas enmiendas modifican los requerimientos relativos al criterio de “uso propio” y a la contabilidad de coberturas establecidos en la NIIF 9, e incorporan requerimientos específicos de revelación en la NIIF 7. Las enmiendas son aplicables únicamente a contratos que exponen a la entidad a variabilidad en el importe subyacente de la electricidad, debido a que la fuente de su generación depende de condiciones naturales no controlables (tales como las condiciones climáticas). Estos contratos se denominan “contratos referenciados a electricidad dependiente de la naturaleza”.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad.

**b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

| Normas e interpretaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| <p>NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura del estado de resultados;</li> <li>• Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y</li> <li>• Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                              | 01/01/2027                                        |
| <p>NIIF 19 Filiales sin obligación pública de rendir cuentas. Esta nueva norma y las modificaciones asociadas operan en conjunto con los demás Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requerimientos establecidos en las otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto por los requerimientos de revelación, aplicando en su lugar los requerimientos de revelación reducidos establecidos en la NIIF 19. Los requerimientos de revelación reducidos de la NIIF 19 buscan equilibrar las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La aplicación de la NIIF 19 es voluntaria para las subsidiarias que cumplan con los criterios de elegibilidad.</p> <p>Una filial es considerada elegible cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No tiene responsabilidad pública; y</li> <li>• Tiene una matriz última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.</li> </ul> | 01/01/2027                                        |
| <p>NIIF 20 Activos y Pasivos Regulatorios. Publicada en mayo de 2025, esta es una nueva Norma Contable para entidades sujetas a un tipo específico de regulación de tarifas o tasas. Su objetivo es ayudar a los inversionistas a comprender mejor cómo dicha regulación afecta el desempeño financiero, la posición financiera y las perspectivas de flujos de efectivo futuros de una entidad.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 01-01-2029                                        |
| <p>Enmienda a la NIC 28 – La enmienda permite aclarar qué inversiones en asociadas y negocios conjuntos una empresa puede medir utilizando la opción del valor razonable en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, alineando el uso de esta opción con las nuevas disposiciones de clasificación de ingresos y gastos en el estado de resultados introducidas por la NIIF18. Las enmiendas tienen un alcance limitado para abordar únicamente las inquietudes específicas</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 01-01-2027                                        |

identificadas por las partes interesadas, sin alterar la práctica actual ni generar consecuencias no deseadas en otras Normas Internacionales de Contabilidad.

La Administración ha evaluado los impactos de estas nuevas normas y no espera efectos significativos en los estados financieros consolidados intermedios en el período de su primera aplicación. En particular con respecto a los efectos de la aplicación de NIIF18, la Sociedad está evaluando sus efectos.

## **2.5.- Bases de consolidación**

### **a) Combinaciones de negocios**

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados. Cualquier contraprestación contingente es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si una obligación para pagar la contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumentos financieros está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, la otra contraprestación contingente se mide nuevamente al valor razonable en cada fecha de balance y los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

Si se requiere intercambiar las concesiones de pago basado en acciones (concesiones de reemplazo) por concesiones mantenidas por los empleados de la empresa adquirida (concesiones de la empresa adquirida), una parte o todo el monto de las concesiones de reemplazo de la adquirente se incluyen en la medición de la contraprestación transferida en la combinación de negocios. Esta determinación se basa en el valor basado en el mercado de las concesiones de reemplazo comparado con el valor basado en el mercado de las concesiones de la adquirida y el nivel hasta el que las concesiones de reemplazo se relacionan con el servicio previo a la combinación.

### **b) Subsidiarias**

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados intermedios desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Se eliminan los saldos, las transacciones y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

**c) Participaciones no controladoras**

Las participaciones no controladoras se miden a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

**d) Pérdida de control**

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, se da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

**e) Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación**

Las participaciones del Grupo en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que el Grupo tiene control conjunto, mediante el cual el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

**f) Restructuraciones bajo control común**

Las reestructuraciones efectuadas en las entidades controladas son reconocidas al costo, reflejando cualquier diferencia de los valores contables previos a la transacción y los precios de la transacción en cuentas patrimoniales. Adicionalmente, estas sociedades adoptan las políticas contables de la empresa que reporta.

**g) Perímetro de consolidación**

El perímetro de consolidación del Grupo Dreams comprende la totalidad de las Sociedades subsidiarias al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 (ver nota 1.2).

**h) Reclasificaciones**

Con el objeto de mejorar la comparabilidad y uniformidad en la presentación de los estados financieros, la Sociedad ha efectuado durante el presente periodo ciertas reclasificaciones en determinadas partidas correspondientes al período anterior. Estas reclasificaciones corresponden exclusivamente a cambios en la presentación de la información y no tienen efecto en el resultado del ejercicio, en los flujos de efectivo ni en el patrimonio previamente informado.

## 2.6.- Segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la administración” al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Dreams S.A. y sus subsidiarias presenta la información por segmentos (la que corresponde a las áreas de negocio), en función de la información financiera puesta a disposición de la administración, en relación con materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones y en función de la diferenciación de productos y servicios, de acuerdo con lo indicado en NIIF 8 – Información Financiera por Segmentos. Esta información se detalla en nota 6.

Los criterios de contabilización y registros de las sociedades incluidas en cada segmento no difieren de los empleados en la confección de los estados financieros de la Sociedad matriz. Los segmentos que revelar por Dreams son:

- **Casinos:** Corresponde exclusivamente a actividades de juegos de azar en todas sus modalidades, excluyendo servicios complementarios propios de la operación de esas actividades, tales como los servicios de alimentos y bebidas.
- **Hoteles:** Corresponde exclusivamente a actividades relacionadas con alquiler de habitaciones, excluyendo servicios complementarios propios de la operación de esta actividad, tales como los servicios de alimentos y bebidas, y congresos, entre otros.
- **Alimentos y Bebidas:** Corresponde a todos los servicios propios de esta operación, incluyendo los servicios de alimentos y bebidas relacionados con los segmentos de hoteles y casinos.
- **Inmobiliaria y Gestión:** Este segmento explota la mayor parte de las propiedades inmobiliarias del grupo, genera ingresos por arriendo de superficie a terceros y, adicionalmente, incluye áreas relativas a la gestión y marketing.

La política del Grupo no contempla la agregación de segmentos, sin embargo, esto es evaluado anualmente, principalmente en el contexto de cuan representativo son los ingresos, utilidad, activos y pasivos de cada segmento.

## 2.7.- Moneda de presentación y moneda funcional

### a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de Dreams S.A. es el peso chileno, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros consolidados intermedios de Dreams S.A. y sus subsidiarias. La moneda chilena se presenta en miles de pesos, redondeada al entero superior, por cada cifra igual o superior a los 500 pesos, salvo que se indique expresamente que el valor se muestra en pesos.

### b) Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo, que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación y funcional de la matriz, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentados se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del estado de situación financiera consolidado;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, y
- Todas las diferencias de cambio por conversión resultantes se reconocen en Otros resultados integrales.

### 2.8.- Bases de conversión

Moneda extranjera y moneda de reajuste es aquella diferente de la moneda funcional de una Sociedad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente convertidas y registradas en moneda funcional de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de transacción o, tratándose de múltiples transacciones, a un promedio representativo. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y moneda de reajuste se controlan en base a esa moneda se traducen al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Todas las diferencias de esta traducción son llevadas a los rubros Diferencia de Cambios y Resultados por Unidades de Reajuste en los estados de resultados consolidados intermedios.

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera o unidades de reajustes han sido convertidos a pesos chilenos en la equivalencia al cierre del período, según el siguiente detalle:

| Moneda                |     | 30-06-2026 | 31-12-2025 |
|-----------------------|-----|------------|------------|
| Dólar estadounidense  | USD | 922,21     | 907,13     |
| Nuevo Sol peruano     | PEN | 270,63     | 269,91     |
| Pesos colombianos     | COP | 0,27       | 0,2387     |
| Pesos argentinos      | ARS | 0,62       | 0,6204     |
| Balboa panameño       | PAB | 922,21     | 962,39     |
| Unidad de Fomento (*) | UF  | 40.820,31  | 39.727,96  |

(\*) La Unidad de Fomento (UF) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos indexada a la tasa de inflación de Chile.

### a) Hiperinflación en Argentina

A contar del mes de julio de 2018, la economía de Argentina es considerada como hiperinflacionaria de acuerdo con los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N°29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.” Esta determinación fue realizada en base a una serie de criterios cualitativos y cuantitativos, entre los cuales destaca que la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa al 100%.

De acuerdo con lo establecido en NIC 29, los estados financieros de Nuevo Hotel Plaza Casino S.A., fueron re-expresados retrospectivamente aplicando al costo histórico un índice general de precios, con el fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo del peso argentino a dicha fecha.

Es importante destacar que, al 30 de junio de 2026, la tasa de inflación acumulada interanual en Argentina alcanzó 33,5% (31,5% al 31 de diciembre de 2025). Al 30 de junio de 2026 el efecto por hiperinflación en resultados fue de una pérdida por M\$734.329 (al 31 de diciembre de 2025 hubo una pérdida por M\$1.833.111)

#### b) Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad.

Con fecha 14 de abril de 2025 el Banco Central de la República de Argentina levantó el cepo cambiario que regía en dicho país. Esto significó que se autorizó el acceso al Mercado Libre de Cambios para pago a accionistas no residentes de dividendos correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen a partir del 1 de enero de 2025.

Esta medida facilita la determinación de las tasas de cambio y la conversión a un dólar unificado, pero produjo una devaluación del dólar oficial en el año 2025.

Los efectos a esta medida fueron reconocidos el 2025 en los estados financieros consolidados del Grupo de la siguiente forma:

| Detalle                     | Dólar CLP | Dólar Arg. | Tasa Cambio | TC Redondeado | Patrimonio Neto Argentina | % Participación | Conversión patrimonial 31-12-2025 / 01-01-2025 (M\$) |
|-----------------------------|-----------|------------|-------------|---------------|---------------------------|-----------------|------------------------------------------------------|
| Dólar oficial al 31.12.2025 | 996,46    | 1.031      | 0,97        | 0,97          | 15.418.500                | 100%            | 14.901.958                                           |
| Dólar CCL al 01.01.2025     | 996,46    | 1.180      | 0,84        | 0,84          | 15.418.500                | 100%            | 13.020.270                                           |
| <b>Efecto patrimonial</b>   |           |            |             |               |                           |                 | <b>1.881.688</b>                                     |

(\*) CCL: tipo de cambio dólar contado con liquidación.

## 2.9.- Efectivo y equivalentes al efectivo

El Grupo considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los sobregiros bancarios, los depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras y otras inversiones financieras de gran liquidez, con un vencimiento que no exceda los 90 días desde la fecha de colocación y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo, ya que éstos forman parte habitual de los excedentes de caja y se utilizan en las operaciones corrientes del Grupo.

### Estado de flujos de efectivo

El Estado de flujos de efectivo, método directo, recoge los movimientos de efectivo realizados durante los períodos. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de pérdidas en su valor.

Para efectos de presentación, el Estado de flujos de efectivo se clasifica en las siguientes actividades:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y su equivalente.

- **Actividades de financiación:** Son las actividades que producen variación en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## **2.10.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes**

Corresponden a activos surgidos de operaciones de venta de los productos y/o servicios que comercializa el Grupo directamente con sus clientes, sin intención de negociar la cuenta por cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellos en los cuales se tiene la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- Aquellos designados en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponible para la venta.

Estos activos se reconocen a su valor de cobro que es el valor de venta o de factura y no se les determinan un interés implícito por tratarse de operaciones corrientes y de rápida rotación.

Para el registro de las pérdidas por deterioro del valor, dada las características del negocio de las empresas del Grupo y el bajo nivel de cuentas por cobrar por transacciones con clientes a crédito, se ha adoptado un modelo simplificado de determinación de deterioro de cuentas por cobrar que considera la antigüedad de las partidas, provisionando pérdidas por rangos de antigüedad de los saldos, partiendo de un 25% para aquellas cuentas no cobradas después de 90 días, hasta un 100% de la cuenta cuando supera los 180 días.

## **2.11.- Cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas**

Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corresponden a transacciones con entidades e individuos tales como:

- a) Accionistas con posibilidad de ejercer el control.
- b) Subsidiarias y miembros de subsidiarias.
- c) Partes con un interés en la entidad que les otorga influencia significativa sobre la misma.
- d) Partes con control conjunto sobre la entidad.
- e) Asociadas.
- f) Intereses en acuerdos conjuntos.
- g) Personal directivo clave, de la entidad o de su dominante.
- h) Familiares cercanos de los individuos descritos en los puntos anteriores.

Los saldos intragrupo eliminados en el proceso de consolidación, representan servicios, traspasos de fondos desde y hacia la matriz o entre empresas relacionadas, los cuales se estructuran principalmente bajo la modalidad de una cuenta corriente mercantil de acuerdo al criterio otorgado por la Administración del Holding para todas las sociedades del grupo, es decir, las diferentes partidas originadas por las transacciones comerciales entre las partes pierden su individualidad propia al ingresar en una cuenta común en la cual solo prevalece el saldo, pudiendo este tener aumentos o disminuciones, o bien su liquidación total, variables que dependerán de las definiciones adoptadas por la administración corporativa del holding según la diversidad de las operaciones, las cuales no necesariamente obedecen al quehacer diario, sino que también a hechos eventuales, tales como: reestructuraciones, exploración de nuevos negocios, cambios de la propiedad accionaria, fusiones, etc.

La clasificación de los saldos con empresas relacionadas, son realizados por la Administración en base a la estimación de sus vencimientos y fecha esperada de liquidación; siendo corrientes aquellos saldos cuyos vencimientos se esperan sean igual o inferior a doce meses y como no corrientes aquellos superiores a ese período.

### **2.12.- Inventarios corrientes**

Los inventarios están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente se valorizan al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo se determina por el método de precio medio ponderado (PMP).

El valor neto realizable, es el precio estimado de venta al cierre del período en el curso ordinario del negocio menos todos los costos de venta aplicables.

### **2.13.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

Dreams S.A. y sus subsidiarias determinan el impuesto a las ganancias sobre las bases de las rentas líquidas imposables calculadas de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada período.

El resultado por impuesto a las ganancias del período se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades que integran al Grupo consolidado y que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base de la renta líquida imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales. Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas consolidadas.

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto contenidas en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado consolidado de situación financiera, y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, se reconocen únicamente cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales. Para aquellas partidas que se registran con abono o cargo a otros resultados integrales, el impuesto diferido asociado, de corresponder, se imputa también a otros resultados integrales.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

### **2.14.- Activos intangibles distintos de plusvalía**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Se registran en el estado de situación financiera, aquellos activos cuyo costo puede medirse

de forma fiable y de los cuales Dreams S.A. y subsidiarias espera obtener beneficios económicos futuros según NIC 38. Para el tratamiento de los activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad considera que estos mantienen su valor a través del tiempo, por lo que no son amortizables, sin embargo, anualmente son sometidos a evaluación de deterioro. Para el caso de los activos intangibles de vida útil definida, se evalúa si existen indicadores de deterioro, si es el caso, se efectúan pruebas de deterioro.

#### **a) Permiso de operación casinos de juegos**

En el rubro Activos intangibles distintos de la plusvalía, se presentan los permisos de operación para:

- i) aquellos casinos de juegos a los cuales se han efectuado pagos únicos según el contrato de concesión municipal, así también las licencias para operación como casino de juegos adquiridas en una combinación de negocios que son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Los permisos de operación de casinos de juegos tienen una vida útil definida, con excepción de las licencias de Perú.
- ii) aquellos casinos de juegos los cuales presentan permisos de operación adjudicados en el marco de procesos de renovación de acuerdo con ley N°19.995. Para la medición del costo se consideran a valor presente los pagos futuros comprometidos. Estos tienen una vida útil definida estimada en 15 años máximo.

En ambos casos, la vida útil estimada es el período en que dura la concesión o permiso de operación, a excepción que por efectos de modificaciones legales dichos permisos sean extendidos o prorrogados. La amortización se registra en el estado de resultados en el rubro costo de ventas y son amortizados en forma lineal.

#### **b) Otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación**

En el estado de situación financiera, en el rubro Activos intangibles distintos de la plusvalía, se presentan las marcas, carteras de clientes y otros necesarios en la operación de casinos de juegos adquiridos en una combinación de negocios y otros costos necesarios para obtener el permiso de operación de casinos de juegos. Estos son registrados a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada para los activos de vida útil definida y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Los otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación de un casino de juegos, tienen una vida útil definida con excepción de las marcas y son amortizados en forma lineal a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil estimada corresponde al plazo que dura el permiso de operación y su amortización se registra en el estado de resultados en el rubro costo de ventas.

#### **c) Software**

En el rubro activo intangibles distintos de la plusvalía, se presentan licencias de software que son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Las licencias de software tienen una vida útil definida y son amortizados en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas. La vida útil estimada, es de 3 a 5 años y su amortización se registra en el estado de resultados por función en el rubro costo de ventas.

### **2.15.- Plusvalía**

Representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Dreams S.A. en los activos netos identificables de las nuevas subsidiarias en la fecha de adquisición. Las plusvalías compradas relacionadas con adquisiciones de subsidiarias se incluyen en el rubro plusvalía, la cual se somete a pruebas de deterioro de valor cada vez que existen indicadores de deterioro y a lo menos una vez al año se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. El valor deteriorado es reconocido directamente en los estados de resultados.

### **2.16.- Propiedades, planta y equipo**

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, excepto en el rubro de los terrenos y de construcciones los cuales están valorizados utilizando el modelo de revaluación periódica.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, también se incluyen todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración y los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil.

Los costos de las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes sólo cuando es probable que los mismos, generen beneficios económicos futuros, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos inmovilizados se capitalizan de acuerdo con la NIC 23.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente a resultados como costo del período en que se incurren.

El Grupo estima que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registrará en los rubros “Otros gastos por función” u “Otros ingresos por función” del estado de resultados.

La frecuencia de las revaluaciones a los rubros de terrenos y de construcciones es de 5 años, o menor si los valores razonables experimentan cambios significativos.

### **Depreciación de propiedades, planta y equipo:**

Las propiedades, planta y equipo, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil técnica estimada en la que las sociedades esperan utilizarlos.

La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que es utilizada para propósitos del cálculo de la depreciación ha sido determinada en base a estudios técnicos. Esta se utiliza para las nuevas adquisiciones o construcciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicios que la vida útil de estos bienes debe ser cambiada. Durante el ejercicio 2022, y atendiendo a los nuevos antecedentes técnicos aportados por especialistas en la tasación efectuada ese año, las vidas útiles de los activos clasificados como obras gruesas fueron cambiadas para adecuarlas y hacerlas consistentes con el estado actual de los bienes, su uso esperado, capacidad operativa y calidad constructiva que implica necesariamente una vida útil mayor a la registrada en periodos previos. Los estudios mencionados, consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes, entre los cuales están: capacidad operativa actual y futura, y criterios consecuentes a cada tipo de bien, de acuerdo con su uso, ubicación y estado funcional.

La vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipo y su valor residual, se revisan anualmente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y que, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Los beneficios o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período, y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

### **2.17.- Otros activos no financieros**

La política que el Grupo aplica es incluir en este rubro todos aquellos activos que en su origen no tienen una naturaleza financiera y que no clasifican en otros rubros del activo.

### **2.18.- Deterioro del valor de los activos no financieros**

A la fecha de cierre de cada ejercicio o período, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera sufrido pérdidas por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independiente.

El monto recuperable es el mayor valor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por este último, el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, planta y equipo, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida de deterioro por la diferencia con cargo al estado de resultados consolidados intermedios.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

La plusvalía se revisa anualmente para determinar si existe un deterioro, y cuando las circunstancias indican que su valor en libros puede estar deteriorado. El citado deterioro se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se refiere la plusvalía.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros. (Ver detalle en nota 16.6)

#### **2.19.- Otros activos financieros.**

Los Otros activos financieros se clasifican a costo amortizado, por cumplir el modelo de negocio de "mantener para cobrar" flujos que son únicamente pagos de capital e interés (SPPI), conforme a NIIF 9. Al no existir cronograma de pagos ni fecha de vencimiento, la Sociedad reconoce los intereses devengados mensualmente aplicando la tasa pactada sobre el capital adeudado, sin uso de tasa de interés efectiva por tratarse de un instrumento sin flujos futuros definidos contractualmente. Se evalúa deterioro bajo el modelo de pérdida crediticia esperada (ECL) al menos una vez al cierre de cada período.

#### **2.20.- Instrumentos financieros**

##### **2.20.1.-Activos financieros**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable (ya sea a través de otro resultado integral, o a través de ganancias o pérdidas), y a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide un activo financiero a su valor razonable. En el caso de un activo financiero clasificado a costo amortizado, se incluyen los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan como gastos en el estado de resultados.

**Activos financieros a valor razonable a través de resultado:** Los activos a valor razonable a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados (de existir), también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos, o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

**Activos financieros medidos a costo amortizado:** La entidad mide activos al costo amortizado cuando dicho activo cumple con las dos condiciones siguientes: i. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes: i. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**Instrumentos financieros derivados:** Los derivados, en caso de existir, se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no se registra como de cobertura, se reconocen inmediatamente en el estado de resultados consolidado, en “Otras ganancias (pérdidas)”.

## 2.20.2.- Deterioro de valor de activos financieros

### Instrumentos financieros y activos contractuales

El Grupo reconoce las provisiones para “pérdidas de crédito esperada” (PCE) en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidas a valor razonable directamente en resultados integrales; y
- Activos contractuales.

El Grupo mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperada durante el período de vigencia de dichas cuentas, excepto por las siguientes mayores a 12 meses:

- Los títulos de deuda que se determina que tienen bajo riesgo de crédito en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden a un monto igual a pérdidas de crédito esperada durante el período de vigencia de estas. Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el

reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperada, el Grupo considera información razonable y sustentable, relevante y disponible sin costo o esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica del Grupo y en una evaluación crediticia informada, incluyendo información a futuro.

El Grupo asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 180 días. El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es improbable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad, sin que el Grupo recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si las hubiere); o
- El activo financiero tiene más de 180 días de vencimiento y con evaluación de la Administración.

El Grupo considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando esta es similar al monto adeudado y es rápidamente liquidable. Las pérdidas de crédito esperada durante el período de vigencia de estas son las pérdidas de crédito esperada que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. Las pérdidas de crédito esperada superiores 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperada que resultan de eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperada es el período contractual máximo durante el cual el Grupo está expuesto al riesgo de crédito.

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir). Las pérdidas de crédito esperada se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero siempre y cuando superen los 12 meses.

### **Activos financieros con deterioro crediticio**

En cada fecha de reporte, el Grupo evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable reconocidos en resultados integrales tienen un deterioro crediticio. Un activo financiero está “deteriorado por el crédito” cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 180 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Grupo en términos que el Grupo no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para una seguridad debido a dificultades financieras.

### **Presentación de la provisión por pérdidas por crédito esperadas en el estado de situación financiera**

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos. Para los valores de deuda a valor razonable reconocidas en resultados integrales, la provisión para pérdidas se reconoce en resultados.

### **Bajas**

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o en parte. Para los clientes individuales, el Grupo tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 365 días, basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, el Grupo realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los montos adeudados.

### **Otros activos financieros no derivados**

Los activos financieros se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- Por defecto o morosidad de un deudor;
- La reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que no se consideraría de otra manera;
- Indicaciones de que un deudor o emisor entraría en bancarrota;
- Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios o emisores;
- La desaparición de un mercado activo para una seguridad debido a dificultades financieras; o
- Datos observables que indican que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

### **2.20.3.- Pasivos financieros**

Clasificación como deuda o patrimonio: Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como Pasivos financieros o como Patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “otros pasivos financieros”, o como pasivos financieros a “valor razonable a través de resultados”.

**Otros pasivos financieros:** Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos que devengan interés) se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

**Pasivos financieros a valor razonable:** Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación, o bien sean designados a valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

#### **2.21.- Beneficios al personal, corrientes y no corrientes**

El Grupo registra los beneficios al personal como sueldos, bonos, vacaciones e indemnizaciones sobre base devengada. Estos son cancelados en un plazo que no supera los doce meses.

#### **2.22.- Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes**

Se incluyen dentro de este rubro las obligaciones que no clasifican como pasivos financieros o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, como retenciones en favor de terceros e impuestos especiales a los casinos de juego.

#### **2.23.- Impuestos especiales a los casinos de juego**

Los casinos de juego chilenos que operan en Mostazal, Temuco, Valdivia, Coyhaique y Punta Arenas se rigen por la ley 19.995, la que establece los requisitos de operación de los casinos y los impuestos asociados a esta actividad, así como también establece que los casinos serán fiscalizados por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ).

El artículo 58 de la Ley 19.995 de Casinos de Juego establece un impuesto equivalente al 0,07 de una unidad tributaria mensual, el cual se cobra al público que ingresa a las salas de juego de aquellos casinos de juego regidos por esta ley. Este tributo tiene la calidad de impuesto sujeto a retención, se registra en Otros pasivos no financieros corrientes al momento de su recaudación y es liquidado dentro de los doce primeros días del mes siguiente al de su retención.

El artículo 59 de la Ley 19.995 de Casinos de Juego establece un impuesto de exclusivo beneficio fiscal con tasa del 20% nominal, sobre los ingresos brutos que obtengan las sociedades operadoras de casinos de juego. Este impuesto se aplica sobre los ingresos brutos obtenidos por el contribuyente en la explotación de los juegos autorizados, previa deducción del importe por impuesto al valor agregado (IVA) y el monto destinado a solventar los pagos provisionales mensuales (PPM), establecidos en la letra a) del artículo 84 del decreto ley N° 824, de 1974, de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Esta última deducción es diferente para cada Sociedad afectada, dependiendo de su situación tributaria. El impuesto se registra contablemente como Costo de Ventas y en los Otros Pasivos No Financieros corrientes, se declara y paga mensualmente, en el mismo plazo que el contribuyente tiene para efectuar los pagos provisionales mensuales antes señalados.

Los casinos en Chile no sujetos a la Ley 19.995 están obligados a la retención y pago del Impuesto al Valor Agregado y a las condiciones especiales pactadas con cada municipalidad en que están presentes.

Los casinos operados en Perú se rigen por las disposiciones tributarias específicas de dicha nación, las cuales establecen una tasa de impuesto al juego del 12% sobre el resultado de la diferencia entre los ingresos netos mensuales y los gastos por mantenimiento de máquinas tragamonedas y medios de juego

de casino. A contar de 1 de enero de 2019, entró en vigencia el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) para los casinos y máquinas tragamonedas, aplicándose un monto fijo, en función a la Unidad Impositiva Tributaria (UIT), por mesa de casino o por máquina tragamonedas según los ingresos netos mensuales obtenidos y convertidos a Unidades Impositivas Tributarias (UIT), cuya tasa impositiva para las mesas son de 12% (hasta 4 UIT), 32% (más de 4 UIT y hasta 10 UIT) y 72% (más de 10 UIT), y para las máquinas tragamonedas en explotación de 1,5% (hasta 1 UIT), 7,5% (más de 1 UIT y hasta 3 UIT) y 27% (más de 3 UIT). Este nuevo tributo está actualmente siendo cuestionado por la industria de casinos en tribunales.

Los casinos en Argentina pagan un impuesto nacional específico según la ley 27.346 que se calcula sobre el efectivo apostado en las máquinas de juego azar, y a su vez la actividad paga una sobretasa de Impuestos a las Ganancias del 6,5% adicional a la tasa general de dicho impuesto, llevándolo al 41,5%. A nivel provincial, en Mendoza los casinos de juego se encuentran gravados con el Impuesto a los Ingresos Brutos que se abona mensualmente a la Administración Tributaria de Mendoza a una tasa del 21,5% sobre los ingresos brutos del casino. El resto de las actividades comerciales, Hoteles y Gastronomía, pagan una tasa de 35%.

Las operaciones de Colombia deben pagar un 16% de la base tributaria calculada para mesas en 290 UVT (Unidad de Valor Tributario) por cada unidad y para Máquina Electrónica Tragamonedas en 20 UVT por unidad. Adicionalmente se pagan derechos de explotación a Coljuegos según las tarifas publicadas vigentes.

En los casinos operados en la Ciudad de Panamá, el impuesto sobre apuestas y ventas lo regula la Junta de Control de Juegos, la cual tiene derecho a recibir sobre los niveles totales de apuestas por tipo de juego lo siguiente: 12% sobre ingresos netos de juegos de mesa, 18% sobre ingresos de juegos de máquina azar, 0,25% sobre los tickets de apuesta de juegos deportivos netos vendidos, y 2% sobre los premios de apuesta de juegos deportivos pagados.

#### **2.24.- Capital emitido**

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

#### **2.25.- Ganancias por acción**

El beneficio neto por acción básica se calcula tomando la utilidad o pérdida del período atribuible a los accionistas ordinarios de la sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período (el “denominador”).

#### **2.26.- Distribución de dividendos**

Los dividendos por pagar a los accionistas de Dreams S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la junta de accionistas.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la Ley de Sociedades Anónimas.

## 2.27.- Ganancia líquida distribuible

Se entiende por ganancia líquida distribuible, aquella ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora, considerada para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional. Esta ganancia deberá estar depurada de todos aquellos ajustes que la Administración del Grupo estime necesarios de efectuar, para así determinar una base de ganancia realizada a ser distribuida.

En ese sentido, el Grupo podrá deducir o agregar las variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados. Estos valores razonables deberán ser reintegrados al cálculo de la ganancia líquida distribuible en el período que tales variaciones se realicen.

La política respecto de los criterios a utilizar en la determinación de la ganancia líquida distribuible, deberá ser aprobada por el Directorio. La política adoptada para la determinación de la ganancia líquida distribuible deberá ser aplicada en forma consistente. En caso de que el Grupo justificadamente requiera una variación en la mencionada política, esta deberá ser informada a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) tan pronto el Directorio opte por la decisión.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, dadas las características de las operaciones del Grupo, como también de sus activos y pasivos, no se incluyen en la determinación de la ganancia líquida distribuible ajustes por variaciones en valores razonables u otros conceptos reconocidos directamente en patrimonio y/o en otros resultados integrales.

## 2.28.- Arrendamientos

**Propiedades para operar casinos:** En Chile, el Grupo arrienda un terreno para la operación del próximo casino en Talca, el cual es sujeto de registro bajo esta norma.

El período de cancelación de los contratos de arrendamiento va de 1 a 15 años y el Grupo tiene la opción de extenderlos. El activo por derecho de uso es aplicado según lo siguiente:

- Medir el activo por derecho de uso como si hubiera aplicado la NIIF 16 desde la fecha de inicio, utilizando su tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial;
- Aplicar el recurso práctico para utilizar la retrospectiva al evaluar el plazo del arrendamiento; y
- Aplicar el recurso práctico para excluir los costos directos iniciales del activo del derecho de uso.

**Arrendamientos de maquinaria:** El Grupo arrienda máquinas de juego en algunos casinos. El término no cancelable de estos arrendamientos es de 12 meses o menos. Aunque los contratos de arrendamiento suelen incluir opciones de renovación, el Grupo ha determinado que no es razonablemente seguro que ejerza estas opciones y elige aplicar la exención de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo a estos arrendamientos.

A la fecha de un contrato, el grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato mantiene el derecho a controlar el uso de un activo específico por un período de tiempo como intercambio a una contraprestación. Para evaluar si un contrato cubre el derecho de controlar el uso de activo identificado, el Grupo evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado - esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un

activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;

- El Grupo tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- El Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo. El Grupo tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
  - o El Grupo tiene derecho a operar el activo; o
  - o El Grupo diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

Al inicio, o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es un arrendatario, el Grupo ha optado por no separar los componentes sin arrendamiento, y tener en cuenta los componentes del arrendamiento y los componentes no arrendados como un solo componente del arrendamiento. Para los contratos celebrados, el Grupo determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento basado en la evaluación de si:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- El acuerdo había transmitido un derecho de uso del activo. Un acuerdo transmitía el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
  - o El comprador tuvo la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción;
  - o El comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción; o
  - o Los hechos y circunstancias indicaron que era remoto que otras partes tomarían más que una cantidad insignificante de la producción, y que el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

### **I.- Como un Arrendatario**

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento al comienzo de la fecha arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes del comienzo de la fecha del contrato, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra (de ser aplicable), menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del ciclo de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo del arrendamiento. Las vidas de los activos de derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, planta y equipo. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por

pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. Los efectos de la enmienda se revelan en la nota 18.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Grupo. Generalmente, el Grupo utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento pueden comprender lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo esté razonablemente seguro de no terminar temprano.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo cambia su valor. Evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos de derecho de uso en "propiedades, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "pasivos financieros" en el estado de situación financiera.

## II.- Como arrendador

Cuando el Grupo actúa como un arrendador, determina al inicio de cada arrendamiento si es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo. Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si esto es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores, tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo. Cuando el Grupo es un arrendador, contabiliza sus intereses en el arrendamiento principal y en el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento con referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, no con referencia al activo subyacente. Si un arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al cual el Grupo aplica la exención descrita anteriormente, clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Grupo aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

Las políticas contables aplicables al Grupo como arrendador en el período comparativo no fueron diferentes de las NIIF 16. Sin embargo, cuando el Grupo era un arrendador, los subarrendamientos se clasificaron con referencia al activo subyacente.

### **2.29.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corrientes los con plazos al vencimiento mayores a ese período.

### **2.30.- Medio ambiente**

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

### **2.31.- Reconocimiento de ingresos**

El grupo reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15. Para los servicios de casinos y hoteleros, la obligación de desempeño se genera en el momento de la prestación de servicios. Para el caso de venta de alimentos y bebidas, la obligación de desempeño se genera en el momento que se entregan los bienes adquiridos por los clientes, salvo en el caso de eventos masivos contratados con empresas. En el caso de los eventos, el Grupo reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes 5 pasos:

Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.

Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.

Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

### **2.32.- Activos no corrientes (o grupo de activos) disponible para la venta y operaciones discontinuas**

Los activos no corrientes (o grupos de activos) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se llevan al menor valor entre valor libro y valor razonable, menos los costos de venta si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través del uso continuo. Los activos no se deprecian ni amortizan, mientras que se clasifican como mantenidos para la venta. Cualquier pérdida por deterioro en la clasificación inicial y la medición posterior se reconoce como un gasto. Cualquier aumento posterior en el valor razonable menos los costos de venta (que no exceda la pérdida por deterioro acumulada que se ha reconocido previamente) se reconoce en resultados.

Una operación discontinuada es un componente de una entidad que ha sido eliminada o que está clasificada como mantenida para la venta y:

- a) Representa una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada; o
- b) Es parte de un plan coordinado único para disponer de una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada; o
- c) Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con vistas a la reventa.

Los resultados de las operaciones de las entidades discontinuadas se presentan netas en una línea titulada “resultado en operaciones discontinuadas” y para efectos comparativos se reclasifica la información del año anterior.

### **NOTA 3.- ESTIMACIONES, JUICIOS Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN**

En los estados financieros consolidados intermedios de Dreams S.A. y sus subsidiarias se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas, las cuales son evaluadas continuamente. Las estimaciones contables se basan en la experiencia histórica. Incluye la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias y otros factores.

#### **3.1 Estimación del deterioro de activos con vida útil indefinida**

El deterioro que pueda sufrir la plusvalía se evalúa anualmente por el Grupo. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. Se aplica la metodología de descontar los flujos futuros a una tasa de descuento real antes de impuestos diferenciada por país. La determinación de Plusvalía se explica en la nota 2.15.

Las tasas utilizadas para la prueba anual del año 2025 son informadas en la nota 16.6. Para la proyección se estima un horizonte de 5 años y la estimación se realiza por cada país. Adicionalmente las proyecciones consideran un crecimiento orgánico moderado y las inversiones necesarias para mantener la capacidad generadora de flujo de cada unidad generadora de efectivo.

#### **3.2 Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar**

La Sociedad mide la corrección por pérdidas de valor de sus cuentas por cobrar con un modelo simplificado que considera la antigüedad de las partidas iniciando la medición a partir de un 25% del deterioro del saldo para aquellas cuentas no cobradas después de 90 días llegando hasta un 100% de la cuenta cuando supera los 180 días. Ver nota 2.10.

### **3.3 Estimación de deterioro de propiedades, planta y equipo**

La depreciación y amortización de las propiedades, plantas, equipos se efectúa en función de la vida útil que ha estimado la Administración. Esta estimación podría cambiar como consecuencia de evaluaciones técnicas que se realizan cada 5 años. Cabe mencionar que, en base a estudio técnico efectuado por un experto externo a la Sociedad, se actualizaron las vidas útiles remanentes de la clase obra gruesa en el rubro de edificios, cuyo impacto se ve reflejado en el ejercicio del año 2023.

Adicionalmente la Sociedad hace evaluaciones anuales para determinar si existe algún indicio de deterioro sobre el valor recuperable de las propiedades, planta y equipos. Si como resultado de esta evaluación el valor razonable es inferior al valor en uso, se registra una pérdida por deterioro en el rubro de otros egresos por función.

### **3.4 La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo e intangibles y su valor residual**

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización. La Sociedad revisa permanentemente las vidas útiles y valores residuales utilizados.

### **3.5 Estimación de activos y pasivos por impuestos diferidos**

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Sociedad, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros futuros. Sin embargo, la Administración estima que el rango de las consecuencias razonablemente posibles dentro del año próximo, derivadas de alteraciones en las estimaciones, no serían, al menos individualmente consideradas, de magnitudes significativas para la entidad.

### **3.6 Litigios y otras contingencias**

La Sociedad mantiene juicios de diversa índole por los cuales no es posible determinar con exactitud los efectos económicos eventuales que estos podrían tener sobre los estados financieros consolidados intermedios ante fallos adversos. El detalle de estos litigios y contingencias se muestran en la nota 30.

### **3.7 Provisión por indemnizaciones del personal y criterios actuariales aplicados**

La Sociedad reconoce una provisión por indemnizaciones por años de servicio de acuerdo con lo establecido en NIC 19, considerando dichos beneficios como planes de beneficios definidos. La obligación corresponde a indemnizaciones pactadas contractualmente con determinados ejecutivos y trabajadores, las cuales se devengan en función de los años de servicio y se pagan al término de la relación laboral.

La obligación es determinada anualmente por actuarios independientes, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, la cual considera la estimación del beneficio futuro a pagar, la probabilidad de permanencia del trabajador hasta la fecha de pago, variables demográficas y descuentos a valor presente de los flujos estimados, entre otros.

## **NOTA 4.- CAMBIOS CONTABLES**

Los presentes estados financieros consolidados intermedios no presentan cambios en políticas contables respecto al ejercicio del año 2025.

## **NOTA 5.- POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS**

Dreams S.A. y sus subsidiarias están expuestas a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos de fuerza mayor. La política de gestión de riesgos del Grupo está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

### **5.1 Riesgo de mercado**

Corresponden a volatilidades de ciertas variables de carácter estructural del negocio que pueden afectar principalmente a los activos y en consecuencia a los resultados de la entidad.

El mercado podría ser afectado en los períodos de contracción económica. Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretenimiento y, por tanto, podrían afectar negativamente al Grupo. De manera inversa, períodos de expansión económica, especialmente de las actividades fuertemente presentes en las regiones o países en que la Sociedad desarrolla sus actividades principales, aumentan notablemente el nivel de ingreso de las personas y, en consecuencia, el nivel de gasto en entretenimiento y esparcimiento.

La Sociedad monitorea permanentemente la amenaza u oportunidad que puede conllevar la aparición de estos ciclos económicos y asume constantemente medidas de austeridad interna o de expansión de su oferta de entretenimiento, según sea el caso.

## **5.2 Riesgos de la industria**

La industria de los casinos de juego en Chile está regulada en cuanto a que cada instalación de juego no puede situarse a menos de 70 kilómetros de distancia con otra. Asimismo, el Código Penal sanciona y prohíbe la oferta pública de juegos de azar salvo en los casinos regulados, como asimismo la explotación de plataformas de juegos de casinos on-line y apuestas deportivas.

Respecto de esto último, aun cuando los juegos de azar vía internet entran en la categoría de juego ilegal y son un delito con sanción penal, son ofrecidos por empresas extranjeras al público chileno con grandes campañas publicitarias, situación que, sumada a la aún débil actividad persecutoria del Estado en esta materia, si bien podría afectar tangencialmente las ventas, derechamente atenta contra la reputación de la Industria del Juego. En efecto, no se sujetan a la ley chilena de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, protección del consumidor y de datos personales, no pagan impuestos en Chile y tampoco participan en los programas de prevención de la ludopatía ni de protección de la niñez de Chile.

En la misma línea, aunque las leyes chilenas que regulan los casinos de juegos son claras en señalar que las apuestas en máquinas de azar solo se pueden desarrollar en casinos de juegos autorizados, en la práctica se ha visto la proliferación en el país de locales que ofrecen juegos de azar en máquinas fuera de los casinos autorizados. Lo anterior, produce un impacto similar al juego online ilegal ofrecido en Chile, aunque de manera local.

El Grupo intenta mitigar los riesgos indicados, ofreciendo permanentemente más y mejores servicios de entretenimiento, agregándolos al juego de tal modo de sostener y aumentar la convocatoria de público a las instalaciones. Asimismo, ha iniciado acciones comunicacionales y legales para impulsar al Estado a perseguir estos delitos, acompañando esas actividades con acciones de promoción del juego responsable y prevención de la ludopatía. Al 30 de junio de 2026, aproximadamente 80% (79% al 30 de junio de 2026) de los ingresos totales del Grupo provienen del área de juegos, por lo que la falta de cumplimiento de las leyes que prohíben el juego de azar fuera de los casinos ya sea presencialmente o de manera virtual, podría afectar tanto los ingresos consolidados intermedios como la sostenibilidad del juego legal y regulado.

## **5.3 Riesgos regulatorios (Chile)**

La industria de casinos en Chile está regulada por la Ley 19.995, que fue promulgada el año 2005. Esta ley creó la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) que es la encargada de otorgar, renovar y revocar los permisos de operación de los casinos, así como de fiscalizar sus actividades.

De acuerdo con lo establecido en la legislación de casinos de juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), lo anterior bajo resolución fundada si se produce un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad.

Posibles cambios en las regulaciones y contratos que rigen la industria de juego, o la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales, podrían afectar la operación de los casinos y, en particular, los ingresos del Grupo. La Administración y el Directorio realizan un monitoreo constante a las operaciones para asegurar el cumplimiento del Grupo a las normas y regulaciones.

## **5.4 Riesgos financieros**

Los principales riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo son el riesgo de tasa de interés, riesgo de inflación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de cambio.

### **a) Riesgo de tasa de interés**

Dreams S.A. y sus subsidiarias mantienen deudas de corto y largo plazo a tasa fija y tasa variable, lo que les permite mantener un equilibrio en la exposición a este riesgo de mercado. A la fecha de los presentes estados financieros, 8,1% del total de las obligaciones financieras del Grupo están afectas a tasa variable, que puede cambiar dependiendo de las condiciones de mercado. Un aumento (o disminución) hipotético de un punto porcentual en la tasa de interés variable, durante un período de 12 meses, de todas las tasas de interés variables a las que el Grupo está expuesta, y manteniendo todas las demás variables constantes, generaría un gasto anual adicional antes de impuestos de M\$114.385 (o ahorro por el mismo monto). El Grupo no ha estimado conveniente tomar instrumentos de cobertura para mitigar estos riesgos, debido a que busca un equilibrio entre tasa fija y variable lo que le permite administrar de cierta forma las fluctuaciones de mercado, debido a que el impacto esperado no se considera material.

### **b) Riesgo de inflación**

Debido a la marcada indexación a la inflación que tiene el mercado de capitales chileno, en especial para instrumentos de deuda de largo plazo, gran parte de los pasivos financieros del Grupo está denominada en UF (unidades de fomento), por lo tanto, existe un riesgo por inflación en el caso que este indicador se incremente sustancialmente y que dicha inflación no se refleje en las partidas de ingresos. Al 30 de junio de 2026, el 96% de la deuda financiera del Grupo estaba expresada en UF y la inflación para el año 2026 se proyecta en un 4,0% según lo indicado por el Banco Central de Chile en el informe de política monetaria (IPoM) de junio de 2026.

Al sensibilizar esta variable dentro de los márgenes probables de fluctuación, es decir, un aumento de la inflación de 0,5 puntos porcentuales por sobre el resultado del año y manteniendo todas las demás variables constantes, el resultado tendría una variación negativa antes de impuestos de M\$707.070 (M\$732.335 al 31 de diciembre de 2025). Este análisis de sensibilidad se centra en el efecto inflacionario sobre la deuda denominada en UF, omitiendo los eventuales efectos inflacionarios en las líneas de ingreso y gastos, que en términos netos podrían ser favorables para el Grupo.

### **c) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para Dreams S.A. y sus subsidiarias principalmente en sus deudores por venta y sus activos financieros.

El segmento de negocio que utilizan el crédito como herramienta de ventas en Chile es principalmente hotelería, pero en forma esporádica y por montos menores. Estas áreas otorgan crédito a 30 y 60 días a sus clientes, créditos que son monitoreados y analizados antes de ser concedidos. Como política, el Grupo reconoce el 100% de una cuenta por cobrar al inicio, cuando entra en una transacción con un cliente y si a los 180 días de vencido no es recaudado, la Sociedad deteriora el importe en forma gradual partiendo de un 25% para aquellas cuentas no cobradas después de 90 días hasta llegar al 100% del saldo impago cuando alcanza los 180 días, pasando la cartera a la situación de morosidad. El Grupo no contrata seguros de crédito y generalmente no existen garantías financieras asociadas a estas partidas.

La Administración analiza periódicamente sus cuentas por cobrar y la morosidad de sus clientes, de manera de hacer un seguimiento efectivo, procurando recuperar estos dineros mucho antes de que puedan constituir un riesgo de incobrabilidad de importancia.

En cuanto al riesgo de su cartera de inversiones y sus instrumentos financieros, éste es limitado, debido a que, de acuerdo con la política de inversiones de excedentes financieros vigente, las contrapartes son bancos y fondos mutuos o administradoras generales de fondos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias clasificadoras de riesgo. Adicionalmente la política exige una adecuada diversificación por contraparte y por tipo de instrumento financiero.

#### d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de no contar en todo momento con los recursos financieros necesarios para hacer frente a los compromisos de inversión, gastos del negocio y vencimiento de deudas, entre otros. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria del grupo y por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras e inversionistas en bonos de la Sociedad.

La razón de liquidez medida como activo corriente y pasivo corriente al 30 de junio de 2026 alcanzó a 0,64 veces (0,79 veces al 31 de diciembre de 2025).

Al 30 de junio de 2026 el vencimiento de los pasivos financieros es el siguiente (incluye intereses no devengados y cuentas por pagar comerciales):

|                                                         | Hasta 90 días     | Corriente<br>Más de 90 días hasta un año | Total, corriente  | Más de 1 hasta 3 años | No corriente          |                   |  | Total, no corriente | Total              |
|---------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------|-------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|--|---------------------|--------------------|
|                                                         | M\$               | M\$                                      | M\$               | M\$                   | Más de 3 hasta 5 años | Más de 5 años     |  | M\$                 | M\$                |
| Préstamos bancarios que devengan intereses              | 3.090.452         | 15.273.533                               | 18.363.985        | 132.555.065           | -                     | -                 |  | 132.555.065         | 150.919.050        |
| Pasivos por arrendamientos a valor corriente            | 66.426            | 265.704                                  | 332.130           | 797.111               | 531.407               | 2.230.138         |  | 3.558.656           | 3.890.786          |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 29.217.789        | 10.354.822                               | 39.572.611        | 2.492.929             | 3.739.393             | 11.218.179        |  | 17.450.501          | 57.023.112         |
| <b>Total</b>                                            | <b>32.374.667</b> | <b>25.894.059</b>                        | <b>58.268.726</b> | <b>135.845.105</b>    | <b>4.270.800</b>      | <b>13.448.317</b> |  | <b>153.564.222</b>  | <b>211.832.948</b> |

Al 31 de diciembre de 2025 el vencimiento de los pasivos financieros es el siguiente (incluye intereses no devengados y cuentas por pagar comerciales):

|                                                         | Hasta 90 días     | Corriente<br>Más de 90 días hasta un año | Total, corriente  | Más de 1 hasta 3 años | No corriente          |                   |  | Total, no corriente | Total              |
|---------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------|-------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|--|---------------------|--------------------|
|                                                         | M\$               | M\$                                      | M\$               | M\$                   | Más de 3 hasta 5 años | Más de 5 años     |  | M\$                 | M\$                |
| Préstamos bancarios que devengan intereses              | 6.966.980         | 15.397.513                               | 22.364.493        | 135.726.345           | -                     | -                 |  | 135.726.345         | 158.090.838        |
| Pasivos por arrendamientos a valor corriente            | 53.841            | 258.438                                  | 312.279           | 775.315               | 516.877               | 2.298.378         |  | 3.590.570           | 3.902.849          |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 33.065.401        | 1.969.482                                | 35.034.883        | 2.590.171             | 3.885.257             | 11.655.771        |  | 18.131.199          | 53.166.082         |
| <b>Total</b>                                            | <b>40.086.222</b> | <b>17.625.433</b>                        | <b>57.711.655</b> | <b>139.091.831</b>    | <b>4.402.134</b>      | <b>13.954.149</b> |  | <b>157.448.114</b>  | <b>215.159.769</b> |

#### e) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los ingresos y pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones corresponden en Chile en su mayoría a compras de máquinas de azar, sistemas tecnológicos asociados a las máquinas y compras de otros activos destinados a los nuevos proyectos. Adicionalmente, se considera el riesgo implícito de volatilidad de las monedas de las sociedades extranjeras respecto al peso, que es la moneda funcional de la sociedad Matriz.

El Grupo no mantiene como práctica tomar coberturas de inversiones en sociedades en el extranjero por lo que tiene una exposición a los factores macroeconómicos que afectan los países donde actualmente opera.

### Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible de las monedas indicadas abajo con respecto al peso chileno al 30 de junio de 2026, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y el patrimonio neto y las ganancias o pérdidas afectadas por los montos mostrado a continuación. Este análisis supone que todas las demás variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes e ignoran cualquier impacto de las ventas y compras previstas (el presente análisis está basado en los resultados de 2026 y 2025).

| Resultados Integrales | Variación | 30-06-2026 (No auditado) |                | 31-12-2025 (Auditado) |                |
|-----------------------|-----------|--------------------------|----------------|-----------------------|----------------|
|                       |           | Fortalecimiento          | Debilitamiento | Fortalecimiento       | Debilitamiento |
|                       |           | M\$                      | M\$            | M\$                   | M\$            |
| Argentina             | 20%       | (209.323)                | 209.323        | (399.388)             | 399.388        |
| Perú                  | 5%        | (136.714)                | 136.714        | (36.314)              | 36.314         |
| Colombia              | 5%        | (57.418)                 | 57.418         | (50.156)              | 50.156         |
| Panamá                | 5%        | (28.426)                 | 28.426         | (205.393)             | 205.393        |

### f) Riesgos de fuerza mayor

Eventuales hechos de la naturaleza o eventos en la operación podrían dañar los activos del Grupo y/o impedir la realización de sus negocios por un período indefinido de tiempo, incluyendo el cierre de actividades, como lo ocurrido para la pandemia en 2020 y 2021, donde las autoridades nacionales y extranjeras tomaron medidas sanitarias y financieras para controlar su propagación y mitigar los efectos sobre la salud y la economía.

La Sociedad, para enfrentar algunas de estas situaciones, cuenta con procedimientos que buscan aminorar los riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, equipamiento y perjuicios por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

## NOTA 6.- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La información por segmentos del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

### 6.1.- Resultados integrales por segmento de los principales ítems

Al 30 de junio de 2026 el estado de resultados por segmento a nivel resumido de los principales ítems es:

|                                                                                                            | Casinos           | Hoteles           | Alimentos<br>y bebidas | Inmobiliaria<br>y gestión | Eliminación<br>(1)  | Total              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------------|---------------------------|---------------------|--------------------|
| Al 30 de junio de 2026 (No auditado)                                                                       | M\$               | M\$               | M\$                    | M\$                       | M\$                 | M\$                |
| Ventas a Terceros                                                                                          | 98.104.318        | 13.024.592        | 12.193.018             | 558.213                   | -                   | 123.880.141        |
| Ventas a empresas del grupo                                                                                | -                 | 2.789.873         | 4.652.941              | 33.051.079                | (40.493.893)        | -                  |
| <b>Ingresos de actividades continuas</b>                                                                   | <b>98.104.318</b> | <b>15.814.465</b> | <b>16.845.959</b>      | <b>33.609.292</b>         | <b>(40.493.893)</b> | <b>123.880.141</b> |
| Depreciación                                                                                               | (3.092.729)       | (398.183)         | (148.085)              | (2.908.587)               | 7.977               | (6.539.607)        |
| Amortización                                                                                               | (489.485)         | -                 | (9.605)                | (396.152)                 | -                   | (895.242)          |
| Ingresos financieros                                                                                       | 188.291           | 13.724            | 6.916                  | 1.169.547                 | (1.150.337)         | 228.141            |
| Costos financieros                                                                                         | (3.207.145)       | (5.188)           | (20.350)               | (1.693.044)               | 1.150.337           | (3.775.390)        |
| Participación en las ganancias con<br>asociadas y contabilicen utilizando el<br>método de la participación | -                 | -                 | -                      | 34.347                    | -                   | 34.347             |
| Gasto por impuesto a las ganancias                                                                         | (1.000.799)       | (491.796)         | (508.060)              | (1.692.446)               | -                   | (3.693.101)        |
| Resultado operaciones continuadas                                                                          | 10.780.879        | 1.707.010         | 163.111                | 23.727.692                | (27.815.957)        | 8.562.735          |
| Ganancia en operaciones discontinuadas                                                                     | -                 | -                 | -                      | -                         | -                   | -                  |
| <b>Utilidad (pérdida) del período</b>                                                                      | <b>10.780.879</b> | <b>1.707.010</b>  | <b>163.111</b>         | <b>23.727.692</b>         | <b>(27.815.957)</b> | <b>8.562.735</b>   |

Al 30 de junio de 2025 el estado de resultados por segmento a nivel resumido de los principales ítems es:

|                                                                                                            | Casinos           | Hoteles           | Alimentos<br>y bebidas | Inmobiliaria<br>y gestión | Eliminación<br>(1)  | Total              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------------|---------------------------|---------------------|--------------------|
| Al 30 de junio de 2025 (No auditado)                                                                       | M\$               | M\$               | M\$                    | M\$                       | M\$                 | M\$                |
| Ventas a Terceros                                                                                          | 99.848.664        | 12.666.238        | 15.284.756             | 122.881                   | -                   | 127.922.539        |
| Ventas a empresas del grupo                                                                                | 27.617            | 2.269.760         | 3.734.581              | 33.355.879                | (39.387.837)        | -                  |
| <b>Ingresos de actividades continuas</b>                                                                   | <b>99.876.281</b> | <b>14.935.998</b> | <b>19.019.337</b>      | <b>33.478.760</b>         | <b>(39.387.837)</b> | <b>127.922.539</b> |
| Depreciación                                                                                               | (4.288.848)       | (69.568)          | (43.318)               | (4.540.584)               | 19.198              | (8.923.120)        |
| Amortización                                                                                               | (1.131.570)       | -                 | -                      | (439.264)                 | -                   | (1.570.834)        |
| Ingresos financieros                                                                                       | 651.394           | 7.255             | 11.584                 | 1.213.927                 | (1.259.799)         | 624.361            |
| Costos financieros                                                                                         | (3.407.075)       | (51.277)          | (12.405)               | (1.960.190)               | 1.259.799           | (4.171.148)        |
| Participación en las ganancias con<br>asociadas y contabilicen utilizando el<br>método de la participación | -                 | -                 | -                      | 65.780                    | -                   | 65.780             |
| Gasto por impuesto a las ganancias                                                                         | (2.252.706)       | (44.714)          | (1.001)                | (2.442.512)               | -                   | (4.740.933)        |
| Resultado operaciones continuadas                                                                          | 11.201.124        | 2.460.656         | 893.117                | 24.462.678                | (33.092.985)        | 5.924.590          |
| Ganancia en operaciones discontinuadas                                                                     | 2.297.204         | -                 | -                      | -                         | -                   | 2.297.204          |
| <b>Utilidad (pérdida) del período</b>                                                                      | <b>13.498.328</b> | <b>2.460.656</b>  | <b>893.117</b>         | <b>24.462.678</b>         | <b>(33.092.985)</b> | <b>8.221.794</b>   |

(1) Corresponde a ajustes de eliminación de transacciones entre segmentos (principalmente transacciones relacionadas a la operación).

## 6.2.- Detalle de la información financiera por área geográfica

Al 30 de junio de 2026, la información financiera por segmentos geográficos es:

|                                                     | Chile       | Perú      | Argentina  | Colombia | Panamá     | Eliminación (1) | Total       |
|-----------------------------------------------------|-------------|-----------|------------|----------|------------|-----------------|-------------|
| Ventas al 30 de junio de 2026                       | M\$         | M\$       | M\$        | M\$      | M\$        | M\$             | M\$         |
| Ventas a Terceros                                   | 109.971.621 | 1.612.960 | 9.927.993  | -        | 2.367.567  | -               | 123.880.141 |
| Ventas a empresas del grupo                         | 40.088.714  | 330.114   | 75.065     | -        | -          | (40.493.893)    | -           |
| <b>Activos no corrientes al 30 de junio de 2026</b> |             |           |            |          |            |                 |             |
| Propiedad, planta y equipo                          | 380.503.269 | -         | 11.156.444 | -        | 23.350.040 | -               | 415.009.753 |
| Activos por derechos de uso                         | 2.065.286   | -         | -          | -        | -          | -               | 2.065.286   |
| Intangibles distintos a plusvalía                   | 20.481.712  | -         | 14.760.441 | -        | 680.955    | -               | 35.923.108  |
| Plusvalía                                           | 10.152.526  | -         | 3.678.676  | -        | -          | -               | 13.831.202  |

Al 30 de junio de 2025 la información financiera por segmentos geográficos es:

|                                                         | Chile       | Perú       | Argentina  | Colombia | Panamá     | Eliminación (1) | Total       |
|---------------------------------------------------------|-------------|------------|------------|----------|------------|-----------------|-------------|
| Ventas al 30 de junio de 2025                           | M\$         | M\$        | M\$        | M\$      | M\$        | M\$             | M\$         |
| Ventas a Terceros                                       | 110.330.140 | 4.540.338  | 10.596.668 | -        | 2.455.393  | -               | 127.922.539 |
| Ventas a empresas del grupo                             | 39.195.352  | 112.542    | 79.943     | -        | -          | (39.387.837)    | -           |
| <b>Activos no corrientes al 31 de diciembre de 2025</b> |             |            |            |          |            |                 |             |
| Propiedad, planta y equipo                              | 370.124.145 | 12.472.030 | 10.127.780 | -        | 23.385.429 | -               | 416.109.384 |
| Activos por derechos de uso                             | 2.108.092   | -          | -          | -        | -          | -               | 2.108.092   |
| Intangibles distintos a plusvalía                       | 21.198.066  | 2.730.636  | 14.126.971 | -        | 709.280    | -               | 38.764.953  |
| Plusvalía                                               | 10.152.526  | -          | 3.496.743  | -        | -          | -               | 13.649.269  |

(1) Corresponde a ajustes de eliminación de transacciones entre segmentos (principalmente transacciones relacionadas a la operación).

## 6.3.- Detalle de activos y pasivos por segmento al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

Al 30 de junio de 2026, el detalle de activos y pasivos por segmento es:

|                                      | Casinos     | Hoteles     | Alimentos y Bebidas | Inmobiliaria y gestión | Eliminación (1) | Total       |
|--------------------------------------|-------------|-------------|---------------------|------------------------|-----------------|-------------|
| Al 30 de junio de 2026 (No auditado) | M\$         | M\$         | M\$                 | M\$                    | M\$             | M\$         |
| Activos Totales                      | 969.850.473 | 365.540.634 | 62.148.325          | 1996.293.528           | (2.839.305.078) | 554.527.882 |
| Pasivos Totales                      | 685.232.328 | 338.775.815 | 70.713.372          | 2.112.543.124          | (2.963.106.083) | 244.158.556 |

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de activos y pasivos por segmento es:

|                                       | Casinos     | Hoteles     | Alimentos y Bebidas | Inmobiliaria y gestión | Eliminación (1) | Total       |
|---------------------------------------|-------------|-------------|---------------------|------------------------|-----------------|-------------|
| Al 31 de diciembre de 2025 (Auditado) | M\$         | M\$         | M\$                 | M\$                    | M\$             | M\$         |
| Activos Totales                       | 964.802.096 | 363.637.880 | 61.824.823          | 1.985.902.192          | (2.824.525.601) | 551.641.390 |
| Pasivos Totales                       | 653.638.654 | 323.156.043 | 67.453.025          | 2.015.141.124          | (2.826.487.589) | 232.901.257 |

(1) Corresponde a ajustes de eliminación de saldos entre segmentos (principalmente cuentas con relacionadas de la operación).

#### 6.4.- Detalle de flujos de efectivo por segmento al 30 de junio de 2026 y 2025

Al 30 de junio de 2026, los flujos de efectivos procedentes o utilizados son:

| Al 30 de junio de 2026 (No auditado)        | Casinos      | Hoteles     | Alimentos y Bebidas | Inmobiliaria y gestión | Total               |
|---------------------------------------------|--------------|-------------|---------------------|------------------------|---------------------|
| Flujos procedentes de (utilizados en)       | M\$          | M\$         | M\$                 | M\$                    | M\$                 |
| Flujos netos de actividades de operación    | 32.273.160   | 1.507.359   | 311.225             | (9.437.716)            | <b>24.654.028</b>   |
| Flujos netos de actividades de Inversión    | (13.637.147) | (1.822.044) | (1.389.014)         | (8.678.380)            | <b>(25.526.585)</b> |
| Flujos netos de actividades de Financiación | (163.209)    | -           | -                   | (17.036.189)           | <b>(17.199.398)</b> |

Al 30 de junio de 2025, los flujos de efectivos procedentes o utilizados son:

| Al 30 de junio de 2025 (No auditado)        | Casinos     | Hoteles     | Alimentos y Bebidas | Inmobiliaria y gestión | Total               |
|---------------------------------------------|-------------|-------------|---------------------|------------------------|---------------------|
| Flujos procedentes de (utilizados en)       | M\$         | M\$         | M\$                 | M\$                    | M\$                 |
| Flujos netos de actividades de operación    | 53.176.796  | 2.093.494   | (5.693.249)         | (19.043.242)           | <b>30.533.799</b>   |
| Flujos netos de actividades de Inversión    | (4.260.382) | (5.610.349) | (167.654)           | -                      | <b>(10.038.385)</b> |
| Flujos netos de actividades de Financiación | (1.700.329) | -           | -                   | (26.019.260)           | <b>(27.719.589)</b> |

#### NOTA 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

|                                               | 30-06-2026        | 31-12-2025        |
|-----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                               | M\$               | M\$               |
| Clases de efectivo y equivalentes al efectivo | (No auditado)     | (Auditado)        |
| Efectivo en caja                              | 7.584.312         | 12.539.258        |
| Saldos en bancos                              | 4.097.356         | 8.951.561         |
| Otros equivalentes al efectivo                | 4.341.617         | 11.743.666        |
| <b>Total</b>                                  | <b>16.023.285</b> | <b>33.234.485</b> |

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda de origen al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

|                                                          |     | 30-06-2026        | 31-12-2025        |
|----------------------------------------------------------|-----|-------------------|-------------------|
|                                                          |     | M\$               | M\$               |
| Clases de efectivo y equivalentes al efectivo por moneda |     | (No auditado)     | (Auditado)        |
| Pesos chilenos                                           | CLP | 13.096.572        | 18.226.318        |
| Dólares estadounidenses                                  | USD | 482.750           | 7.185.205         |
| Euros                                                    | EUR | 24.172            | 44.012            |
| Nuevo Sol peruano                                        | PEN | 626.216           | 5.546.953         |
| Pesos argentinos                                         | ARS | 862.744           | 423.500           |
| Balboa panameño                                          | PAB | 930.831           | 1.747.137         |
| Real brasileño                                           | BRL | -                 | 61.360            |
| <b>Total</b>                                             |     | <b>16.023.285</b> | <b>33.234.485</b> |

Al 30 de junio de 2026, los casinos municipales y los casinos que se rigen por la Ley N°19.995 poseen una reserva de liquidez ascendente a M\$6.177.539 (M\$6.549.594 al 31 de diciembre de 2025). Dreams S.A. y sus subsidiarias no presentan otras restricciones al efectivo y equivalentes de efectivo.

### Otros equivalentes al efectivo:

Los otros equivalentes al efectivo que mantiene la Sociedad corresponden al siguiente tipo de valor negociable.

|               | 30-06-2026<br>M\$<br>(No auditado) | 31-12-2025<br>M\$<br>(Auditado) |
|---------------|------------------------------------|---------------------------------|
| Fondos mutuos | 4.341.617                          | 11.743.666                      |
| <b>Total</b>  | <b>4.341.617</b>                   | <b>11.743.666</b>               |

El detalle y composición de saldos al 30 de junio de 2026 es el siguiente:

### Fondos mutuos:

| Institución     | Tipo de fondo              | Moneda | Valor Cuota al<br>30-06-2026 | Nº Cuotas al<br>30-06-2026 | 30-06-2026<br>M\$ |
|-----------------|----------------------------|--------|------------------------------|----------------------------|-------------------|
| Banco BCI       | Competitivo Serie Class    | CLP    | 52.875,3595                  | 17.443,6639                | 922.341           |
| Banco BCI       | Serie Clásica              | USD    | 137.172,4404                 | 2.503,1339                 | 343.361           |
| Banco Estado    | Fondo Serie A              | CLP    | 111.516,5847                 | 3.592,6451                 | 400.640           |
| Banco Santander | Money Market Corporativa   | CLP    | 1.549,7566                   | 1.051.893,6445             | 1.630.179         |
| Banco Santander | Money Market Inversionista | CLP    | 6.721,2959                   | 155.490,2494               | 1.045.096         |
| <b>Total</b>    |                            |        |                              |                            | <b>4.341.617</b>  |

El detalle y composición de saldos al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

### Fondos mutuos:

| Institución  | Tipo de fondo            | Moneda | Valor Cuota al<br>31-12-2025 | Nº Cuotas al<br>31-12-2025 | 31-12-2025<br>M\$ |
|--------------|--------------------------|--------|------------------------------|----------------------------|-------------------|
| Banco BCI    | Competitivo Serie Class  | CLP    | 52.092,5779                  | 183.044,5484               | 9.535.261         |
| Banco BCI    | Serie Clásica            | CLP    | 132.910,3807                 | 1.756,4617                 | 233.452           |
| Banco BCI    | Serie Alto Patrimonio    | USD    | 113.145,3745                 | 9.120,8059                 | 1.031.977         |
| Banco Chile  | Corporate Dollar Serie A | USD    | 2.181,3652                   | 87.676,2876                | 191.254           |
| Banco Estado | Conveniencia Serie A     | CLP    | 1.838,0357                   | 183.696,4170               | 337.641           |
| Banco Estado | Conveniencia Serie B     | CLP    | 164.383,0800                 | 1.855,7900                 | 305.060           |
| Banco Estado | Conveniencia Serie I     | CLP    | 6.285,9566                   | 17.343,3724                | 109.021           |
| <b>Total</b> |                          |        |                              |                            | <b>11.743.666</b> |

## NOTA 8.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 30 de junio de 2026 el saldo es el siguiente:

| Activos                                | M.USD         | 30-06-2026           | 31-12-2025        |
|----------------------------------------|---------------|----------------------|-------------------|
|                                        |               | M\$<br>(No auditado) | M\$<br>(Auditado) |
| Capital préstamos a terceros           | 10.000        | 9.222.100            | -                 |
| Intereses devengados por cobrar        | 81            | 74.656               | -                 |
| <b>Total Otros activos financieros</b> | <b>10.081</b> | <b>9.296.756</b>     | <b>-</b>          |

Con fecha 21 de mayo de 2026, una filial de la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con una empresa privada domiciliada en el estado de Georgia, Estados Unidos de América, dedicada a la operación de máquinas de entretenimiento bajo licencia de la Lotería del estado de Georgia. La contraparte no es una parte relacionada de la Sociedad.

En virtud del referido contrato, la filial actúa en calidad de prestamista por un monto de USD 10.000.000 (diez millones de dólares de los Estados Unidos de América), desembolsado en dos tramos durante el mes de mayo de 2026. El instrumento tiene un plazo de vencimiento de 24 meses contados desde la fecha de suscripción y devenga intereses a una tasa variable referenciada a la tasa SOFR vigente más un margen adicional, pagaderos al vencimiento. El contrato contempla adicionalmente una opción a favor de la filial que, bajo ciertas condiciones, le permitiría convertir el préstamo en una participación minoritaria en el patrimonio de la empresa prestataria.

## NOTA 9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2026 la clasificación de los instrumentos financieros de Dreams S.A. y subsidiarias es la siguiente:

| Activos                                                        | Medidos a costo amortizado<br>M\$ | A valor razonable con cambios en resultados<br>M\$ | Total<br>M\$      |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo                            | 11.681.668                        | 4.341.617                                          | 16.023.285        |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes    | 18.883.099                        | -                                                  | 18.883.099        |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes        | 436.863                           | -                                                  | 436.863           |
| Otros activos financieros, no corrientes                       | 9.296.756                         | -                                                  | 9.296.756         |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes | 768.956                           | -                                                  | 768.956           |
| <b>Total activos</b>                                           | <b>41.067.342</b>                 | <b>4.341.617</b>                                   | <b>45.408.959</b> |

| Pasivos                                                                | Medidos a costo amortizado<br>M\$ | A valor razonable con cambios en resultados<br>M\$ | Total<br>M\$       |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------|
| Otros pasivos financieros, corrientes                                  | 11.526.139                        | -                                                  | 11.526.139         |
| Pasivos por arrendamientos corrientes                                  | 702.292                           | -                                                  | 702.292            |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar                | 39.572.611                        | -                                                  | 39.572.611         |
| Otros pasivos financieros, no corrientes                               | 129.887.887                       | -                                                  | 129.887.887        |
| Pasivos por arrendamientos, no corrientes                              | 2.206.192                         | -                                                  | 2.206.192          |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | 17.450.501                        | -                                                  | 17.450.501         |
| <b>Total pasivos</b>                                                   | <b>201.345.622</b>                | <b>-</b>                                           | <b>201.345.622</b> |

Al 31 de diciembre de 2025, la clasificación de los instrumentos financieros de Dreams S.A. y subsidiarias es la siguiente:

| Activos                                                        | Medidos a Costo amortizado | A valor razonable con cambios en resultados | Total             |
|----------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------------------|-------------------|
|                                                                | M\$                        | M\$                                         | M\$               |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                            | 21.490.819                 | 11.743.666                                  | 33.234.485        |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes    | 15.522.409                 | -                                           | 15.522.409        |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes        | 393.863                    | -                                           | 393.863           |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes | 766.527                    | -                                           | 766.527           |
| <b>Total activos</b>                                           | <b>38.173.618</b>          | <b>11.743.666</b>                           | <b>49.917.284</b> |

| Pasivos                                                                | Medidos a Costo amortizado | A valor razonable con cambios en resultados | Total              |
|------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------------------|--------------------|
|                                                                        | M\$                        | M\$                                         | M\$                |
| Otros pasivos financieros, corrientes                                  | 18.822.113                 | -                                           | 18.822.113         |
| Pasivos por arrendamientos corrientes                                  | 245.117                    | -                                           | 245.117            |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes    | 35.034.883                 | -                                           | 35.034.883         |
| Otros pasivos financieros, no corrientes                               | 127.644.901                | -                                           | 127.644.901        |
| Pasivos por arrendamientos, no corrientes                              | 2.184.023                  | -                                           | 2.184.023          |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | 18.131.199                 | -                                           | 18.131.199         |
| <b>Total pasivos</b>                                                   | <b>202.062.236</b>         | <b>-</b>                                    | <b>202.062.236</b> |

### Valores razonables y jerarquías de valores razonables:

A continuación, se presenta la jerarquía de valores razonables:

| Instrumentos Financieros                                           | 30-06-2026        |                   | 31-12-2025        |                   | Nivel |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------|
|                                                                    | Valor Libro       | Valor Razonable   | Valor Libro       | Valor Razonable   |       |
| <b>Activos financieros:</b>                                        | <b>M\$</b>        | <b>M\$</b>        | <b>M\$</b>        | <b>M\$</b>        |       |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                                | 16.023.285        | 16.023.285        | 33.234.485        | 33.234.485        | 1-2   |
| Otros activos financieros, no corrientes                           | 9.296.756         | 9.296.756         | -                 | -                 | 2-3   |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (c)                | 18.883.099        | 18.883.099        | 15.522.409        | 15.522.409        | 2-3   |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas                         | 436.863           | 436.863           | 393.863           | 393.863           | 2-3   |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes (c) | 768.956           | 768.956           | 766.527           | 766.527           | 2-3   |
| <b>Total activos financieros</b>                                   | <b>45.408.959</b> | <b>45.408.959</b> | <b>49.917.284</b> | <b>49.917.284</b> |       |

| Instrumentos Financieros                                    | 30-06-2026         |                    | 31-12-2025         |                    | Nivel |
|-------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------|
|                                                             | Valor Libro        | Valor Razonable    | Valor Libro        | Valor Razonable    |       |
| <b>Pasivos financieros:</b>                                 | <b>M\$</b>         | <b>M\$</b>         | <b>M\$</b>         | <b>M\$</b>         |       |
| Préstamos bancarios y bonos que devengan intereses (a)      | 141.414.026        | 88.290.634         | 146.467.014        | 97.304.133         | 2-3   |
| Pasivos por arrendamientos (b)                              | 2.908.484          | 2.908.484          | 2.429.140          | 2.429.140          | 2-3   |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (b) | 57.023.112         | 57.023.112         | 53.166.082         | 53.166.082         | 2-3   |
| <b>Total pasivos financieros</b>                            | <b>201.345.622</b> | <b>148.222.230</b> | <b>202.062.236</b> | <b>152.899.355</b> |       |

- (a) *Comparación de Mercado / Flujos contractuales descontados:* El valor razonable considera (i) tasas de mercados actuales o recientes (ii) el valor presente calculado usando tasas de Mercado para pasivos similares.
- (b) *Flujos descontados:* Para los montos relacionados con “Pasivos por arrendamientos” y “Pasivos por permiso de operación de casinos” el modelo recoge el valor presente de los pagos futuros, descontados usando una tasa de descuento ajustada.
- (c) *Valor razonable:* Corresponde principalmente a valores libros de cuentas por cobrar vigentes menos deterioros de cuentas por cobrar en caso de aplicar.

## NOTA 10.- OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad incluye dentro de este rubro lo siguiente:

|                                           | 30-06-2026       | 31-12-2025       |
|-------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                           | M\$              | M\$              |
| Activos no financieros, corrientes        | (No auditado)    | (Auditado)       |
| Pagos anticipados marketing               | 1.300.455        | 808.023          |
| Seguros anticipados                       | 926.736          | 360.796          |
| Otros pagos anticipados                   | 178.302          | 137.086          |
| Garantías por arriendos                   | 426.832          | 426.832          |
| Gastos habilitación inmueble, anticipados | -                | 16.875           |
| Patentes anticipadas                      | 24.203           | 7.783            |
| Licencias, suscripciones anticipadas      | 138.413          | 309.293          |
| <b>Total</b>                              | <b>2.994.941</b> | <b>2.066.688</b> |

Otros pagos anticipados corresponden a gastos que se consumen dentro de un período corriente.

|                                       | 30-06-2026       | 31-12-2025       |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
|                                       | M\$              | M\$              |
| Pasivos no financieros corrientes     | (No auditado)    | (Auditado)       |
| Impuestos al juego y entradas Casinos | 3.222.039        | 3.957.437        |
| Ingresos anticipados (1)              | 1.993.976        | 2.005.853        |
| <b>Total</b>                          | <b>5.216.015</b> | <b>5.963.290</b> |

- (1) Los “ingresos anticipados” corresponden a la venta de servicios contratados y pagados anticipadamente por los clientes que se imputarán a resultados (ingresos de actividades ordinarias) al momento de la prestación efectiva del servicio.

## NOTA 11.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

### 11.1.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

|                                                       | 30-06-2026        | 31-12-2025        |
|-------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                       | M\$               | M\$               |
| Corriente por clases                                  | (No auditado)     | (Auditado)        |
| Deudores por venta (clientes nacionales, extranjeros) | 4.353.148         | 3.634.618         |
| Deterioro deudores por venta                          | (83.512)          | (81.200)          |
| <b>Total neto deudores por venta no documentados</b>  | <b>4.269.636</b>  | <b>3.553.418</b>  |
| Documentos por cobrar                                 | 148.298           | 146.847           |
| Deterioro documentos por cobrar                       | (146.847)         | (146.847)         |
| <b>Total neto documentos por cobrar</b>               | <b>1.451</b>      | <b>-</b>          |
| Otras cuentas por cobrar                              | 13.484.258        | 13.086.777        |
| Deterioro otras cuentas por cobrar                    | (685.326)         | (1.117.786)       |
| <b>Total neto otras cuentas por cobrar</b>            | <b>12.798.932</b> | <b>11.968.991</b> |

| Resumen              | 30-06-2026           | 31-12-2025        |
|----------------------|----------------------|-------------------|
|                      | M\$<br>(No auditado) | M\$<br>(Auditado) |
| Total, saldos brutos | 17.985.704           | 16.868.242        |
| Total, deterioros    | (915.685)            | (1.345.833)       |
| <b>Total</b>         | <b>17.070.019</b>    | <b>15.522.409</b> |

### 11.2.- Antigüedad de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes          | 30-06-2026 (No auditado) |                  |                         | 31-12-2025 (Auditado) |                    |                         |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------|-------------------------|
|                                                                     | Deudores<br>M\$          | Deterioro<br>M\$ | Deterioro<br>de crédito | Deudores<br>M\$       | Deterioro<br>M\$   | Deterioro<br>de crédito |
| <b>Vencidos:</b>                                                    |                          |                  |                         |                       |                    |                         |
| Vencidos menor a 3 meses                                            | 570.443                  | -                | No                      | 1.055.329             | -                  | No                      |
| Vencidos entre 3 y 6 meses                                          | 116.621                  | -                | No                      | 493.194               | -                  | No                      |
| Vencidos más de 6 meses                                             | 915.686                  | (915.686)        | Si                      | 1.345.833             | (1.345.833)        | Si                      |
| <b>Total saldos vencidos</b>                                        | <b>1.602.750</b>         | <b>(915.686)</b> |                         | <b>2.894.356</b>      | <b>(1.345.833)</b> |                         |
| <b>Por vencer:</b>                                                  |                          |                  |                         |                       |                    |                         |
| Deudas vigentes (Incluye cuentas no sujetas a deterioro)            | 16.382.954               | -                | No                      | 13.973.886            | -                  | No                      |
| <b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto</b> | <b>17.985.704</b>        | <b>-</b>         |                         | <b>16.868.242</b>     | <b>-</b>           |                         |
| Deterioro por deudas incobrables                                    | (915.685)                | -                |                         | (1.345.833)           | -                  |                         |
| <b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>  | <b>17.070.019</b>        | <b>-</b>         |                         | <b>15.522.409</b>     | <b>-</b>           |                         |

### 11.3.- Movimiento de deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El movimiento del deterioro por deudas incobrables es el siguiente:

| Deterioro por deudas incobrables                          | 30-06-2026           | 31-12-2025         |
|-----------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|
|                                                           | M\$<br>(No auditado) | M\$<br>(Auditado)  |
| Saldo al inicio                                           | (1.345.833)          | (2.590.100)        |
| Recuperación (deterioro) del ejercicio                    | 430.147              | (82.348)           |
| Castigos del ejercicio (1)                                | -                    | 1.317.201          |
| Aumentos (disminución) por variación en moneda extranjera | -                    | 9.414              |
| <b>Total</b>                                              | <b>(915.686)</b>     | <b>(1.345.833)</b> |

(1) Corresponde a castigos de deudas incobrables de clientes dado que se agotaron todos los medios de cobro

#### 11.4.- Otras cuentas por cobrar

La composición de las otras cuentas por cobrar es la siguiente:

| Clase                            | 30-06-2026           | 31-12-2025        |
|----------------------------------|----------------------|-------------------|
|                                  | M\$<br>(No auditado) | M\$<br>(Auditado) |
| Tarjetas débito/crédito          | 1.343.240            | 2.113.751         |
| Anticipo proveedores extranjeros | 1.326.498            | 1.516.893         |
| Anticipo proveedores nacionales  | 1.178.600            | 414.008           |
| Cuentas corrientes del personal  | 190.457              | 123.655           |
| Fondos por rendir                | 313.236              | 345.454           |
| Otras cuentas por cobrar (1)     | 3.210.618            | 4.379.831         |
| IVA Crédito Fiscal               | 5.921.609            | 4.193.185         |
| <b>Total saldo bruto</b>         | <b>13.484.258</b>    | <b>13.086.777</b> |
| Deterioro por deudas incobrables | (685.326)            | (1.117.786)       |
| <b>Total saldo neto</b>          | <b>12.798.932</b>    | <b>11.968.991</b> |

(1) Incluye, entre otros, deudas en Perú originadas por la venta de licencias y activos; y, en Panamá, el saldo asociado a la venta de un inmueble.

#### 11.5.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes

La composición al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, de este rubro es la siguiente:

| No corriente                          | 30-06-2026           | 31-12-2025        |
|---------------------------------------|----------------------|-------------------|
|                                       | M\$<br>(No auditado) | M\$<br>(Auditado) |
| IVA crédito fiscal                    | 768.956              | 766.527           |
| <b>Total saldos no corriente neto</b> | <b>768.956</b>       | <b>766.527</b>    |

### NOTA 12.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES Y PRINCIPALES TRANSACCIONES

Las operaciones entre las sociedades que se consolidan forman parte de las transacciones habituales del Grupo en cuanto a su objetivo y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Las transacciones con relacionadas se efectúan en términos y condiciones similares a aquellas ofrecidas a terceros, y el producto de tales operaciones es reflejado en las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no presenta préstamos a entidades relacionadas.

Las demás cuentas relacionadas se actualizan según tipo de cambio ya que se registran al equivalente en moneda extranjera.

## 12.1.- Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

### Corrientes

| RUT          | Sociedad                            | País de origen | Naturaleza de la relación | Moneda | Saldo por cobrar |                | Saldos por pagar  |            |
|--------------|-------------------------------------|----------------|---------------------------|--------|------------------|----------------|-------------------|------------|
|              |                                     |                |                           |        | 30-06-2026       | 31-12-2025     | 30-06-2026        | 31-12-2025 |
|              |                                     |                |                           |        | MS               | MS             | MS                | MS         |
|              |                                     |                |                           |        | (No auditado)    | (Auditado)     | (No auditado)     | (Auditado) |
| O-E          | Sun Dreams Colombia S.A.S.          | Colombia       | Asociada indirecta        | COP    | 63.100           | 70.988         | -                 | -          |
| O-E          | Lucky Gaming S.A.S.                 | Colombia       | Accionista común          | COP    | 373.763          | 322.875        | -                 | -          |
| 76.383.274-0 | Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda | Chile          | Matriz                    | CLP    | -                | -              | 14.500.000        | -          |
| <b>Total</b> |                                     |                |                           |        | <b>436.863</b>   | <b>393.863</b> | <b>14.500.000</b> | <b>-</b>   |

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no presenta cuentas por cobrar ni pagar a entidades relacionadas no corrientes.

## 12.2.- Transacciones entre entidades relacionadas

A continuación, se revelan todas aquellas transacciones significativas con partes relacionadas.

| Rut          | Sociedad                             | País     | Naturaleza de la relación | Moneda | Descripción de la transacción en el Período | 30-06-2026 (No auditado) |                     | 30-06-2025 (No auditado) |                     |
|--------------|--------------------------------------|----------|---------------------------|--------|---------------------------------------------|--------------------------|---------------------|--------------------------|---------------------|
|              |                                      |          |                           |        |                                             | Monto de la transacción  | Efecto en Resultado | Monto de la transacción  | Efecto en Resultado |
|              |                                      |          |                           |        |                                             | M\$                      | M\$                 | M\$                      | M\$                 |
| O-E          | Sun Dreams Colombia S.A.S.           | Colombia | Asociada                  | COP    | Diferencia de conversión por cobrar         | (7.888)                  | -                   | 576                      | -                   |
| O-E          | Lucky Gaming S.A.S.                  | Colombia | Accionista común          | COP    | Diferencia de conversión por cobrar         | 50.888                   | -                   | 4.908                    | -                   |
| 76.383.274-0 | Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda. | Chile    | Matriz                    | CLP    | Dividendo por pagar                         | (14.500.000)             | -                   | (3.779.000)              | -                   |

### 12.3.- Directorio y personal clave

Durante el período terminado al 30 de junio de 2026, los directores del Grupo han percibido una retribución por concepto de dietas equivalente a UF 4.200 (UF 4.600 al 30 de junio de 2025).

Personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Grupo, directa o indirectamente.

Por el período terminado al 30 de junio de 2026, la remuneración global y los bonos pagados o devengados a los principales ejecutivos asciende a M\$1.631.244 (M\$908.878 al 30 de junio de 2025).

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre el Grupo y el personal clave.

En los períodos cubiertos por estos estados financieros consolidados intermedios no se efectuaron otras transacciones entre el Grupo y sus directores.

### NOTA 13.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

| Sociedad                   | Participación | 30-06-2026 (No auditado) |                       |               |                     | 31-12-2025 (Auditado) |                       |               |                     |
|----------------------------|---------------|--------------------------|-----------------------|---------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|---------------------|
|                            |               | Patrimonio               | Resultado subsidiaria | Participación | Resultado devengado | Patrimonio            | Resultado subsidiaria | Participación | Resultado devengado |
|                            | %             | M\$                      | M\$                   | M\$           | M\$                 | M\$                   | M\$                   | M\$           | M\$                 |
| Sun Dreams Colombia S.A.S. | 60,00%        | 1.913.930                | 57.245                | 1.148.358     | 34.347              | 1.671.850             | 177.323               | 1.003.110     | 106.394             |

Con fecha 4 de abril de 2019, la subsidiaria Sun Casinos Colombia S.A.S. suscribió un Acuerdo Privado de Participación con la sociedad colombiana Lucky Gaming S.A.S., (negocio conjunto) para el desarrollo de un negocio de casinos a través de la constitución de la sociedad denominada Sun Dreams Colombia S.A.S., con un capital de MCOP 4.905.000 (miles de pesos colombianos o M\$1.030.050 en miles de pesos chilenos), cuya participación del 60% corresponde a Sun Casinos Colombia S.A.S. y el 40% a Lucky Gaming S.A.S.

Este Acuerdo Privado se materializó a contar del mes de septiembre de 2019, no teniendo Dreams S.A. el control sobre esta sociedad.

## NOTA 14.- INVENTARIOS CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

|                                 | 30-06-2026<br>M\$<br>(No auditado) | 31-12-2025<br>M\$<br>(Auditado) |
|---------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| Barajas - cartones y dados      | 136.743                            | 203.350                         |
| Existencias alimentos y bebidas | 1.368.837                          | 1.573.525                       |
| Insumos y suministros           | 779.510                            | 710.092                         |
| <b>Total</b>                    | <b>2.285.090</b>                   | <b>2.486.967</b>                |

Al 30 de junio de 2026, el Grupo ha reconocido en sus resultados, como costo de ventas, una salida de inventarios corrientes ascendente a M\$8.562.063 (M\$10.846.798 al 30 de junio de 2025). No se han efectuado provisiones de inventarios obsoletos en el ejercicio actual.

## NOTA 15.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

|                                                                                   | 30-06-2026<br>M\$<br>(No auditado) | 31-12-2025<br>M\$<br>(Auditado) |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Créditos</b>                                                                   |                                    |                                 |
| Pagos provisionales mensuales del ejercicio                                       | 7.046.970                          | 15.243.184                      |
| Pagos provisionales mensuales años anteriores (1)                                 | 91.575                             | 88.296                          |
| Crédito por gastos de capacitación                                                | 745.868                            | 291.878                         |
| Crédito Ley Austral                                                               | 668.834                            | 558.471                         |
| Otros impuestos por recuperar                                                     | 265.775                            | 260.379                         |
| <b>Total</b>                                                                      | <b>8.819.022</b>                   | <b>16.442.208</b>               |
| <b>Provisión impuestos a las ganancias</b>                                        |                                    |                                 |
| Provisión impuesto renta                                                          | (7.536.116)                        | (15.495.683)                    |
| Pagos provisionales mensuales por pagar                                           | (1.854.028)                        | (1.563.320)                     |
| <b>Total</b>                                                                      | <b>(9.390.144)</b>                 | <b>(17.059.003)</b>             |
| <b>Saldos netos</b>                                                               | <b>(571.122)</b>                   | <b>(616.795)</b>                |
| <b>Derecho legal de compensación e intención de liquidación por importe neto:</b> |                                    |                                 |
| Sociedades del grupo con posición neta de activos por impuestos corrientes        | 2.133.636                          | 1.973.846                       |
| Sociedades del grupo con posición neta de pasivos por impuestos corrientes        | (2.704.758)                        | (2.590.641)                     |
| <b>Saldos netos</b>                                                               | <b>(571.122)</b>                   | <b>(616.795)</b>                |
| <b>Activo por impuestos no corrientes</b>                                         |                                    |                                 |
| Crédito Ley Austral (2)                                                           | 5.565.355                          | 6.067.803                       |
| <b>Total, activos por impuestos no corrientes</b>                                 | <b>5.565.355</b>                   | <b>6.067.803</b>                |

(1) Los pagos provisionales del AT2025, aún pendientes de recuperación.

(2) Este crédito es reconocido en base a la Ley N°19.606, tendiente a estimular el desarrollo económico de las regiones de Aysén y de Magallanes, y de la provincia de Palena. Se aplica esta franquicia sobre las compras de activo fijo con una tasa del 32%. La Sociedad operadora tiene plazo hasta el año 2055 para hacer uso de este crédito.

## NOTA 16.- ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALIA

### 16.1.- Composición de los activos intangibles distintos a plusvalía

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

| Movimientos periodo al 30 de junio de 2026 (No auditado) | Concesiones casinos y permisos de operación<br>M\$ | Software y similares<br>M\$ | Otros intangibles<br>M\$ | Marcas<br>M\$    | Relación con clientes<br>M\$ | Total<br>M\$       |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|------------------|------------------------------|--------------------|
| <b>Saldo inicial al 1 de enero de 2026</b>               | <b>32.755.291</b>                                  | <b>783.723</b>              | <b>184.760</b>           | <b>4.706.882</b> | <b>334.297</b>               | <b>38.764.953</b>  |
| Costo bruto                                              | 99.346.991                                         | 3.864.477                   | 190.610                  | 4.706.882        | 1.388.398                    | 109.497.358        |
| Amortización acumulada y deterioro                       | (66.591.700)                                       | (3.080.754)                 | (5.850)                  | -                | (1.054.101)                  | (70.732.405)       |
| Reclasificaciones entre cuentas                          | -                                                  | 88.710                      | (183.159)                | -                | 94.449                       | -                  |
| Hiperinflación Argentina                                 | 1.039.493                                          | -                           | -                        | -                | -                            | <b>1.039.493</b>   |
| Efecto de conversión moneda extranjera                   | 290.012                                            | 9.670                       | 238                      | (30.425)         | (10.454)                     | <b>259.041</b>     |
| Amortización                                             | (1.463.238)                                        | (52.364)                    | -                        | -                | (23.702)                     | <b>(1.539.304)</b> |
| Bajas (1)                                                | (1.693.576)                                        | -                           | -                        | (637.660)        | (248.508)                    | <b>(2.579.744)</b> |
| Reclasificaciones a disponible para venta (2)            | -                                                  | (12.975)                    | (237)                    | (8.119)          | -                            | <b>(21.331)</b>    |
| <b>Saldo al 30 de junio de 2026, Neto</b>                | <b>30.927.982</b>                                  | <b>816.764</b>              | <b>1.602</b>             | <b>4.030.678</b> | <b>146.082</b>               | <b>35.923.108</b>  |
| Total intangible, bruto                                  | 100.989.774                                        | 1.174.159                   | 1.602                    | 4.030.678        | 514.231                      | 106.710.444        |
| Amortización acumulada y deterioro                       | (70.061.792)                                       | (357.395)                   | -                        | -                | (368.149)                    | (70.787.336)       |

| Movimientos ejercicio 2025 (Auditado)         | Concesiones casinos y permisos de operación<br>M\$ | Software y similares<br>M\$ | Otros intangibles<br>M\$ | Marcas<br>M\$    | Relación con clientes<br>M\$ | Total<br>M\$        |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|------------------|------------------------------|---------------------|
| <b>Saldo inicial al 1 de enero de 2025</b>    | <b>48.102.173</b>                                  | <b>928.387</b>              | <b>920.147</b>           | <b>6.306.692</b> | <b>1.379.551</b>             | <b>57.636.950</b>   |
| Costo bruto                                   | 116.028.492                                        | 7.420.374                   | 4.854.405                | 6.391.211        | 4.380.519                    | 139.075.001         |
| Amortización acumulada y deterioro            | (67.926.319)                                       | (6.491.987)                 | (3.934.258)              | (84.519)         | (3.000.968)                  | (81.438.051)        |
| Adiciones                                     | -                                                  | 121.181                     | 96.050                   | -                | -                            | <b>217.231</b>      |
| Otros incrementos (decrementos)               | 953.218                                            | 2.432                       | -                        | -                | -                            | <b>955.650</b>      |
| Hiperinflación Argentina                      | 3.830.513                                          | -                           | -                        | -                | 11.742                       | <b>3.842.255</b>    |
| Efecto de conversión moneda extranjera        | (5.730.865)                                        | 4.551                       | 1.765                    | 43.659           | 32.932                       | <b>(5.647.958)</b>  |
| Amortización                                  | (2.896.925)                                        | (119.445)                   | -                        | (1.257)          | (105.391)                    | <b>(3.123.018)</b>  |
| Bajas (1)                                     | (11.502.823)                                       | (153.383)                   | (833.202)                | (1.642.212)      | (984.537)                    | <b>(15.116.157)</b> |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2025, Neto</b> | <b>32.755.291</b>                                  | <b>783.723</b>              | <b>184.760</b>           | <b>4.706.882</b> | <b>334.297</b>               | <b>38.764.953</b>   |
| Total intangible, bruto                       | 99.346.991                                         | 3.864.477                   | 190.610                  | 4.706.882        | 1.388.398                    | 109.497.358         |
| Amortización acumulada y deterioro            | (66.591.700)                                       | (3.080.754)                 | (5.850)                  | -                | (1.054.101)                  | (70.732.405)        |

(1) Bajas por venta y/o deterioros; (2) reclasificaciones a disponible para la venta (ver nota 35).

## 16.2.- Las vidas útiles de los intangibles consideradas para su amortización son las siguientes

| Clases                                         | Vida útil                                |
|------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Extensión Concesión Municipal Iquique (1)      | 2 años                                   |
| Extensión Concesión Municipal Puerto Varas (1) | 2 años                                   |
| Licencias y software                           | 4 - 10 años                              |
| Marcas                                         | Indefinida                               |
| Relación con clientes                          | Tasa de rotación entre 15% a 65% anual   |
| Licencias Casinos en Perú (2)                  | Inicial de 5 años, renovables por 4 años |
| Licencia Casinos en Colombia (3)               | 5 años renovable                         |
| Licencia Casinos Panamá (4)                    | 20 años                                  |
| Licencia hotel y casino de Mendoza (5)         | 15 años, renovable por 5 años más        |
| Plusvalía                                      | Indefinida                               |
| Permisos Casinos SCJ según ley N°19.995 (6)    | 15 años                                  |
| Contratos de Arriendo                          | 6 a 15 años                              |

- (1) La fecha de término de la concesión está establecida por el inicio de operaciones del nuevo titular del permiso de operación. Actualmente se está a la espera del llamado para nueva licitación.
- (2) Licencias renovables por 4 años.
- (3) Licencia renovable por 5 años.
- (4) La fecha de término es el 8 de enero de 2034.
- (5) La fecha de término es el 26 de octubre de 2033 más opción de renovación en poder de la subsidiaria argentina de Dreams S.A. por 5 años adicionales. La fecha de origen de la concesión es el 27 de octubre de 1998.
- (6) Los Permisos de Operación de casinos regulados por la SCJ tienen los siguientes vencimientos:

| Casino       | Fecha de Término |
|--------------|------------------|
| Temuco       | Enero de 2039    |
| Valdivia     | Febrero de 2039  |
| Coyhaique    | Mayo de 2027     |
| Punta Arenas | Marzo de 2039    |
| Mostazal     | Octubre de 2038  |

Con fecha 12 de agosto de 2022 la Superintendencia de Casinos de Juego procedió a renovar los permisos de operación de los casinos de juego de Temuco, Valdivia, Punta Arenas y Mostazal. Para más información respecto a plazos y detalles de las licencias y concesiones de casinos ver nota 33.

Por resolución exenta N°943, de 16 de noviembre del año 2023, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó el permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Talca a Sociedad Ríos Claros S.A., otorgando la autorización para la construcción y explotación de los servicios anexos y las licencias de juego en dicha resolución. El permiso de operación tiene un plazo de vigencia de 15 años contado desde el otorgamiento del certificado a que se refiere el inciso tercero del artículo 28 de la ley N°19.995, lo que consta en publicación del Diario Oficial de fecha 21 de noviembre de 2023.

## 16.3.- Clasificación de la amortización en el estado de resultados integrales

El Grupo ha clasificado en el estado de resultados la amortización de los intangibles en costo de ventas.

## 16.4.- Plusvalía

El valor libro de la plusvalía al 30 de junio de 2026 asciende a M\$13.831.202 (M\$13.649.269 al 31 de diciembre de 2025).

De acuerdo con lo requerido por IFRS, el Grupo ha efectuado pruebas para descartar eventuales deterioros en:

- Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y
- Plusvalía producto de las combinaciones de negocios

Esto se realiza comparando el importe registrado en los registros contables con su importe recuperable.

Al 30 de junio de 2026, la plusvalía se distribuye por segmento geográfico/UGE en M\$10.152.526 en Chile y en M\$3.440.317 en Argentina (al 31 de diciembre de 2025, M\$10.152.526 en Chile y M\$3.678.676 en Argentina).

## 16.5.- Movimiento de la plusvalía

El movimiento de la plusvalía al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

| Movimientos Plusvalía                      | 30-06-2026           | 31-12-2025        |
|--------------------------------------------|----------------------|-------------------|
|                                            | M\$<br>(No auditado) | M\$<br>(Auditado) |
| Saldo inicial                              | 13.649.269           | 19.277.717        |
| Bajas por venta (1)                        | -                    | (5.243.829)       |
| Diferencia de conversión moneda extranjera | 181.933              | (384.619)         |
| <b>Total</b>                               | <b>13.831.202</b>    | <b>13.649.269</b> |

(1) Dado de baja por venta (ver nota 34)

## 16.6.- Deterioros de intangibles y plusvalía

El importe recuperable de intangibles y de plusvalía se determinó en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo después de impuestos a partir de los presupuestos financieros aprobados por la Administración. Los flujos de efectivo más allá del período presupuestado se extrapolan usando las tasas de crecimiento y volúmenes promedios estimados, que no superen las tasas medias de crecimiento a largo plazo.

Las proyecciones de flujo de efectivo estimadas por la Administración incluyen juicios y supuestos significativos relacionados con las tasas de volumen de crecimiento anual, tasa de descuento, inflación y el tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2025, los valores recuperables, fueron determinados utilizando los siguientes supuestos:

|                                  | UGE<br>Chile | UGE<br>Perú | UGE<br>Argentina (*) |
|----------------------------------|--------------|-------------|----------------------|
| Tasa de crecimiento Largo plazo  | 2,5%         | 3,5%        | 3,5%                 |
| Tasa de descuento (WACC Nominal) | 11,7%        | 13,9%       | 20,4%                |

\*WACC Real para Argentina

## Dreams S.A. y Subsidiarias

A continuación, se describen algunas consideraciones aplicadas al momento de determinar los correspondientes valores en uso de las UGE que tienen plusvalía asignados:

**Período de proyección:** Se considera un horizonte igual al número de años restantes para el vencimiento de la licencia de operación (para las operaciones en Chile se consideró la renovación ya realizada de la licencia por 15 años adicionales para los casinos de Monticello, Valdivia, Temuco y Puerto Arenas. En las restantes operaciones se estima un periodo de operación en función del estatus de cada licencia). Se considera excepcionalmente un periodo de tiempo más prolongado en aquellas operaciones que tienen ciclos de licencias mayores a 15 años.

**Flujos:** Para la determinación del valor en uso, la Sociedad ha utilizado proyecciones de flujos de efectivo sobre el horizonte de tiempo descrito precedentemente, basado en los presupuestos, planes estratégicos y proyecciones elaboradas por la Administración para igual período de tiempo. Dada la madurez del negocio, dichos presupuestos históricamente han tenido altas tasas de cumplimiento.

Para la proyección de los flujos de caja, la administración incluyó juicios y suposiciones importantes relacionadas con tasas de crecimiento perpetuo y tasas de descuento

**Tasa de descuento:** Se utilizó la tasa WACC (Weighted Average Cost of Capital) nominal correspondiente a cada país. En el caso de Argentina se utilizó la WACC real denominada en pesos argentinos para descontar sus flujos proyectados en base real, excluyendo hiperinflación.

Al 31 de diciembre de 2025, se actualizaron las proyecciones de los flujos de las operaciones y se estimó que el valor registrado en los estados financieros consolidados no excede su valor recuperable.

Al 30 de junio de 2026, la Sociedad no hizo nuevas mediciones, ya que no hay indicios de deterioro

## Dreams S.A. y Subsidiarias

### NOTA 17.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

#### 17.1.- Cuadro de movimientos en propiedades, planta y equipo

| Movimientos periodo al 30 de junio de 2026<br>(No auditado) | Terrenos<br>propios<br>M\$ | Edificios propios<br>M\$ | Infraestructura<br>M\$ | Equipos y<br>maquinarias<br>M\$ | Muebles y enseres<br>M\$ | Equipos operativos<br>M\$ | Construcciones en<br>curso<br>M\$ | Total<br>M\$        |
|-------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------|------------------------|---------------------------------|--------------------------|---------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| <b>Saldo inicial al 1 de enero de 2026, neto</b>            | <b>72.461.308</b>          | <b>239.523.751</b>       | <b>56.456.821</b>      | <b>17.671.566</b>               | <b>1.766.981</b>         | -                         | <b>28.228.957</b>                 | <b>416.109.384</b>  |
| Costo, bruto                                                | 72.461.308                 | 338.627.140              | 91.639.704             | 125.611.879                     | 11.435.184               | -                         | 28.228.957                        | 668.004.172         |
| Depreciación acumulada, bruto                               | -                          | (99.103.389)             | (35.182.883)           | (107.940.313)                   | (9.668.203)              | -                         | -                                 | (251.894.788)       |
| Otros incrementos (decrementos) (1)                         | -                          | (1.807.354)              | 1.856.110              | 241.883                         | 60.448                   | -                         | (313.278)                         | <b>37.809</b>       |
| Hiperinflación Argentina                                    | -                          | -                        | 925.276                | 630.281                         | 66.935                   | -                         | -                                 | <b>1.622.492</b>    |
| Efecto conversión moneda extranjera                         | 13.373                     | (7.567)                  | 350.990                | (31.774)                        | (1.519)                  | -                         | (714)                             | <b>322.789</b>      |
| Adiciones                                                   | -                          | -                        | 26.021                 | 1.037.696                       | 4.140                    | -                         | 14.561.798                        | <b>15.629.655</b>   |
| Bajas (2)                                                   | -                          | (459.663)                | (257.193)              | (219.051)                       | (9.091)                  | -                         | (8.115)                           | <b>(953.113)</b>    |
| Depreciación                                                | -                          | (1.733.977)              | (2.154.778)            | (2.179.528)                     | (455.643)                | -                         | -                                 | <b>(6.523.926)</b>  |
| Disponible para la venta (3)                                | (5.026.495)                | (5.839.111)              | (5.784)                | (325.141)                       | (24.397)                 | -                         | (14.409)                          | <b>(11.235.337)</b> |
| <b>Saldo final al 30 de junio de 2026, neto</b>             | <b>67.448.186</b>          | <b>229.676.079</b>       | <b>57.197.463</b>      | <b>16.825.932</b>               | <b>1.407.854</b>         | -                         | <b>42.454.239</b>                 | <b>415.009.753</b>  |
| Costo, bruto                                                | 67.448.186                 | 326.783.346              | 94.913.245             | 120.432.440                     | 12.023.511               | -                         | 42.454.239                        | 673.428.467         |
| Depreciación acumulada, bruto                               | -                          | (97.107.267)             | (37.715.782)           | (103.606.508)                   | (10.615.657)             | -                         | -                                 | (258.418.714)       |

| Movimiento ejercicio 2025 (Auditado)                | Terrenos<br>propios<br>M\$ | Edificios propios<br>M\$ | Infraestructura<br>M\$ | Equipos y<br>maquinarias<br>M\$ | Muebles y enseres<br>M\$ | Equipos operativos<br>M\$ | Construcciones en<br>curso<br>M\$ | Total<br>M\$        |
|-----------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------|------------------------|---------------------------------|--------------------------|---------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| <b>Saldo inicial al 1 de enero de 2025, neto</b>    | <b>72.361.569</b>          | <b>238.359.494</b>       | <b>74.325.449</b>      | <b>19.911.743</b>               | <b>3.547.128</b>         | -                         | <b>12.132.548</b>                 | <b>420.637.931</b>  |
| Costo, bruto                                        | 72.361.569                 | 336.424.497              | 127.236.604            | 189.726.437                     | 32.400.181               | 917.492                   | 12.132.548                        | 771.199.328         |
| Depreciación acumulada, bruto                       | -                          | (98.065.003)             | (52.911.155)           | (169.814.694)                   | (28.853.053)             | (917.492)                 | -                                 | (350.561.397)       |
| Otros incrementos (decrementos) (1)                 | -                          | 4.726.586                | (4.561.725)            | 3.654.149                       | (1.114.632)              | -                         | (2.717.037)                       | <b>(12.659)</b>     |
| Hiperinflación Argentina                            | -                          | -                        | 2.127.325              | 1.029.328                       | 151.779                  | -                         | -                                 | <b>3.308.432</b>    |
| Efecto conversión moneda extranjera                 | 99.739                     | 156.465                  | (4.209.950)            | (2.805.577)                     | (240.487)                | -                         | (56.047)                          | <b>(7.055.857)</b>  |
| Adiciones                                           | -                          | 115.772                  | 90.570                 | 871.015                         | 389.854                  | -                         | 19.098.774                        | <b>20.565.985</b>   |
| Bajas (2)                                           | -                          | (272.922)                | (6.172.847)            | (589.457)                       | (122.123)                | -                         | -                                 | <b>(7.157.349)</b>  |
| Depreciación                                        | -                          | (3.561.644)              | (5.142.001)            | (4.399.635)                     | (844.538)                | -                         | -                                 | <b>(13.947.818)</b> |
| Deterioro de activos                                | -                          | -                        | -                      | -                               | -                        | -                         | (229.281)                         | <b>(229.281)</b>    |
| <b>Saldo final al 31 de diciembre de 2025, neto</b> | <b>72.461.308</b>          | <b>239.523.751</b>       | <b>56.456.821</b>      | <b>17.671.566</b>               | <b>1.766.981</b>         | -                         | <b>28.228.957</b>                 | <b>416.109.384</b>  |
| Costo, bruto                                        | 72.461.308                 | 338.627.140              | 91.639.704             | 125.611.879                     | 11.435.184               | -                         | 28.228.957                        | 668.004.172         |
| Depreciación acumulada, bruto                       | -                          | (99.103.389)             | (35.182.883)           | (107.940.313)                   | (9.668.203)              | -                         | -                                 | (251.894.788)       |

(1) Reclasificaciones de obras en curso. (2) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se incluye baja por venta de inmuebles en Panamá y Perú. (3) ver nota 35

## 17.2.- Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

| Clases                                        | Rangos de vida útil<br>(años) |
|-----------------------------------------------|-------------------------------|
| Terrenos                                      | Indefinida                    |
| <b>Edificio e infraestructura</b>             |                               |
| Obra gruesa y exteriores                      | 50 – 80                       |
| Terminaciones                                 | 20 – 40                       |
| Instalaciones                                 | 10 – 30                       |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 3 – 5                         |
| Máquinas de azar                              | 6 – 7                         |
| Muebles, enseres y equipos operativos         | 3 – 15                        |

## 17.3.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo

Dreams S.A. y sus subsidiarias mantienen una política de inversión destinada a conservar en buen estado las instalaciones con el objeto de asegurar un servicio de primer nivel acorde con los estándares y regulaciones vigentes.

## 17.4.- Deterioro de propiedades, planta y equipo

Al 30 de junio de 2026 no se reconoció deterioro de activos mantenidos en propiedades, planta y equipo. Al 31 de diciembre de 2025 se reconoció deterioro por M\$229.281, que corresponde al remanente que quedaba del proyecto de Iquique.

## 17.5.- Importes por compromisos en la adquisición de propiedades, planta y equipo

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no mantiene compromisos a firme por adquisición de propiedades, planta y equipo, salvo por los revelados en nota 33 “Concesiones de explotación casinos de juego”.

## 17.6.- Propiedades, planta y equipo que garantizan obligaciones

Tal como se describe en la nota 30.1 “Restricciones, garantías directas e indirectas”, existen activos garantizando obligaciones financieras.

## 17.7.- Arrendamientos financieros de propiedades, planta y equipo

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el grupo no mantiene arrendamientos financieros.

## 17.8.- Distribución del gasto por depreciación de Propiedades, planta y equipo

El Grupo ha clasificado en el estado de resultados consolidados intermedios, la depreciación como costo de ventas.

## NOTA 18.- ACTIVO POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene activos por derechos de uso asociados a arrendamientos registrados bajo NIIF 16, que implicaron el reconocimiento de derechos de uso y obligaciones, según el siguiente detalle:

### 18.1.- Activo por derechos de uso

Información relacionada con los derechos de uso sobre arrendamientos (edificios):

|                                               | 30-06-2026<br>M\$<br>(No auditado) | 31-12-2025<br>M\$<br>(Auditado) |
|-----------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| Saldos al inicio                              | 2.108.092                          | 20.929.503                      |
| Adiciones/renovación de contratos             | -                                  | -                               |
| Baja por venta (1)                            | -                                  | (17.405.919)                    |
| Gasto de depreciación del período             | (42.806)                           | (1.942.463)                     |
| Diferencia de conversión de moneda extranjera | -                                  | 526.971                         |
| <b>Total</b>                                  | <b>2.065.286</b>                   | <b>2.108.092</b>                |

(1) Se da de baja los contratos de las empresas vendidas (ver nota 34).

### 18.2.- Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes

| Detalle de los pasivos: | 30-06-2026<br>M\$<br>(No auditado) | 31-12-2025<br>M\$<br>(Auditado) |
|-------------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| Corriente               | 702.292                            | 245.117                         |
| No corriente:           | 2.206.192                          | 2.184.023                       |
| <b>Total pasivos</b>    | <b>2.908.484</b>                   | <b>2.429.140</b>                |

| Análisis de flujos contractuales no descontados: | 30-06-2026<br>M\$<br>(No auditado) | 31-12-2025<br>M\$<br>(Auditado) |
|--------------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| Menos de un año                                  | 265.704                            | 312.279                         |
| Más de un año y hasta cinco años                 | 1.328.518                          | 1.292.192                       |
| Más de cinco años                                | 2.296.564                          | 2.298.378                       |
| <b>Total flujos contractuales no descontados</b> | <b>3.890.786</b>                   | <b>3.902.849</b>                |

Al 30 de junio de 2026, los activos por derecho de uso no poseen restricciones, pactos, impuestos u otras obligaciones que revelar de acuerdo con NIIF 16.

Movimiento de pasivos por arrendamientos año 2026

| Al 30 de junio de 2026 (No auditado)   | 31-12-2025<br>M\$ | Pagos<br>M\$     | Adiciones de contratos<br>M\$ | Devengo de intereses<br>M\$ | Diferencia de conversión<br>M\$ | Reclasificación (2)<br>M\$ | 30-06-2026<br>M\$ |
|----------------------------------------|-------------------|------------------|-------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|----------------------------|-------------------|
| Pasivos arrendamientos corrientes      | 245.117           | (163.209)        | 492.943                       | 55.037                      | 94.573                          | (22.169)                   | 702.292           |
| Pasivos arrendamientos no corrientes   | 2.184.023         | -                | -                             | -                           | -                               | 22.169                     | 2.206.192         |
| <b>Total otros pasivos financieros</b> | <b>2.429.140</b>  | <b>(163.209)</b> | <b>492.943</b>                | <b>55.037</b>               | <b>94.573</b>                   | <b>-</b>                   | <b>2.908.484</b>  |

Movimiento de pasivos por arrendamientos año 2025:

| Al 31 de diciembre de 2025<br>(Auditado) | 31-12-2024        | Pagos              | Devengo de<br>intereses | Diferencia<br>de cambio y<br>unidades de<br>reajuste | Diferencia<br>de<br>conversión | Baja por venta<br>(1) | Reclasificación<br>(2) | 31-12-2025       |
|------------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------|------------------------|------------------|
|                                          | M\$               | M\$                | M\$                     | M\$                                                  | M\$                            | M\$                   | M\$                    | M\$              |
| Pasivos arrendamientos corrientes        | 2.246.686         | (2.237.529)        | 98.006                  | (666.062)                                            | 32.626                         | (2.060.374)           | 2.831.764              | <b>245.117</b>   |
| Pasivos arrendamientos no corrientes     | 21.504.357        | -                  | 882.055                 | (645.293)                                            | 145.195                        | (16.870.527)          | (2.831.764)            | <b>2.184.023</b> |
| <b>Total otros pasivos financieros</b>   | <b>23.751.043</b> | <b>(2.237.529)</b> | <b>980.061</b>          | <b>(1.311.355)</b>                                   | <b>177.821</b>                 | <b>(18.930.901)</b>   | <b>-</b>               | <b>2.429.140</b> |

(1) Contiene la baja de pasivos por arrendamientos, por venta de empresas en Perú (ver nota 34).

(2) Corresponde a la reclasificación de la porción de pasivo por arrendamiento de no corrientes a corrientes.

**18.3.- Efectos en estados de resultados y estados de flujo de efectivo**

|                                                                           | 30-06-2026           | 30-06-2025           |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                                                           | M\$                  | M\$                  |
| <b>a) Montos reconocidos en estados de resultados en el período</b>       | <b>(No auditado)</b> | <b>(No auditado)</b> |
| Costo financiero asociado a pasivos por arriendo                          | (55.037)             | (682.163)            |
| Diferencia de cambio de los pasivos                                       | -                    | 982.297              |
| Amortización derecho de uso                                               | (42.806)             | (1.427.623)          |
|                                                                           |                      |                      |
| <b>b) Montos reconocidos en Estado de flujo de efectivo en el período</b> | <b>(No auditado)</b> | <b>(No auditado)</b> |
|                                                                           |                      |                      |
| Total de flujos de efectivo utilizados en actividades de arrendamientos   | (163.209)            | (1.700.329)          |

## NOTA 19.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

### 19.1.- Saldos de impuestos diferidos

Los saldos de impuestos diferidos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y su movimiento son los siguientes:

|                                | 30-06-2026       | En resultados<br>Ingreso (gasto) | Efecto de la<br>variación en<br>patrimonio | 31-12-2025       |
|--------------------------------|------------------|----------------------------------|--------------------------------------------|------------------|
| Tipo de diferencia temporaria  | M\$              | M\$                              | M\$                                        | M\$              |
| Vacaciones                     | 728.120          | (107.728)                        | (8.221)                                    | 844.069          |
| Indemnización años de servicio | 432.623          | (11.093)                         | -                                          | 443.716          |
| Beneficios al personal         | 167.412          | (117.456)                        | (29)                                       | 284.897          |
| Pérdida tributaria             | 14.033.205       | 234.940                          | (4.313)                                    | 13.802.578       |
| Gastos no tributables          | 1.526.106        | 253.259                          | (1.850)                                    | 1.274.697        |
| Arrendamiento (Derecho de uso) | 93.759           | 7.076                            | -                                          | 86.683           |
| Propiedades, plantas y equipos | (13.713.213)     | 2.573.267                        | (615.546)                                  | (15.670.934)     |
| Otras diferencias temporarias  | 733.844          | (202.038)                        | -                                          | 935.882          |
| <b>Total</b>                   | <b>4.001.856</b> | <b>2.630.227</b>                 | <b>(629.959)</b>                           | <b>2.001.588</b> |

|                                               | 30-06-2026       | 31-12-2025       |
|-----------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                               | M\$              | M\$              |
| <b>Sociedades del grupo por posición neta</b> |                  |                  |
| Activos por impuestos diferidos               | 18.718.607       | 17.493.994       |
| Pasivos por impuesto diferidos                | (14.716.751)     | (15.492.406)     |
| <b>Total</b>                                  | <b>4.001.856</b> | <b>2.001.588</b> |

La Sociedad evalúa constantemente y reconoce activos por impuestos diferidos solo cuando estima que tendrá utilidades que aseguren su utilización en un período razonable de tiempo.

### 19.2.- Resultado por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida

|                                                                                                | 30-06-2026         | 30-06-2025         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida                                       | M\$                | M\$                |
|                                                                                                | (No auditado)      | (No auditado)      |
| Gasto por impuestos corrientes                                                                 | (6.323.328)        | (9.491.409)        |
| <b>Gastos por impuestos corrientes, neto, total</b>                                            | <b>(6.323.328)</b> | <b>(9.491.409)</b> |
| Ingreso por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias | 2.630.227          | 4.750.476          |
| <b>Gastos por impuesto a las ganancias</b>                                                     | <b>(3.693.101)</b> | <b>(4.740.933)</b> |

### 19.3.- Conciliación del resultado por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

| Conciliación del gasto por impuestos (No auditado)    | 30-06-2026         |            | 30-06-2025         |            |
|-------------------------------------------------------|--------------------|------------|--------------------|------------|
|                                                       | M\$                | %          | M\$                | %          |
| Ganancia antes del impuesto                           | 12.255.836         |            | 10.665.523         |            |
| <b>Ingreso por impuestos utilizando la tasa legal</b> | <b>(3.309.076)</b> | <b>27%</b> | <b>(2.879.691)</b> | <b>27%</b> |
| Diferencia de tasas extranjeras                       | (384.025)          | 3%         | (761.242)          | 7%         |
| Diferencias permanentes:                              |                    |            |                    |            |
| Impuestos sustitutivo (ISIF)                          | -                  | -          | (1.100.000)        | 10%        |
| <b>Gastos por impuesto a la renta</b>                 | <b>(3.693.101)</b> | <b>30%</b> | <b>(4.740.933)</b> | <b>44%</b> |

**Chile:** El régimen parcialmente integrado que aplica al grupo establece una tasa del 27%.

**Perú:** La tasa de impuesto es de 29,5%.

**Argentina:** Los casinos de juego pagan un impuesto a la renta del 41,5%, las operaciones Hoteleras una tasa de impuesto a la renta del 35%, y Alimentos y Bebidas una tasa de impuesto a la renta del 35%.

**Colombia:** La tasa de impuesto a la renta es de 35%.

**Panamá:** La tasa de Impuesto a la renta es de 25%.

## NOTA 20.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

### 20.1.- Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

|               | 30-06-2026<br>M\$<br>(No auditado) | 31-12-2025<br>M\$<br>(Auditado) |
|---------------|------------------------------------|---------------------------------|
| Corrientes    | 11.526.139                         | 18.822.113                      |
| No corrientes | 129.887.887                        | 127.644.901                     |
| <b>Total</b>  | <b>141.414.026</b>                 | <b>146.467.014</b>              |

La conciliación de los movimientos de los pasivos financieros por el período terminado al 30 de junio de 2026 es:

| Al 30 de junio de 2026 (No auditado) | 31-12-2025<br>M\$ | Pagos capitales<br>M\$ | Pagos interés<br>M\$ | Nuevos préstamos<br>M\$ | Devengo de intereses<br>M\$ | Diferencia de cambio y unidades de reajuste<br>M\$ | 30-06-2026<br>M\$ |
|--------------------------------------|-------------------|------------------------|----------------------|-------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------|-------------------|
| Otros pasivos financieros            | 146.467.014       | (8.643.409)            | (2.892.780)          | -                       | 2.786.977                   | 3.696.224                                          | 141.414.026       |

La conciliación de los movimientos de los pasivos financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 es:

| Al 31 de diciembre de 2025 (Auditado) | 31-12-2024<br>M\$ | Pagos capitales<br>M\$ | Pagos interés<br>M\$ | Nuevos préstamos<br>M\$ | Devengo de intereses<br>M\$ | Diferencia de cambio y unidades de reajuste<br>M\$ | 31-12-2025<br>M\$ |
|---------------------------------------|-------------------|------------------------|----------------------|-------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------|-------------------|
| Otros pasivos financieros             | 160.858.162       | (18.744.932)           | (5.887.806)          | -                       | 5.740.506                   | 4.501.084                                          | 146.467.014       |

La composición de los pasivos financieros corrientes y no corrientes, es la siguiente:

| Tipo de Deuda                      | 30-06-2026 (No auditado) |                     | 31-12-2025 (Auditado) |                     |
|------------------------------------|--------------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|
|                                    | Corriente<br>M\$         | No corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$      | No corriente<br>M\$ |
| Préstamos bancarios                | 10.063.665               | 3.344.926           | 17.399.538            | 4.488.225           |
| Obligaciones con el público, bonos | 1.462.474                | 126.542.961         | 1.422.575             | 123.156.676         |
| <b>Total</b>                       | <b>11.526.139</b>        | <b>129.887.887</b>  | <b>18.822.113</b>     | <b>127.644.901</b>  |

## Dreams S.A. y Subsidiarias



El detalle de los préstamos bancarios, obligaciones con el público y otros pasivos financieros corrientes, es el siguiente:

### 30-06-2026 (No auditado)

| Entidad deudora |                           |       | Entidad acreedora |                            |       | Vencimiento corriente |                      |                  |               |                  |                           |                     |
|-----------------|---------------------------|-------|-------------------|----------------------------|-------|-----------------------|----------------------|------------------|---------------|------------------|---------------------------|---------------------|
| RUT             | Institución               | País  | RUT               | Institución                | País  | Moneda                | Tipo de amortización | Tasa contractual | Tasa efectiva | Hasta 90 días MS | Más de 90 días a 1 año MS | Total, corriente MS |
| 76.033.514-2    | Dreams S.A.               | Chile | 97.006.000-6      | Banco BCI (1)              | Chile | UF                    | Trimestral           | TAB 90 + 0,94%   | 1,15%         | 1.206.427        | 1.201.299                 | 2.407.726           |
| 76.033.514-2    | Dreams S.A.               | Chile | 97.032.000-8      | Banco Scotiabank (1)       | Chile | UF                    | Trimestral           | TAB 90 + 0,94%   | 1,15%         | 792.573          | 789.204                   | 1.581.777           |
| 76.033.514-2    | Dreams S.A.               | Chile | 97.030.000-7      | Banco Estado (1)           | Chile | UF                    | Trimestral           | TAB 90 + 0,94%   | 1,15%         | 792.571          | 789.202                   | 1.581.773           |
| 76.033.514-2    | Dreams S.A.               | Chile | 97.004.000-5      | Banco Chile (1)            | Chile | UF                    | Trimestral           | TAB 90 + 0,94%   | 1,15%         | 1.112.723        | 1.107.995                 | 2.220.718           |
| 76.033.514-2    | Dreams S.A.               | Chile | -                 | Público, Bono BDRMS D (2)  | Chile | UF                    | Al vencimiento       | 3,97%            | 3,97%         | -                | 1.183.195                 | 1.183.195           |
| 76.033.514-2    | Dreams S.A.               | Chile | -                 | Público, Bono BDRMS E (3)  | Chile | UF                    | Al vencimiento       | 3,92%            | 3,92%         | -                | 279.279                   | 279.279             |
| Extranjera      | Dreams Corporation S.A.C. | Perú  | 20100130204       | Banco Continental BBVA (4) | Perú  | PEN                   | Mensual              | 6,81%            | 6,81%         | 553.073          | 1.718.598                 | 2.271.671           |
| <b>Total</b>    |                           |       |                   |                            |       |                       |                      |                  |               | <b>4.457.367</b> | <b>7.068.772</b>          | <b>11.526.139</b>   |

### 31-12-2025 (Auditado)

| Entidad deudora |                           |       | Entidad acreedora |                            |       | Vencimiento corriente |                      |                  |               |                  |                           |                     |
|-----------------|---------------------------|-------|-------------------|----------------------------|-------|-----------------------|----------------------|------------------|---------------|------------------|---------------------------|---------------------|
| RUT             | Institución               | País  | RUT               | Institución                | País  | Moneda                | Tipo de amortización | Tasa contractual | Tasa efectiva | Hasta 90 días MS | Más de 90 días a 1 año MS | Total, corriente MS |
| 76.033.514-2    | Dreams S.A.               | Chile | 97.006.000-6      | Banco BCI (1)              | Chile | UF                    | Trimestral           | TAB 90 + 0,94%   | 2,72%         | 1.191.855        | 3.507.456                 | 4.699.311           |
| 76.033.514-2    | Dreams S.A.               | Chile | 97.032.000-8      | Banco Scotiabank (1)       | Chile | UF                    | Trimestral           | TAB 90 + 0,94%   | 2,72%         | 782.999          | 2.304.253                 | 3.087.252           |
| 76.033.514-2    | Dreams S.A.               | Chile | 97.030.000-7      | Banco Estado (1)           | Chile | UF                    | Trimestral           | TAB 90 + 0,94%   | 2,72%         | 782.998          | 2.304.249                 | 3.087.247           |
| 76.033.514-2    | Dreams S.A.               | Chile | 97.004.000-5      | Banco Chile (1)            | Chile | UF                    | Trimestral           | TAB 90 + 0,94%   | 2,72%         | 1.099.284        | 3.235.035                 | 4.334.319           |
| 76.033.514-2    | Dreams S.A.               | Chile | -                 | Público, Bono BDRMS D (2)  | Chile | UF                    | Al vencimiento       | 3,97%            | 3,97%         | -                | 1.150.042                 | 1.150.042           |
| 76.033.514-2    | Dreams S.A.               | Chile | -                 | Público, Bono BDRMS E (3)  | Chile | UF                    | Al vencimiento       | 3,92%            | 3,92%         | -                | 272.534                   | 272.534             |
| Extranjera      | Dreams Corporation S.A.C. | Perú  | 20100130204       | Banco Continental BBVA (4) | Perú  | PEN                   | Mensual              | 6,81%            | 6,81%         | 535.626          | 1.655.782                 | 2.191.408           |
| <b>Total</b>    |                           |       |                   |                            |       |                       |                      |                  |               | <b>4.392.762</b> | <b>14.429.351</b>         | <b>18.822.113</b>   |

- (1) Con fecha 24 de octubre de 2016, el Grupo Dreams S.A. y sus subsidiarias refinanciaron su crédito sindicado con los bancos; BCI, Scotiabank, Estado y Chile, asumiendo un nuevo crédito en UF con pagos de capital e intereses trimestralmente a partir del 24 de enero de 2017 y a una tasa de UF + TAB 90 días + Spread 0,94%
- (2) Con fecha 16 de mayo de 2018, Dreams S.A. colocó en el mercado local los Bonos Serie D, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 737, por la suma de UF2.500.000. Los Bonos Serie D (i) tienen vencimiento el día 15 de marzo de 2028; (ii) devengan, sobre el capital insoluto expresado en Unidades de Fomento, un interés de 3,97% anual, simple, vencido, calculado sobre la base de semestres de 180 días vencidos, equivalentes al 1,985% semestral, el cual comenzó a devengarse con fecha 15 de marzo de 2018.
- (3) Con fecha 8 de agosto de 2018, Dreams S.A. colocó en el mercado local los Bonos Serie E, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores bajo el N°737, por la suma de 600.000 Unidades de Fomento. Los Bonos Serie E (i) tienen vencimiento el día 15 de marzo de 2028; (ii) devengan, sobre el capital insoluto expresado en Unidades de Fomento, un interés de 3,92% anual, simple, vencido, calculado sobre la base de semestres de 180 días vencidos, equivalentes al 1,96% semestral, el cual comenzó a devengarse con fecha 15 de marzo de 2018; y, (iii) son rescatables a partir del 15 de marzo de 2020, siendo el Spread de Prepago igual a cien puntos básicos.
- (4) Con fecha 28 de diciembre de 2018, Dreams Corporation S.A.C. obtuvo financiamiento de BBVA Continental de Perú por el equivalente en dólares a USD 15.000.000, con vencimiento el 31 de enero de 2019. Este financiamiento fue reestructurado a largo plazo con amortizaciones mensuales.

## Dreams S.A. y Subsidiarias



El detalle de los préstamos bancarios y obligaciones con el público no corrientes es el siguiente:

### 30-06-2026 (No auditado)

| Entidad deudora |                           |       | Entidad acreedora |                            |       |        |                      |                  |               | Vencimiento no corriente (años) |                      |              |                         |
|-----------------|---------------------------|-------|-------------------|----------------------------|-------|--------|----------------------|------------------|---------------|---------------------------------|----------------------|--------------|-------------------------|
| RUT             | Institución               | País  | RUT               | Institución                | País  | Moneda | Tipo de amortización | Tasa contractual | Tasa efectiva | Más de 1 hasta 3 M\$            | Más de 3 hasta 5 M\$ | Más de 5 M\$ | Total, no corriente M\$ |
| 76.033.514-2    | Dreams S.A.               | Chile | -                 | Público, Bono BDRMS D (2)  | Chile | UF     | Al vencimiento       | 3,97%            | 3,97%         | 102.050.775                     | -                    | -            | 102.050.775             |
| 76.033.514-2    | Dreams S.A.               | Chile | -                 | Público, Bono BDRMS E (3)  | Chile | UF     | Al vencimiento       | 3,92%            | 3,92%         | 24.492.186                      | -                    | -            | 24.492.186              |
| Extranjera      | Dreams Corporation S.A.C. | Perú  | 20100130204       | Banco Continental BBVA (4) | Perú  | PEN    | Mensual              | 6,81%            | 6,81%         | 3.344.926                       | -                    | -            | 3.344.926               |
| Total           |                           |       |                   |                            |       |        |                      |                  |               | 129.887.887                     | -                    | -            | 129.887.887             |

### 31-12-2025 (Auditado)

| Entidad deudora |                           |       | Entidad acreedora |                            |       |        |                      |                  | Vencimiento no corriente (años) |                     |                     |             |                        |
|-----------------|---------------------------|-------|-------------------|----------------------------|-------|--------|----------------------|------------------|---------------------------------|---------------------|---------------------|-------------|------------------------|
| RUT             | Institución               | País  | RUT               | Institución                | País  | Moneda | Tipo de amortización | Tasa contractual | Tasa efectiva                   | Más de 1 hasta 3 MS | Más de 3 hasta 5 MS | Más de 5 MS | Total, no corriente MS |
| 76.033.514-2    | Dreams S.A.               | Chile | -                 | Público, Bono BDRMS D (2)  | Chile | UF     | Al vencimiento       | 3,97%            | 3,97%                           | 99.319.900          | -                   | -           | 99.319.900             |
| 76.033.514-2    | Dreams S.A.               | Chile | -                 | Público, Bono BDRMS E (3)  | Chile | UF     | Al vencimiento       | 3,92%            | 3,92%                           | 23.836.776          | -                   | -           | 23.836.776             |
| Extranjera      | Dreams Corporation S.A.C. | Perú  | 20100130204       | Banco Continental BBVA (4) | Perú  | PEN    | Mensual              | 6,81%            | 6,81%                           | 4.488.225           | -                   | -           | 4.488.225              |
| Total           |                           |       |                   |                            |       |        |                      |                  |                                 | 127.644.901         | -                   | -           | 127.644.901            |

**NOTA 21.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

|                                                     | 30-06-2026<br>M\$<br>(No auditado) | 31-12-2025<br>M\$<br>(Auditado) |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Corriente:</b>                                   |                                    |                                 |
| Deudas por compras o servicios recibidos            | 25.366.842                         | 17.119.500                      |
| Pasivos por premios de juegos                       | 6.981.571                          | 6.806.613                       |
| Retenciones de impuestos                            | 198.464                            | 748.598                         |
| Retenciones trabajadores y remuneraciones por pagar | 2.113.914                          | 4.708.674                       |
| Cuenta por pagar por permiso de operación (1)       | 51.878                             | 944.463                         |
| Otras cuentas por pagar                             | 4.859.942                          | 4.707.035                       |
| <b>Total</b>                                        | <b>39.572.611</b>                  | <b>35.034.883</b>               |
| <b>No Corriente:</b>                                |                                    |                                 |
| Cuenta por pagar por permiso de operación (1)       | 17.436.404                         | 18.117.139                      |
| Otros pasivos por pagar                             | 14.097                             | 14.060                          |
| <b>Total</b>                                        | <b>17.450.501</b>                  | <b>18.131.199</b>               |

(1) Corresponde al valor presente de los desembolsos futuros fijos por concepto de oferta económica por los permisos de operación de los casinos de juegos de las subsidiarias: San Francisco Investment S.A., cuyo permiso de operación fue otorgado en octubre de 2023, y Casino de Juegos Temuco S.A., Casino de Juegos Punta Arenas S.A. y Casino de Juegos Valdivia S.A., cuyos permisos de operación fueron otorgados el primer semestre de 2025. La contrapartida está registrada como Intangibles distintos de plusvalía (nota 16).

Las otras cuentas por pagar corriente se explican de la siguiente forma:

|                         | 30-06-2026<br>M\$<br>(No auditado) | 31-12-2025<br>M\$<br>(Auditado) |
|-------------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| Impuestos a las ventas  | 1.594.905                          | 1.902.788                       |
| Concesiones por pagar   | 2.037.215                          | 1.453.706                       |
| Seguros por pagar       | 913.597                            | 22.813                          |
| Otras cuentas por pagar | 314.225                            | 1.327.728                       |
| <b>Total</b>            | <b>4.859.942</b>                   | <b>4.707.035</b>                |

Las deudas por compras o servicios recibidos al día son las siguientes:

**Al 30 de junio de 2026 (No auditado)**

|                          | Hasta 30 días<br>M\$ | 31 a 60<br>M\$   | 61 a 90<br>M\$ | 91 a 120<br>M\$  | de 121 y mas<br>M\$ | Total<br>M\$      | Período promedio de pagos (días) |
|--------------------------|----------------------|------------------|----------------|------------------|---------------------|-------------------|----------------------------------|
| Proveedores pagos al día |                      |                  |                |                  |                     |                   |                                  |
| Productos y servicios    | 7.413.821            | 910              | 166            | 1.825.571        | 1.793.147           | 11.033.615        | 53                               |
| Otros                    | 5.824.005            | 1.773.283        | 738.623        | 646.743          | 298.797             | 9.281.451         | 40                               |
| <b>Total</b>             | <b>13.237.826</b>    | <b>1.774.193</b> | <b>738.789</b> | <b>2.472.314</b> | <b>2.091.944</b>    | <b>20.315.066</b> |                                  |

|                                                      | Hasta 30 días    | 31 a 60        | 61 a 90        | 91 a 120       | de 121 y mas   | Total             | Período promedio de pagos (días) |
|------------------------------------------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|----------------------------------|
| Proveedores plazos vencidos                          | M\$              | M\$            | M\$            | M\$            | M\$            | M\$               |                                  |
| Productos y servicios                                | 3.207.707        | 470.484        | 130.559        | 484.871        | 758.155        | 5.051.776         | 31                               |
| <b>Total</b>                                         | <b>3.207.707</b> | <b>470.484</b> | <b>130.559</b> | <b>484.871</b> | <b>758.155</b> | <b>5.051.776</b>  |                                  |
| <b>Total deuda por compras o servicios recibidos</b> |                  |                |                |                |                | <b>25.366.842</b> |                                  |

Las cuentas de proveedores con plazos vencidos superiores a 30 días tienen su origen principalmente en discrepancias comerciales en proceso de regularización. Los proveedores con plazo vencidos se determinan en función de lo estipulado en la factura. Estas obligaciones no devengan intereses.

**Al 31 de diciembre de 2025 (Auditado)**

|                          | Hasta 30 días     | 31 a 60          | 61 a 90        | 91 a 120       | de 121 y mas   | Total             | Período promedio de pagos (días) |
|--------------------------|-------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|----------------------------------|
| Proveedores pagos al día | M\$               | M\$              | M\$            | M\$            | M\$            | M\$               |                                  |
| Productos y servicios    | 7.001.049         | 29.441           | 1.452          | 348.959        | 17.023         | 7.397.924         | 36                               |
| Otros                    | 5.049.381         | 1.605.202        | 763.386        | 623.033        | 215.629        | 8.256.631         | 41                               |
| <b>Total</b>             | <b>12.050.430</b> | <b>1.634.643</b> | <b>764.838</b> | <b>971.992</b> | <b>232.652</b> | <b>15.654.555</b> |                                  |

|                                                      | Hasta 30 días    | 31 a 60        | 61 a 90       | 91 a 120     | de 121 y mas | Total             | Período promedio de pagos (días) |
|------------------------------------------------------|------------------|----------------|---------------|--------------|--------------|-------------------|----------------------------------|
| Proveedores plazos vencidos                          | M\$              | M\$            | M\$           | M\$          | M\$          | M\$               |                                  |
| Productos y servicios                                | 1.232.050        | 168.241        | 62.116        | 2.538        | -            | 1.464.945         | 16                               |
| <b>Total</b>                                         | <b>1.232.050</b> | <b>168.241</b> | <b>62.116</b> | <b>2.538</b> | <b>-</b>     | <b>1.464.945</b>  |                                  |
| <b>Total deuda por compras o servicios recibidos</b> |                  |                |               |              |              | <b>17.119.500</b> |                                  |

**NOTA 22.- PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

El Grupo registra los beneficios al personal como bonos y vacaciones sobre base devengada.

Las indemnizaciones por años de servicios son reconocidas de acuerdo con lo establecido en NIC 19. Esta obligación es determinada mediante cálculos actuariales efectuados por un independiente calificado y utilizando el método de la unidad de crédito proyectada por lo que el saldo representa el valor presente de la obligación definidos a la fecha de cierre, deducido de cualquier activo del plan.

El resultado derivado de cambios en los supuestos o ajustes se reconocieron en otros resultados del ejercicio.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las provisiones por beneficios a los empleados son las siguientes:

| Clases de beneficios y gastos por empleados, corrientes | 30-06-2026       | 31-12-2025       |
|---------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                         | M\$              | M\$              |
|                                                         | (No auditado)    | (Auditado)       |
| Provisión de bonos al personal                          | 1.245.709        | 1.682.641        |
| Provisión de vacaciones                                 | 2.760.873        | 3.281.372        |
| Indemnización años de servicio (1)                      | 1.668.828        | 1.828.671        |
| <b>Total</b>                                            | <b>5.675.410</b> | <b>6.792.684</b> |

(1) Corresponde a la provisión del personal vinculado a las sociedades de Casino de Juegos de Iquique S.A. y Plaza Casino S.A.

## NOTA 23.- PATRIMONIO

### 23.1.- Capital suscrito y pagado

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el capital social suscrito y pagado asciende a M\$183.029.488 en ambos años, dividido en 13.704.961 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

### 23.2.- Otras reservas

La composición de las otras reservas varias es la siguiente:

|                                                       | 30-06-2026         | 31-12-2025         |
|-------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                                       | M\$                | M\$                |
|                                                       | (No auditado)      | (Auditado)         |
| Diferencia de conversión subsidiarias extranjeras     | 20.142.748         | 17.076.291         |
| <b>Subtotal, reserva de diferencia de conversión</b>  | <b>20.142.748</b>  | <b>17.076.291</b>  |
| Superávit de revaluación                              | 93.125.890         | 93.125.889         |
| <b>Subtotal reservas por superávit de revaluación</b> | <b>93.125.890</b>  | <b>93.125.889</b>  |
| <b>Total, reservas</b>                                | <b>113.268.638</b> | <b>110.202.180</b> |

#### 23.2.1.- Reserva por Superávit de revaluación

La composición del superávit de revaluación es la siguiente:

| Superávit de revaluación                                      | 30-06-2026        | 31-12-2025        |
|---------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                               | M\$               | M\$               |
|                                                               | (No auditado)     | (Auditado)        |
| Revaluación de terrenos y construcciones                      | 125.762.555       | 125.762.555       |
| Impuestos diferidos por revaluación terrenos y construcciones | (32.636.666)      | (32.636.666)      |
| <b>Total</b>                                                  | <b>93.125.889</b> | <b>93.125.889</b> |

### 23.3.- Política de dividendos

El Grupo ha adoptado la política de distribución de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas, considerando los requerimientos de capital del negocio, las necesidades de estos y el

cumplimiento de ratios establecidos en compromisos contractuales con entidades externas, por lo tanto, en dicha instancia se procederá al registro de los dividendos definitivos o provisorios como menor Patrimonio Neto. Los dividendos serán rebajados de las cuentas resultados acumulados y reservas para futuros dividendos.

### 23.4.- Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2025, se acordó por unanimidad la distribución de dividendos con cargo a utilidades de 2024 por un monto total de M\$16.779.000, los cuales fueron pagados íntegramente a diciembre de 2025.

En sesión de directorio efectuada en noviembre de 2025, se acordó distribuir dividendos provisorios con cargo al ejercicio 2025 por M\$2.430.000, los cuales fueron pagados íntegramente.

Adicionalmente, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2026 se acordó por unanimidad repartir dividendo por M\$22.430.000 con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, del cual M\$2.430.000 correspondían al dividendo provisorio ya pagado en noviembre de 2025, quedando un monto de M\$20.000.000 por distribuir. De este monto, se pagaron M\$4.000.000 el 29 de abril de 2026 y M\$1.500.000 el 15 de mayo de 2026, quedando un saldo por pagar de M\$14.500.000 registrado como cuenta por pagar a la matriz Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda. al 30 de junio de 2026 (ver nota 12).

### 23.5.- Gestión del Capital

El Grupo gestiona y administra su capital con el propósito de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo. También se asegura el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo. Además, periódicamente se analiza la estructura de capital acorde con la naturaleza de la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. El Grupo maneja su estructura de capital mitigando los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoge las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.

### 23.6.- Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son:

| Subsidiarias                  | Accionista no controlador a nivel de la entidad que reporta | Propiedad % | Patrimonio<br>30-06-2026<br>M\$<br>(No auditado) | Patrimonio<br>31-12-2025<br>M\$<br>(Auditado) |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Inmobiliaria Disandina S.A.C. | Rosa Estela Bueno Vera                                      | 0,10%       | (7)                                              | (7)                                           |
| Casino de Juegos Calama S.A.  | Inversiones Pacífico Sur Ltda.                              | 1,00%       | 987                                              | 987                                           |
| Casino de Juegos Calama S.A.  | Vergara y Cía. Ltda.                                        | 33,33%      | 32.905                                           | 32.905                                        |
| <b>Total</b>                  |                                                             |             | <b>33.885</b>                                    | <b>33.885</b>                                 |

## NOTA 24.- GANANCIA LÍQUIDA DISTRIBUIBLE Y GANANCIA POR ACCIÓN

### 24.1.- Ganancia líquida distribuible

El Grupo ha considerado como política general que la ganancia líquida a ser distribuida para efectos de pago de dividendos se determine en base a la ganancia efectivamente realizada, depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor de los activos y pasivos que no estén realizadas, las cuales son reintegradas al cálculo de la ganancia líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen. La Junta Ordinaria de accionistas determinará el porcentaje de utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la ley.

### 24.2.- Ganancia (pérdida) por acción

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la ganancia o pérdida del ejercicio, atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período (el “denominador”).

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

|                                                                                                   | 30-06-2026<br>M\$<br>(No auditado) | 30-06-2025<br>M\$<br>(No auditado) |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto</b> |                                    |                                    |
| Resultado disponible para accionistas comunes, básico                                             | 8.562.735                          | 8.221.794                          |
| <b>Ganancia por acción básica (en miles de pesos)</b>                                             | <b>0,625</b>                       | <b>0,600</b>                       |

## NOTA 25.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

En la siguiente tabla se muestra la composición de los resultados relevantes por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.

| <b>Ingresos</b>                         | 30-06-2026<br>M\$<br>(No auditado) | 30-06-2025<br>M\$<br>(No auditado) |
|-----------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Ingresos casinos de juego               | 97.656.618                         | 99.324.863                         |
| Ingresos por ventas alimentos y bebidas | 12.193.018                         | 15.284.756                         |
| Ingresos de hotelería                   | 13.024.592                         | 12.666.238                         |
| Ingresos inmobiliarios                  | 558.213                            | 122.881                            |
| Hiperinflación en ingresos en Argentina | 447.700                            | 523.801                            |
| <b>Total</b>                            | <b>123.880.141</b>                 | <b>127.922.539</b>                 |

| Costos                                          | 30-06-2026          | 30-06-2025          |
|-------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                                 | M\$                 | M\$                 |
|                                                 | (No auditado)       | (No auditado)       |
| Impuesto al juego e impuesto municipal          | (20.359.155)        | (21.186.095)        |
| Costos del personal                             | (26.761.415)        | (27.846.678)        |
| Otros costos directos (insumos y otros costos)  | (12.212.380)        | (14.874.022)        |
| Depreciaciones y amortizaciones                 | (6.732.509)         | (7.688.077)         |
| Hiperinflación en costos de ventas en Argentina | (1.020.066)         | (2.022.627)         |
| <b>Total</b>                                    | <b>(67.085.525)</b> | <b>(73.617.499)</b> |

| Gastos de administración                                | 30-06-2026          | 30-06-2025          |
|---------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                                         | M\$                 | M\$                 |
|                                                         | (No auditado)       | (No auditado)       |
| Gastos del personal                                     | (5.605.622)         | (4.352.020)         |
| Gastos generales                                        | (13.899.059)        | (14.373.316)        |
| Gastos de marketing                                     | (7.219.776)         | (8.633.801)         |
| Mantenciones                                            | (3.167.189)         | (3.646.767)         |
| Servicios externos                                      | (3.703.469)         | (3.356.656)         |
| Hiperinflación en gastos de administración en Argentina | (118.152)           | (147.257)           |
| <b>Total</b>                                            | <b>(33.713.267)</b> | <b>(34.509.817)</b> |

## NOTA 26.- OTROS INGRESOS

En la siguiente nota, se muestra la composición por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.

| Otros ingresos por función           | 30-06-2026     | 30-06-2025     |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
|                                      | M\$            | M\$            |
|                                      | (No auditado)  | (No auditado)  |
| Recuperación de gastos               | -              | 74.860         |
| Reverso deterioro cuentas por cobrar | 212.124        | -              |
| Otros                                | 62.851         | 168.882        |
| <b>Total</b>                         | <b>274.975</b> | <b>243.742</b> |

## NOTA 27.- OTROS GASTOS, POR FUNCIÓN

En la siguiente nota se muestra la composición de los otros gastos por función para los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.

| Otros gastos por función                     | 30-06-2026<br>M\$<br>(No auditado) | 30-06-2025<br>M\$<br>(No auditado) |
|----------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Reestructuración del personal (1)            | (412.532)                          | (539.514)                          |
| Deterioro proyectos                          | (69.751)                           | (556.403)                          |
| Deterioro proyecto Iquique (2)               | -                                  | (229.281)                          |
| Pérdida por venta de activos (3)             | -                                  | (114.420)                          |
| Pérdida por cierre de operaciones Perú (4)   | (3.165.945)                        | -                                  |
| Donaciones                                   | (14.320)                           | (11.053)                           |
| Asesorías financieras y tributarias          | (33.782)                           | (1.033.816)                        |
| Multas laborales, comerciales y otras multas | (439.979)                          | (221.264)                          |
| Créditos vencidos impuestos varios           | (6.289)                            | (175.050)                          |
| Otros gastos por función                     | (389.373)                          | (36.832)                           |
| <b>Total</b>                                 | <b>(4.531.971)</b>                 | <b>(2.917.633)</b>                 |

- (1) Corresponde a reestructuración de áreas operativas en Chile, Argentina y Perú.
- (2) Provisión deterioro proyecto en Iquique. Ver nota 17.4
- (3) Corresponde al efecto por venta de activos en Panamá.
- (4) Corresponde a los gastos por cierre de operación en Perú. Ver nota 34.

## NOTA 28.- GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

### 28.1.- Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio generadas al 30 de junio de 2026 y 2025, por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras distintas a la moneda funcional, se presentan en la siguiente tabla.

|                                          | 30-06-2026<br>M\$<br>(No auditado) | 30-06-2025<br>M\$<br>(No auditado) |
|------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Proveedores extranjeros y otras partidas | (81.517)                           | 319.550                            |
| Bancos en moneda extranjera              | 102.028                            | (530.389)                          |
| <b>Total</b>                             | <b>20.511</b>                      | <b>(210.839)</b>                   |

## 28.2.- Detalle de activos en moneda nacional y extranjera

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

| Activos Corrientes - M\$                                            | CLP                | USD              | EUR           | PEN               | ARS               | COP              | PAB               | BRL           | Total              |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------|---------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|---------------|--------------------|
| <b>30-06-2026 (No auditado)</b>                                     |                    |                  |               |                   |                   |                  |                   |               |                    |
| Efectivo y equivalente al efectivo                                  | 13.096.572         | 482.750          | 24.172        | 626.216           | 862.744           | -                | 930.831           | -             | 16.023.285         |
| Otros activos no financieros corrientes                             | 2.813.794          | -                | -             | 7.908             | 101.819           | -                | 71.420            | -             | 2.994.941          |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente          | 11.437.546         | -                | -             | 3.093.526         | 984.949           | 50.856           | 1.503.142         | -             | 17.070.019         |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente              | -                  | -                | -             | -                 | -                 | 436.863          | -                 | -             | 436.863            |
| Inventarios                                                         | 1.977.900          | -                | -             | 555               | 230.905           | -                | 75.730            | -             | 2.285.090          |
| Activos por impuestos corrientes                                    | 1.383.797          | -                | -             | 447.786           | 285.324           | -                | 16.729            | -             | 2.133.636          |
| Activos corrientes disponibles para ventas                          | -                  | -                | -             | 11.256.667        | -                 | -                | -                 | -             | 11.256.667         |
| <b>Total al 30-06-2026</b>                                          | <b>30.709.609</b>  | <b>482.750</b>   | <b>24.172</b> | <b>15.432.658</b> | <b>2.465.741</b>  | <b>487.719</b>   | <b>2.597.852</b>  | -             | <b>52.200.501</b>  |
| <b>31-12-2025 (Auditado)</b>                                        |                    |                  |               |                   |                   |                  |                   |               |                    |
| Efectivo y equivalente al efectivo                                  | 18.226.318         | 7.185.205        | 44.012        | 5.546.953         | 423.500           | -                | 1.747.137         | 61.360        | 33.234.485         |
| Otros activos no financieros corrientes                             | 1.830.705          | -                | -             | 106.099           | 104.460           | -                | 25.424            | -             | 2.066.688          |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente          | 9.538.897          | -                | -             | 2.932.675         | 1.143.236         | 45.851           | 1.861.750         | -             | 15.522.409         |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente              | -                  | -                | -             | -                 | -                 | 393.863          | -                 | -             | 393.863            |
| Inventarios                                                         | 2.151.784          | -                | -             | 41.065            | 216.862           | -                | 77.256            | -             | 2.486.967          |
| Activos por impuestos corrientes                                    | 1.472.636          | -                | -             | 264.846           | 236.364           | -                | -                 | -             | 1.973.846          |
| <b>Total al 31-12-2025</b>                                          | <b>33.220.340</b>  | <b>7.185.205</b> | <b>44.012</b> | <b>8.891.638</b>  | <b>2.124.422</b>  | <b>439.714</b>   | <b>3.711.567</b>  | <b>61.360</b> | <b>55.678.258</b>  |
| <b>Activos No Corrientes - M\$</b>                                  | <b>CLP</b>         | <b>USD</b>       | <b>EUR</b>    | <b>PEN</b>        | <b>ARS</b>        | <b>COP</b>       | <b>PAB</b>        | <b>BRL</b>    | <b>Total</b>       |
| <b>30-06-2026 (No auditado)</b>                                     |                    |                  |               |                   |                   |                  |                   |               |                    |
| Otros activos financieros, no corrientes                            | -                  | 9.296.756        | -             | -                 | -                 | -                | -                 | -             | 9.296.756          |
| Cuentas por cobrar, no corrientes                                   | 768.956            | -                | -             | -                 | -                 | -                | -                 | -             | 768.956            |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | -                  | -                | -             | -                 | -                 | 1.148.358        | -                 | -             | 1.148.358          |
| Activos Intangibles distintos a la plusvalía                        | 20.481.712         | -                | -             | -                 | 14.760.441        | -                | 680.955           | -             | 35.923.108         |
| Plusvalía                                                           | 13.831.202         | -                | -             | -                 | -                 | -                | -                 | -             | 13.831.202         |
| Propiedades, planta y equipo                                        | 380.503.269        | -                | -             | -                 | 11.156.444        | -                | 23.350.040        | -             | 415.009.753        |
| Activos por derecho de uso                                          | 2.065.286          | -                | -             | -                 | -                 | -                | -                 | -             | 2.065.286          |
| Activos por impuestos, no corrientes                                | 5.565.355          | -                | -             | -                 | -                 | -                | -                 | -             | 5.565.355          |
| Activos por impuestos diferidos                                     | 18.346.007         | -                | -             | 24.201            | -                 | 348.399          | -                 | -             | 18.718.607         |
| <b>Total al 30-06-2026</b>                                          | <b>441.561.787</b> | <b>9.296.756</b> | -             | <b>24.201</b>     | <b>25.916.885</b> | <b>1.496.757</b> | <b>24.030.995</b> | -             | <b>502.327.381</b> |
| <b>31-12-2025 (Auditado)</b>                                        |                    |                  |               |                   |                   |                  |                   |               |                    |
| Cuentas por cobrar, no corrientes                                   | 766.527            | -                | -             | -                 | -                 | -                | -                 | -             | 766.527            |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | -                  | -                | -             | -                 | -                 | 1.003.110        | -                 | -             | 1.003.110          |
| Activos Intangibles distintos a la plusvalía                        | 21.198.066         | -                | -             | 2.730.636         | 14.126.971        | -                | 709.280           | -             | 38.764.953         |
| Plusvalía                                                           | 13.649.269         | -                | -             | -                 | -                 | -                | -                 | -             | 13.649.269         |
| Propiedades, planta y equipo                                        | 370.124.145        | -                | -             | 12.472.030        | 10.127.780        | -                | 23.385.429        | -             | 416.109.384        |
| Activos por derecho de uso                                          | 2.108.092          | -                | -             | -                 | -                 | -                | -                 | -             | 2.108.092          |
| Activos por impuestos, no corrientes                                | 6.067.803          | -                | -             | -                 | -                 | -                | -                 | -             | 6.067.803          |
| Activos por impuestos diferidos                                     | 17.179.214         | -                | -             | 673               | -                 | 314.107          | -                 | -             | 17.493.994         |
| <b>Total al 31-12-2025</b>                                          | <b>431.093.116</b> | -                | -             | <b>15.203.339</b> | <b>24.254.751</b> | <b>1.317.217</b> | <b>24.094.709</b> | -             | <b>495.963.132</b> |

El detalle por moneda de los pasivos corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

| <b>Pasivos Corrientes - M\$</b>                                       | <b>CLP</b>        | <b>UF</b>          | <b>USD</b>     | <b>PEN</b>       | <b>ARS</b>       | <b>COP</b>   | <b>PAB</b>     | <b>BRL</b> | <b>Total</b>       |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|----------------|------------------|------------------|--------------|----------------|------------|--------------------|
| <b>30-06-2026 (No auditado)</b>                                       |                   |                    |                |                  |                  |              |                |            |                    |
| Otros pasivos financieros corrientes                                  | -                 | 9.254.468          | -              | 2.271.671        | -                | -            | -              | -          | 11.526.139         |
| Pasivos por arrendamiento                                             | -                 | 206.349            | -              | -                | 495.943          | -            | -              | -          | 702.292            |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar               | 31.575.269        | -                  | -              | 1.981.146        | 6.014.502        | 1.694        | -              | -          | 39.572.611         |
| Cuenta por pagar a entidades relacionadas, corrientes                 | 14.500.000        | -                  | -              | -                | -                | -            | -              | -          | 14.500.000         |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados                 | 4.915.693         | -                  | -              | 89.465           | 584.313          | -            | 85.939         | -          | 5.675.410          |
| Pasivos por impuestos corrientes                                      | 2.447.461         | -                  | -              | 257.297          | -                | -            | -              | -          | 2.704.758          |
| Otros pasivos no financieros corrientes                               | 5.012.826         | -                  | -              | 54.583           | 106.716          | -            | 41.890         | -          | 5.216.015          |
| <b>Total al 30-06-2026</b>                                            | <b>58.451.249</b> | <b>9.460.817</b>   | <b>-</b>       | <b>4.654.162</b> | <b>7.201.474</b> | <b>1.694</b> | <b>127.829</b> | <b>-</b>   | <b>79.897.225</b>  |
| <b>31-12-2025 (Auditado)</b>                                          |                   |                    |                |                  |                  |              |                |            |                    |
| Otros pasivos financieros corrientes                                  | -                 | 16.630.705         | -              | 2.191.408        | -                | -            | -              | -          | 18.822.113         |
| Pasivos por arrendamiento                                             | -                 | 245.117            | -              | -                | -                | -            | -              | -          | 245.117            |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar               | 24.971.264        | 944.463            | 165.497        | 2.482.851        | 6.098.918        | 1.528        | 370.362        | -          | 35.034.883         |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados                 | 5.711.355         | -                  | -              | 347.200          | 656.297          | -            | 77.832         | -          | 6.792.684          |
| Pasivos por impuestos corrientes                                      | 2.590.641         | -                  | -              | -                | -                | -            | -              | -          | 2.590.641          |
| Otros pasivos no financieros corrientes                               | 5.250.140         | -                  | -              | 563.635          | 107.709          | -            | 41.806         | -          | 5.963.290          |
| <b>Total al 31-12-2025</b>                                            | <b>38.523.400</b> | <b>17.820.285</b>  | <b>165.497</b> | <b>5.585.094</b> | <b>6.862.924</b> | <b>1.528</b> | <b>490.000</b> | <b>-</b>   | <b>69.448.728</b>  |
| <b>Pasivos No Corrientes - M\$</b>                                    | <b>CLP</b>        | <b>UF</b>          | <b>USD</b>     | <b>PEN</b>       | <b>ARS</b>       | <b>COP</b>   | <b>PAB</b>     | <b>BRL</b> | <b>Total</b>       |
| <b>30-06-2026 (No auditado)</b>                                       |                   |                    |                |                  |                  |              |                |            |                    |
| Otros pasivos financieros                                             | -                 | 126.542.961        | -              | 3.344.926        | -                | -            | -              | -          | 129.887.887        |
| Pasivos por arrendamientos, no corrientes                             | -                 | 2.206.192          | -              | -                | -                | -            | -              | -          | 2.206.192          |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente | -                 | 17.450.501         | -              | -                | -                | -            | -              | -          | 17.450.501         |
| Pasivos por impuestos diferidos                                       | 11.546.790        | -                  | -              | -                | 3.169.961        | -            | -              | -          | 14.716.751         |
| <b>Total al 30-06-2026</b>                                            | <b>11.546.790</b> | <b>146.199.654</b> | <b>-</b>       | <b>3.344.926</b> | <b>3.169.961</b> | <b>-</b>     | <b>-</b>       | <b>-</b>   | <b>164.261.331</b> |
| <b>31-12-2025 (Auditado)</b>                                          |                   |                    |                |                  |                  |              |                |            |                    |
| Otros pasivos financieros                                             | -                 | 123.156.675        | -              | 4.488.226        | -                | -            | -              | -          | 127.644.901        |
| Pasivos por arrendamientos, no corrientes                             | -                 | 2.184.023          | -              | -                | -                | -            | -              | -          | 2.184.023          |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente | -                 | 18.117.139         | -              | 14.060           | -                | -            | -              | -          | 18.131.199         |
| Pasivos por impuestos diferidos                                       | 12.316.058        | -                  | -              | -                | 3.176.348        | -            | -              | -          | 15.492.406         |
| <b>Total al 31-12-2025</b>                                            | <b>12.316.058</b> | <b>143.457.837</b> | <b>-</b>       | <b>4.502.286</b> | <b>3.176.348</b> | <b>-</b>     | <b>-</b>       | <b>-</b>   | <b>163.452.529</b> |

## NOTA 29.- RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 2025 se muestra en la siguiente nota.

|               | 30-06-2026         | 30-06-2025         |
|---------------|--------------------|--------------------|
|               | M\$                | M\$                |
|               | (No auditado)      | (No auditado)      |
| Pasivos en UF | (3.702.531)        | (3.608.113)        |
| Otros efectos | 551.748            | 844.150            |
| <b>Total</b>  | <b>(3.150.783)</b> | <b>(2.763.963)</b> |

## NOTA 30.- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 30.1.- Restricciones, garantías directas e indirectas

A continuación, se detallan garantías y restricciones otorgadas y exigidas por los bancos en sus contratos de crédito con las sociedades del Grupo:

**Crédito sindicado con bancos BCI, Scotiabank, Estado y Chile:** Mantiene como garantía la hipoteca del inmueble en la propiedad de Monticello. Este crédito estipula los siguientes resguardos, de medición anual, los cuales fueron cumplidos en la última medición al 31 de diciembre de 2025:

- Capital no inferior a M\$168.000.000.
- Deuda financiera neta (deudas financieras consolidadas menos efectivo y equivalentes de efectivo) no superior a M\$270.000.000.
- Relación de pasivos exigibles a patrimonio (leverage) no superior a 1,4 veces.
- Cobertura de gastos financieros, la cual deberá cumplir con una relación EBITDA a gastos financieros igual o mayor a 7 veces.
- Deuda financiera consolidada neta a EBITDA, debe cumplir una relación menor o igual a 3,5 veces.

**Bonos:** Los bonos emitidos por la Sociedad (BDRMS-D y BDRMS-E) consideran los siguientes resguardos, de medición trimestral, que al 30 de junio de 2026 se cumplen:

- Índice financiero: se mantendrá una relación de endeudamiento medido como deuda financiera consolidada neta a EBITDA menor o igual a 4,5 veces.
- Deuda financiera neta a patrimonio: se deberá mantener en los estados financieros consolidados intermedios trimestrales una deuda financiera neta no superior a 2 veces el patrimonio.

**Préstamo bancario Banco Continental BBVA Perú:** Este crédito mantiene como garantía la hipoteca del inmueble del Casino Fiesta y estipula los siguientes covenants que al 30 de junio de 2026 se encuentran suspendidos, ya que se están renegociando tras cierre de operaciones en Perú:

- Mantener patrimonio neto positivo.
- Deuda financiera neta a EBITDA, en que se debe cumplir una relación menor o igual a 2,5 veces.
- Ratio de cobertura de servicio de deuda (EBITDA/Servicio de Deuda) mayor o igual a 1,8 veces.

**Otros:** El 23 de abril de 2025 fue enviado a la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial en el cual se da aviso al mercado que con fecha 22 de abril de 2025, la Superintendencia de Casinos de Juego (la “SCJ”) ha emitido la Resolución Exenta No. 404/2025, en virtud de la cual ha autorizado la renuncia al permiso de operación otorgado mediante Resolución Exenta No. 355 de 15 de junio de 2018 de la SCJ a nuestra filial Entretenimientos Iquique S.A. Por este motivo, tanto la boleta de garantía como póliza de seguros dejaron de ser requeridas y ya no están vigentes.

Al 30 de junio de 2026, la sociedad Plaza Casino S.A.; mantiene una boleta de garantía de UF 43.500 por la Concesión Municipal de Puerto Varas y a favor de la Ilustre Municipalidad de dicha ciudad.

En el caso de Sociedad de Ríos Claros S.A., en la comuna de Talca, se mantienen boletas de garantía por UF 143.817.

El 29 de mayo de 2025 fueron emitidas boletas de garantía por un total de UF 7.664, contraídas en favor de la Superintendencia de Casinos de Juego requeridas para la postulación en la licitación del Permiso de Operación de la sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A. en la comuna de Coyhaique.

El 01 de octubre de 2025, fueron contratadas pólizas de seguro por un total de UF 167.004, en favor de la Superintendencia de Casinos de Juego, y requeridas para garantizar la oferta económica del Casino de Juegos Valdivia S.A., San Francisco Investment S.A., Casino de Juegos Temuco S.A. y del Casino de Juegos Punta Arenas S.A. Adicionalmente se mantienen boletas de garantía por un total de UF 20.281, en favor de la Superintendencia de Casinos de Juego, y requeridas para garantizar la inversión comprometida del Casino de Juegos Valdivia S.A., San Francisco Investment S.A., Casino de Juegos Temuco S.A. y del Casino de Juegos Punta Arenas S.A.

### **30.2.- Contingencias**

A continuación, se indican las causas más significativas que enfrenta el Grupo y sus subsidiarias al 30 de junio de 2026:

#### **Civiles:**

Empresa: Plaza Casino S.A.

Materia: Demanda de indemnización de perjuicios en contra de RS Seguridad SpA por responsabilidad civil extracontractual.

ROL: C-1506-2021, Juzgado de Letras de Puerto Varas

A la fecha aún no se ha notificado la demanda al demandado principal RS Seguridad SpA.

Último movimiento, enero de 2026 (excepción dilatoria opuesta por Dreams y acogida).

#### **Arbitrajes:**

1.- Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A. con Constructora e Inmobiliaria Los Álamos y Cía. Ltda. Rol CAM A-6322-2024. Árbitro: Sr. Hernán Fleischmann Chadwick. Etapa: término / fallo pendiente.

Con fecha 24 de julio de 2024, Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A. (“IHT”) interpuso demanda de indemnización de perjuicios en contra de Constructora e Inmobiliaria Los Álamos y Cía. Ltda. (“Los Álamos”), solicitando el pago de aproximadamente \$1.761 millones, fundado en incumplimientos de

ejecución, calidad de las obras y obligaciones laborales y de seguridad asociados al contrato de ampliación del Hotel Dreams Punta Arenas. Los Álamos contestó la demanda e interpuso demanda reconvencional por aproximadamente UF 29.967, por gastos generales de sobreestadía, obras adicionales, utilidades, lucro cesante y restitución de garantía.

Al 30 de junio de 2026, la audiencia de clausura se encuentra realizada y la causa está pendiente de fallo.

2.- Constructora Larraín Domínguez SpA con SFI Resorts SpA. Rol CAM A-6558-2024. Árbitro: Sr. Álvaro Ortúzar Santa María. Etapa: citado a oír sentencia.

Con fecha 10 de diciembre de 2024, Constructora Larraín Domínguez SpA (“LDZ”) interpuso demanda de indemnización de perjuicios en contra de SFI Resorts SpA (“SFI”), solicitando el pago de UF 46.115, por incumplimientos que atribuye a SFI en el contrato de ampliación del Hotel Dreams Monticello, incluyendo saldos, adicionales, materiales, gastos generales, improductividades, cobro de garantía y daño reputacional. SFI contestó la demanda e interpuso demanda reconvencional por los perjuicios que atribuye al incumplimiento contractual de LDZ.

Al 30 de junio de 2026, la causa fue citada a oír sentencia con fecha 27 de enero de 2026, luego de presentadas las observaciones a la prueba. El plazo arbitral informado vence el 4 de mayo de 2027, sin perjuicio de que el fallo puede dictarse con anterioridad.

3.- Constructora Larraín Domínguez SpA con Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A. Rol CAM A-7244-2025. Árbitro: Sr. Juan Andrés Varas Braun. Etapa: discusión terminada / próxima fase probatoria.

Con fecha 31 de diciembre de 2025, LDZ interpuso demanda de cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios en contra de IHT, en relación con el contrato EPC de remodelación del Casino Dreams Valdivia. LDZ reclama el pago de saldos de estados de pago, retenciones, obras adicionales, gastos generales, improductividades e intereses, por una cuantía aproximada de UF 20.832 netas. IHT, por su parte, hizo valer pretensiones reconvencionales por aproximadamente UF 21.186, asociadas a correcciones de obra, sobrecostos, multas contractuales y lucro cesante.

Al 30 de junio de 2026, la etapa de discusión se encuentra terminada, la conciliación habría fracasado y el procedimiento se encamina a la fase probatoria, estimándose un plazo de aproximadamente 12 a 18 meses para la dictación del fallo.

Respecto de las causas arbitrales antes descritas no se han constituido provisiones al 30 de junio de 2026, atendido que a esa fecha no es posible estimar de manera fiable su resultado. Las sociedades del Grupo han hecho vales pretensiones reconvencionales en dos de ellas, las que no han sido reconocidas como activos.

### **Laborales:**

El Grupo mantiene causas laborales en curso que, individual y conjuntamente consideradas, no resultan significativas para los presentes estados financieros consolidados intermedios. Al 30 de junio de 2026 no se han constituido provisiones respecto de ellas.

**Tributarias:**

No existen causas tributarias en curso por montos significativos.

**Libre Competencia:**

Empresas: Dreams S.A.

El 4 de octubre de 2024 se envía hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) indicando que la Fiscalía Nacional Económica (FNE), con esa misma fecha presentó ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia un requerimiento en contra de Dreams S.A (Dreams) y otros actores de la industria. Según esa información, la presentación de la FNE se relaciona con una supuesta conducta anticompetitiva que se habría ejecutado por Dreams y sus competidores en el marco de los procesos de otorgamiento de los permisos de operación de casinos de juego de los años 2020 y 2021, que, de ser efectivas, contravendrían las normas de libre competencia.

Al 30 de junio de 2026, la Sociedad cuenta con antecedentes legales sólidos para su defensa y no es posible estimar los posibles efectos de la situación mencionada, por lo que no se ha establecido provisión alguna.

**Administrativas y regulatorias:**

Empresa: Entretenimientos Iquique S.A.

Mediante Resolución Exenta N°404/2025, el Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego (“SCJ”) aprobó la renuncia al permiso de operación otorgado a Entretenimientos Iquique S.A. La decisión se fundamentó en la reducción significativa del terreno municipal destinado al casino, estipulada como condición esencial en las bases técnicas, producto de la superposición parcial del predio con el terreno correspondiente al Estadio Cavanha, declarado Monumento Histórico en enero de 2019. De acuerdo con los antecedentes disponibles, la renuncia no responde a motivos atribuibles a la sociedad, razón por la cual la SCJ optó por no ejecutar las garantías, permitiendo la participación de Dreams en el nuevo proceso de licitación para la comuna de Iquique.

A través de la Resolución Exenta N°112/2026, de fecha 23 de enero de 2026, la SCJ declaró abierto el proceso de otorgamiento de un permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Iquique. Posteriormente, la SCJ modificó las bases técnicas mediante Resolución Exenta N°415/2026, de fecha 20 de abril de 2026, y prorrogó la audiencia de presentación de ofertas técnicas y económicas para el 11 de agosto de 2026.

Empresa: Casino de Juegos Coyhaique S.A.

Casino de Juegos Coyhaique S.A. interpuso reclamo de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago en contra de la SCJ, solicitando que se declare ilegal y se deje sin efecto la Resolución Exenta N°220/2026, que rechazó la reposición administrativa y confirmó la exclusión de su oferta técnica en el proceso de renovación del permiso de operación del casino de Coyhaique. La reclamación sostiene, en síntesis, que la decisión sería ilegal, arbitraria y desproporcionada, por supuestos incumplimientos formales relativos a la no presentación de ciertos antecedentes, y que vulneraría principios como

proporcionalidad, coordinación administrativa, confianza legítima y pro-participación. Al 30 de junio de 2026 la causa se encontraba pendiente de alegatos y no se informa cuantía asociada.

#### Proyecto Casino Dreams Talca.

En relación con el proyecto Parque Ferial del Maule – Casino Dreams Talca, se informa la existencia de recursos de protección ante la Corte de Apelaciones de Talca interpuestos por la Corporación BIOECOTERRA contra la Ilustre Municipalidad de Talca y su Dirección de Obras Municipales, mediante los cuales se impugna la legalidad del permiso de edificación, por haberse autorizado la ejecución del proyecto sin someterlo al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Al 30 de junio de 2026, dichos recursos se encontraban pendientes de alegatos y no se informa cuantía asociada.

Asimismo, la Corporación de Desarrollo Sustentable interpuso querella ante el Juzgado de Garantía de Talca en contra de Sociedad de Ríos Claros S.A., así como de personas naturales y funcionarios públicos eventualmente involucrados, con el objeto de perseguir responsabilidad penal por supuestos delitos ambientales, económicos y de prevaricación administrativa, fundados principalmente en una presunta elusión del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y en la entrega de información falsa o incompleta en el marco del proyecto “Modificación Parque Ferial AGAC (FITAL)”. La Sociedad se hizo parte en la querella y se informó la realización de solicitudes de antecedentes y entrevista con el Ministerio Público. Al 30 de junio de 2026 la investigación se encontraba en curso y no se informa cuantía asociada.

Con posterioridad, mediante Resolución Exenta N°1263, de 30 de abril de 2026, la Superintendencia del Medio Ambiente (“SMA”) rechazó los recursos de reposición interpuestos contra la Resolución Exenta N°2367/2025, declaró inadmisibile el recurso jerárquico interpuesto en subsidio respecto de una de ellas y mantuvo el archivo de las denuncias ambientales asociadas al proyecto “Casino Dreams Talca”, teniendo por incorporado al expediente el Informe de Fiscalización Ambiental DFZ-2025-897-VII-SACA.

En lo sustantivo, la SMA confirmó que los antecedentes fiscalizados no configuraban, a la fecha de dicho acto, una hipótesis de ingreso obligatorio al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, sin perjuicio de advertir que nuevos antecedentes o modificaciones deberán evaluarse nuevamente. Este antecedente fortalece la posición de la Sociedad en el eje ambiental-administrativo del proyecto Talca, aunque no elimina completamente el riesgo de reclamaciones ambientales, judiciales o regulatorias futuras.

#### **Otras:**

El Grupo mantiene en curso algunas sanciones administrativas en distintas etapas de desarrollo, cuyos montos no son significativos.

El Grupo no ha sido informado y no tiene conocimiento de la existencia de otros litigios, cobranzas, demandas y liquidaciones pendientes o aún no formalizadas de importancia, iniciados por o interpuestos en contra de Dreams S.A. y sus subsidiarias. Asimismo, al 30 de junio de 2026, la Sociedad cuenta con seguros, provisiones y/o antecedentes de sus asesores legales que sustentan la posición en cada uno de los litigios y contingencias descritos, así como con las coberturas de seguros que resulten aplicables. Sin perjuicio de lo indicado en cada caso, a esa fecha no se han constituido provisiones respecto de las contingencias descritas en la presente nota.

**NOTA 31.- SANCIONES**

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se registran multas significativas para el Grupo, como tampoco para sus ejecutivos y directores por parte del CMF, SCJ u otra autoridad administrativa.

**NOTA 32.- MEDIO AMBIENTE**

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con la normativa medio ambiental. Lo anterior, a excepción de todos los estudios y evaluaciones necesarias para llevar a cabo los proyectos que se han desarrollado.

**NOTA 33.- CONCESIONES Y PERMISOS DE OPERACIÓN DE CASINOS DE JUEGO**

Dreams S.A., a través de sociedades operadoras del Grupo, es titular de los permisos de operación de los casinos ubicados en las comunas de Mostazal, Temuco, Valdivia, Coyhaique y Punta Arenas, y, por medio de sociedades concesionarias, de los casinos municipales de Iquique y Puerto Varas. Sin perjuicio de los proyectos en operación, igualmente la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó permisos de operación para Casinos de Juego en la comuna de Talca, proyecto actualmente en desarrollo. Además de lo anterior, el Grupo cuenta con una operación en Perú (ambas en Lima), después de la venta de cinco de sus operaciones ocurridas durante 2025 y una el 2026 (nota 34), cuatro en Colombia (dos en Bogotá y dos en Cartagena de Indias), una operación en Ciudad de Panamá, y una operación en Mendoza, Argentina, generando un importante aporte al mundo del turismo y la entretención, con una amplia oferta integral que considera hoteles 5 estrellas, casinos, restaurantes, spa y centros de eventos.

**Concesiones Municipales**

**Concesión municipal Casino de Juegos de Iquique: Las principales características de esta concesión son las siguientes:**

La sociedad Casino de Juegos de Iquique S.A. debe pagar un canon fijo anual de UF 23.000 y un canon variable directamente relacionado con el juego de máquinas de azar de 37%. No existen exigencias residuales significativas al término del contrato de concesión, salvo la devolución del terreno donde actualmente opera el casino, cuyo valor contable es similar al valor de compra que pagará el Municipio. Adicionalmente, la sociedad debe pagar a la Ilustre Municipalidad de Iquique la suma de \$200.000.000 anuales hasta el término de la concesión.

Con fecha 15 de junio de 2018, la SCJ emitió la Resolución Exenta N°355, que otorgó el permiso de operación a Entretenimientos Iquique S.A. Sin embargo, por circunstancias sobrevinientes e inimputables a dicha sociedad —en particular, la declaración de parte del terreno como Monumento Histórico y la consiguiente reducción del terreno municipal destinado al proyecto— se hizo imposible materializar el proyecto originalmente autorizado. En razón de lo anterior, Entretenimientos Iquique S.A. presentó su renuncia al permiso de operación, la que fue aprobada por la SCJ mediante Resolución Exenta N°404/2025.

La SCJ abrió un nuevo proceso de otorgamiento de permiso de operación para la comuna de Iquique mediante Resolución Exenta N°112/2026, de fecha 23 de enero de 2026. Las bases técnicas fueron aprobadas por Resolución Exenta N°108/2026 y luego modificadas, entre otras, por Resolución Exenta

N°415/2026, de fecha 20 de abril de 2026. Como consecuencia de dichas modificaciones, la audiencia de presentación de ofertas técnicas y económicas quedó programada para el 11 de agosto de 2026, a las 10:00 horas. En dicha audiencia no se presentaron ofertas, por lo que el proceso quedó sin adjudicatario. Entretenimientos Iquique S.A. no participó en él. A la fecha de estos estados financieros no se han dictado las bases ni las condiciones especiales de un nuevo proceso de otorgamiento para la comuna. Hasta que entre en operación un nuevo casino autorizado bajo la Ley N°19.995, la actual concesión municipal mantiene relevancia para la continuidad operacional.

**Concesión municipal Casino de Juegos Puerto Varas: Las principales características de esta concesión son las siguientes:**

La sociedad Plaza Casino S.A. debe pagar un canon fijo anual de UF 43.500, más otros desembolsos acordados en el contrato de concesión y sus anexos que alcanzan a UF 3.150. No existen exigencias residuales significativas al término del contrato de concesión.

Con fecha 2 de marzo de 2022, el Consejo Resolutivo de la SCJ revocó el permiso de operación otorgado a Casino de Puerto Varas S.A., subsidiaria de Enjoy S.A., por incumplimiento de la obligación de construir el proyecto integral de casino dentro del plazo establecido en la Ley N°19.995.

La SCJ inició un nuevo proceso de otorgamiento para la comuna de Puerto Varas mediante Resolución Exenta N° 398/2025, de fecha 17 de abril de 2025, que declaró formalmente abierto el proceso, previa aprobación de las bases técnicas mediante Resolución Exenta N°394/2025. Posteriormente, el proceso fue complementado por las Resoluciones Exentas N°400/2025 y N°913/2025, esta última suspendiendo el proceso por 90 días corridos y fijando la audiencia de presentación de ofertas técnicas y económicas para el 19 de enero de 2026.

En dicha audiencia presentaron ofertas dos sociedades: Inversiones y Turismo Puerto Varas S.A. filial del Grupo, y Sociedad Quíquihue S.A. Mediante Resoluciones Exentas N°821 y N°822, ambas de fecha 11 de agosto de 2026, la Superintendencia puso término a la evaluación de ambas ofertas en la etapa de revisión previa de antecedentes, sin apertura de las ofertas económicas, quedando el proceso sin adjudicatario. Los extractos de dichas resoluciones fueron publicados en el Diario Oficial con fecha 18 de agosto de 2026 y en el sitio web institucional de la Superintendencia, sin que a la fecha de estos estados financieros se haya practicado la notificación a Inversiones y Turismo Puerto Varas S.A.

La Superintendencia ha anunciado la apertura de un nuevo proceso de otorgamiento para la comuna, con redefinición de sus condiciones especiales.

En consecuencia, Plaza Casino S.A. mantiene su calidad de concesionaria municipal y continuará operando hasta que un eventual nuevo operador obtenga el permiso de operación y se produzca la entrada en operación del nuevo casino.

**Permisos de Operación Ley N°19.995 de la Superintendencia de Casinos de Juego**

**San Francisco Investment (Monticello):** Teniendo presente que luego que la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) renovara el permiso de operación de casino de juegos otorgado a San Francisco Investment S.A. mediante Resolución Exenta SCJ N°601 del 12/08/2022 por un nuevo período de 15 años hasta octubre de 2038, luego del proceso de recertificación de inicio de operaciones, la SCJ procedió a

emitir certificado correspondiente al cumplimiento de los compromisos de su proyecto Casino con fecha 3 de noviembre de 2023. En dicho contexto y conforme al marco regulatorio vigente, esta sociedad operadora renovante procedió a realizar el pago de su Oferta Económica Anual en enero de 2026 por un monto equivalente a M\$1.019.698 (M\$986.041 correspondiente al año 2025).

**Casino de Juegos Temuco S.A:** Teniendo presente que luego que la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) renovara el permiso de operación de casino de juego otorgado a Casino de Juegos Temuco S.A. mediante Resolución Exenta SCJ N°604 del 12/08/2022 por un nuevo periodo de 15 años hasta enero de 2039, luego de proceso de recertificación de inicio de operaciones, la SCJ procedió a emitir Certificado correspondiente respecto al cumplimiento de los compromisos de su proyecto Casino con fecha 2 de febrero de 2024. En dicho contexto y conforme al marco regulatorio vigente, esta sociedad operadora renovante procedió a realizar el pago de su Oferta Económica Anual en enero de 2026 por un monto equivalente a M\$503.234 (M\$486.624, correspondiente al año 2025).

**Casino de Juegos Valdivia S.A:** Teniendo presente que luego que la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) renovara el permiso de operación de casino de juego otorgado a Casino de Juegos Valdivia S.A. mediante Resolución Exenta SCJ N°599 del 12/08/2022 por un nuevo periodo de 15 años hasta febrero de 2039, luego del proceso de recertificación de inicio de operaciones, la SCJ procedió a emitir Certificado correspondiente respecto al cumplimiento de los compromisos de su proyecto Casino con fecha 19 de marzo de 2024. En dicho contexto y conforme al marco regulatorio vigente, esta sociedad operadora renovante procedió a realizar el pago de su Oferta Económica Anual en enero de 2026 por un monto equivalente a M\$152.957 (M\$256.124, correspondiente al año 2025).

**Casino de Juegos Punta Arenas S.A:** La Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) renovó el permiso de operación de casino de juego otorgado a Casino de Juegos Punta Arenas S.A. mediante Resolución Exenta SCJ N°606 del 12/08/2022 por un nuevo periodo de 15 años hasta marzo de 2039, luego del proceso de recertificación de inicio de operaciones, la SCJ procedió a emitir Certificado correspondiente al cumplimiento de los compromisos de su proyecto Casino con fecha 5 de abril de 2024. En dicho contexto y conforme al marco regulatorio vigente, esta sociedad operadora renovante procedió a realizar el pago de su Oferta Económica Anual en enero de 2026 por un monto equivalente a M\$423.778 (M\$409.791, correspondiente al año 2025).

**Casino de Juegos Coyhaique:** Por medio de resolución exenta N°279 de 2008 de la SCJ, se otorgó permiso de operación a Casino de Juegos Coyhaique S.A. para explotar un casino de juegos en la ciudad de Coyhaique. Dicho casino comenzó sus operaciones en abril de 2012, y tiene plazo de operación de quince años desde la entrega del certificado al que se refiere la ley N° 19.995 en su artículo 28.

Mediante Resolución Exenta N°754 de fecha 27 de septiembre de 2023, la Superintendencia de Casinos de Juego publicó las bases técnicas asociadas a un nuevo proceso de otorgamiento de un permiso de operación de casinos de juego a nivel nacional y un permiso de operación por el cupo en reserva de la Región de Aysén (Coyhaique).

Con fecha 22 de marzo del 2024, la sociedad operadora Casino de Juegos Coyhaique S.A. participó en Audiencia de presentación de ofertas técnicas y económicas, con la intención de renovar el permiso de operación respectivo.

Con fecha 25 de octubre de 2024 se puso término al proceso de otorgamiento del permiso de operación de casinos de juego por el cupo en reserva de la Región de Aysén (Coyhaique), llamando a un nuevo

proceso el 04 de diciembre del mismo año, mediante la Resolución Exenta N° 929, modificada por la Resolución Exenta N° 284 de 12 de marzo de 2025, que fijó la fecha de presentación de Ofertas para la misma para el día 30 de mayo de 2025, audiencia en la cual, la sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A. asistió con el propósito de obtener la renovación del permiso de operación correspondiente. El proceso actualmente está en etapa de evaluación técnica.

**Sociedad de Ríos Claros S.A. (Talca):** Por resolución exenta N°943, de 16 de noviembre del año 2023, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó el permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Talca a Sociedad Ríos Claros S.A., otorgando la autorización para la construcción y explotación de los servicios anexos y las licencias de juego en dicha resolución. El permiso de operación tiene un plazo de vigencia de 15 años contado desde el otorgamiento del certificado a que se refiere el inciso tercero del artículo 28 de la ley N°19.995, lo que consta en publicación del Diario Oficial de fecha 21 de noviembre 2023.

La oferta económica comprometida por la sociedad adjudicataria es de 40.778 Unidades de Fomento, la que deberá enterarse dentro de los plazos y en la forma que se indica en el artículo 15 del DS N°1.722, de 2015 y en el Compendio Normativo de la Superintendencia de Casinos de Juego publicado con fecha 04 de enero de 2024. La sociedad deberá desarrollar las obras e instalaciones que comprende el proyecto integral dentro del plazo de 24 meses, contados desde la fecha de la señalada publicación.

#### **Operaciones Extranjeras:**

**Perú:** En Perú, de las 7 licencias que el Grupo operaba, 6 fueron vendidas y una cesó sus operaciones. (ver nota 34)

**Argentina:** Nuevo Plaza Hotel Mendoza y Casino, corresponde a una concesión para operar un hotel, un casino y servicios complementarios en la ciudad de Mendoza en Argentina. El 11 de julio de 2018, la matriz de la Sociedad operadora de esta concesión fue adquirida por Dreams S.A. La concesión expira en el año 2033 y la Sociedad tiene una opción de renovarla por 5 años más.

**Colombia:** Con fecha 4 de abril de 2019, la subsidiaria Sun Casinos Colombia S.A.S. suscribió un Acuerdo Privado de Participación con la Sociedad colombiana Lucky Gaming S.A.S., (negocio conjunto) para el desarrollo de un negocio de casinos a través de la constitución de la Sociedad denominada Dreams Colombia S.A.S., cuya participación del 60% corresponde a Sun Casinos Colombia S.A.S. y el 40% Lucky Gaming S.A.S. Este Acuerdo Privado se materializó a contar del mes de septiembre de 2019.

**Panamá:** Mediante Resolución N°071 del 28 de agosto de 2013, el Pleno de la Junta de Control de Juegos de Panamá autorizó la cesión de los Contratos N°5 y N°6 a la Sociedad Ocean Club Casino Inc., para la Administración y Operación de Agencias de Apuestas Deportivas y Casino Completo, cuya fecha efectiva fue el 8 de enero de 2014 y su plazo de duración es hasta el año 2033.

### **NOTA 34.- ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES DISTINTOS DE LOS ACTIVOS O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad recibió propuestas de compra de carácter no vinculante respecto de determinadas operaciones en Perú, las cuales se encontraban en proceso de evaluación. A dicha fecha, la Administración inició un plan formal de enajenación y se encontraba activamente gestionando alternativas de venta. Sobre la base de los antecedentes disponibles y del estado de avance del proceso, la Administración concluyó que se cumplían los criterios establecidos en NIIF 5 para su clasificación como mantenidos para la venta, considerando que la enajenación era altamente probable dentro del plazo previsto por la normativa aplicable. En consecuencia, se procedió a clasificar como mantenidos para la venta los activos y pasivos de las subsidiarias involucradas, las cuales operaban en conjunto cinco de las siete licencias de juego que el Grupo mantenía en Lima, Tacna y Cuzco. Durante octubre de 2025 se constituyeron e iniciaron operaciones dos nuevas sociedades con el objeto exclusivo de operar, cada una, una licencia de juego en la ciudad de Lima: Casino New York S.A.C. y Casinos Independencia S.A.C.

En diciembre de 2025 se concretó la enajenación de una de estas sociedades, Casino New York S.A.C., junto con las filiales Recreativos El Galeón S.A.C. y Sun Nipón S.A.C., reconociéndose en el resultado del ejercicio el efecto financiero de dichas transacciones. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025, los activos y pasivos asociados a dichas sociedades ya no se presentan como mantenidos para la venta en el estado de situación financiera consolidado.

Durante el mes de febrero 2026, los activos y pasivos de la filial Casinos Independencia S.A.C. fueron vendidos y traspasados.

Al 30 de junio de 2026, las operaciones en Perú fueron cerradas. En base a esto se dio de baja activos por M\$2.272.785 los cuales fueron registrados en resultados. También se registraron en resultados gastos de cierre por M\$893.160, que incluyen, entre otros conceptos, indemnizaciones.

Además, en el estado de situación se reclasificó a activos mantenidos para la venta, activos fijos que aún permanecen en Perú, compuestos mayoritariamente por el inmueble que está en la ciudad de Lima. Estos activos ascienden a M\$11.256.671.

### **NOTA 35.- HECHOS POSTERIORES**

#### **Proceso de otorgamiento de permiso de operación en la comuna de Iquique.**

Con fecha 11 de agosto de 2026 se celebró la audiencia pública de presentación de ofertas técnicas y económicas del proceso de otorgamiento del permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Iquique, convocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (la "SCJ") mediante Resolución Exenta N°112/2026 y cuyas bases técnicas fueron modificadas por Resolución Exenta N°415/2026. La filial Entretenimientos Iquique S.A. no presentó oferta en dicho proceso. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios el proceso se encuentra cerrado sin oferentes.

Entre el 1 de julio de 2026 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios no han ocurrido otros hechos posteriores de relevancia que informar.